



EL MINISTRO Y EL CONTADOR DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

CERTIFICAN

Que el Ministerio del Deporte – Creado mediante Ley 1967 del 11 de Julio de 2019 se transformó de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -Coldeportes– a MINISTERIO DEL DEPORTE.

Que los Estados Financieros del Ministerio del Deporte, dan continuidad a los Estados Financieros del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE -Coldeportes–, conservando el mismo código ante la Contaduría General de la Nación para la presentación y cargue de los Estados Financieros al Sistema CHIP; estados Financieros que se presentan consolidados con los Estados Financieros de las Juntas Administradora Seccionales de Deporte (En liquidación, por mandato de la ley 181 de 1995), organismos que son de orden Nacional y las cuales fueron creadas mediante decreto 2343 de 1970, y reglamentadas mediante la ley 49 de 1983 y los recursos recibidos del SGPR, para gastos de funcionamiento.

Que los procesos de valuación, valoración y presentación de los Estados Financieros han sido aplicados conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, e incluyen todos los procedimientos referidos y reflejan el reconocimiento de los bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y costos reflejando razonablemente la Situación Financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021; se hace esta aseveración con sustento en que:

- a. Las cifras incluidas en los Estados Financieros son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos; el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras se llevan en el aplicativo denominado “Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, el cual es administrado por el Viceministerio General de Hacienda, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables y verificables, así como los derechos y las obligaciones registradas, de conformidad con los documentos fuente.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.



El deporte
es de todos

Mindeporte

- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta, con sujeción a la normatividad, procedimientos y doctrina dictada por la Contaduría General de la Nación.

Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Ministro

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador
TP.-29800-T



El deporte
es de todos

Mindeporte

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL G.I.T DE GESTION
PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE CONTADOR DEL
MINISTERIO DEL DEPORTE**

CERTIFICA QUE

El Ministerio del Deporte, ejecutó el presupuesto que le fue decretado mediante la Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020 para la vigencia 2021, el cual, a su vez, fue liquidado mediante Decreto 1805 del 31 diciembre de 2020; ejecución que se realizó de conformidad con los lineamientos y principios establecidos en las leyes y normas que regulan su ejecución presupuestal, siempre enfocada al cumplimiento de los planes, programas y proyectos consignados en los planes de acción diseñados para el logro de las metas institucionales y de las metas de Gobierno, alcanzando las coberturas y fines propuestos.

Para constancia se firma, en la ciudad de Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Profesional Especializado

Contador

TP.-29800-T



El deporte
es de todos

Mindeporte

**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL G.I.T DE GESTION
PRESUPUESTAL Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE CONTADOR DEL
MINISTERIO DEL DEPORTE**

C E R T I F I C A

Que el Ministerio del Deporte, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002 así como de la resolución N° 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y conforme a los señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, ha venido publicando mensualmente en la página WEB de la Entidad y en la cartelera expuesta al público dentro de las instalaciones de la Entidad, los Estados periódicos, así como los estados financieros del cierre de vigencia, con corte 31 de diciembre de 2021, junto con las respectivas notas explicativas.

Estos se pueden consultar en la Página WEB del Ministerio del Deporte, en el siguiente link:

<https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/informacion-contable-financiera/estados-financieros/ano-2021/estados-contables-mensuales>

Para constancia, esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de febrero de 2022, como anexo a los estados financieros de 2021.

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Profesional Especializado

Contador

TP.-29800-T

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

COMUNICADO INTERNO PARA EL ÁREA FINANCIERA

El suscrito Ministro del Deporte, atendiendo que a la fecha se ha dado cumplimiento con el cierre presupuestal y contable del periodo enero – diciembre de 2021 y que la información financiera, económica, social y ambiental se reportó a la Contaduría General de la Nación mediante el aplicativo CHIP, por lo tanto, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002, con la resolución N° 182 del 19 de mayo de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se imparte la instrucción de publicar, en lugar visible a la ciudadanía en general, los Estados Financieros básicos y toda aquella información que permita a la comunidad tener conocimiento de las actuaciones de la Entidad, en materia presupuestal y financiera, así como su aplicación en el cumplimiento de las metas trazadas, igualmente deberá ser publicada en la página web de la Entidad.

Dada en Bogotá a los quince (15) días del mes de febrero de 2022.

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Ministro

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

MINISTERIO DEL DEPORTE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)
(Cifras en Pesos de Pesos)

Código	Período Actual		Período Anterior		Código	Período Actual		Período Anterior	
	ACTIVO	Dic 31/21	Dic 31/20	PASIVO		Dic 31/21	Dic 31/20	Dic 31/21	Dic 31/20
	CORRIENTE (1)	205.331.470.767,27	113.721.815.195,70		CORRIENTE (4)	6.200.177.961,69	10.924.800.385,61		
1.1	Efectivo	998,43	12.950.544,00	2.4	Cuentas por pagar	4.400.446.761,69	8.947.963.357,61		
1.1.05	Caja	0,00	0,00	2.4.01	Adquisición de Bienes y Servicios	2.469.757.785,28	7.741.562.696,56		
1.1.10	Bancos y corporaciones	998,43	12.950.544,00	2.4.03	Transferencias por pagar	0,00	89.832.066,00		
1.1.15	Fondos interbanc. vendidos y pactos de rev.	0,00	0,00	2.4.07	Recursos a favor de terceros	541.567.090,20	412.951.769,05		
1.1.20	Fondos en tránsito	0,00	0,00	2.4.24	Descuentos de nomina	39.157.121,00	11.874.814,00		
1.1.25	Fondos especiales	0,00	0,00	2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.068.517.444,00	690.914.243,00		
				2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00		
1.3	Rentas por cobrar	482.842.735,02	362.453.445,00	2.4.45	Impuesto al valor agregado - IVA	14.890.453,56	805,00		
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	172.960,00	0,00	2.4.90	Otras cuentas por pagar	266.556.867,65	826.964,00		
1.3.17	Prestación de servicios	0,00	0,00						
1.3.37	Transferencias por cobrar	273.488.908,02	165.765.382,00	2.5	Beneficios a Empleados	1.799.731.200,00	1.976.837.028,00		
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	209.180.867,00	196.688.063,00	2.5.11	Beneficios a empleados a corto plazo	1.799.731.200,00	1.976.837.028,00		
1.3.85	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudado	0,00	0,00	2.5.14	Beneficios pos empleo - Pensiones	0,00	0,00		
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	0,00						
1.5	Inventarios	1.499.006.641,52	1.305.107.981,35	2.7	Provisiones	0,00	0,00		
1.5.14	Materiales y suministros	1.970.500.565,56	1.776.601.905,39	2.7.01	Litigios y demandas	0,00	0,00		
1.5.80	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-471.493.924,04	-471.493.924,04						
1.9	Otros activos	203.349.620.392,30	112.041.303.225,35	2.9	Otros pasivos	0,00	0,00		
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	425.628.366,20	231.170.700,00	2.9.10	Ingresos recibidos por anticipado	0,00	0,00		
1.9.06	Avances y anticipos entregados	0,00	0,00						
1.9.08	Recursos entregados en administración	80.537.034.297,10	54.047.906.061,35						
1.9.86	Activos diferidos	122.386.957.729,00	57.762.226.464,00						
	NO CORRIENTE (2)	121.923.667.753,95	117.736.631.861,53		NO CORRIENTE (5)	20.678.000.663,00	45.269.830.498,99		
1.3	Cuentas por cobrar	4.122.667.931,00	559.344,00	2.5	Beneficios a los empleados	14.130.945.991,00	17.368.414.201,02		
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	594.985.220,00	1.692.408.195,00	2.5.14	Beneficios posemplo - pensiones	14.130.945.991,00	17.368.414.201,02		
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	20.821.097.900,77	17.014.811.939,45	2.5.15	Otros beneficios posemplo	0,00	0,00		
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.896.576.791,14	2.273.960.113,85						
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-21.189.991.980,91	-20.980.620.904,30	2.7	Provisiones	6.547.054.672,00	27.901.416.297,97		
1.6	Propiedades, planta y equipo	117.800.999.822,95	117.736.072.517,53	2.7.01	Litigios y demandas	6.547.054.672,00	27.901.416.297,97		
1.6.05	Terrenos	28.310.678.550,00	28.310.678.550,00						
1.6.10	Semovientes	0,00	0,00						
1.6.15	Construcciones en curso	0,00	0,00	3.1	Hacienda pública	300.376.959.896,53	175.263.816.172,63		
1.6.20	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	3.1.05	Capital fiscal	11.244.084.300,33	11.244.084.300,33		
1.6.25	Maquinaria, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	3.1.09	Resultados del ejercicio anteriores	145.351.301.241,67	20.246.042.923,71		
1.6.30	Equipos y materiales en depósito	0,00	0,00	3.1.10	Resultados del ejercicio	139.866.883.378,97	141.831.861.780,05		
1.6.35	Bienes muebles en bodega	78.143.429,79	696.787.289,76	3.1.45	Impactos por la transición al nuevo marco de	0,00	0,00		
1.6.36	Propiedades, planta y equipo en manten.	2.091.533.958,17	787.261.005,60	3.1.51	Ganancias o pérdidas por planes de beneficic	3.914.690.975,56	1.941.827.168,54		
1.6.37	Propiedades, planta y equipo o explotados	0,00	0,00	3.1.28	Provisiones, Agotamiento, Depreciacion	0,00	0,00		
1.6.40	Edificaciones	79.843.550.851,00	79.843.550.851,00	3.1.30	Revalorización hacienda pública	0,00	0,00		
1.6.45	Plantas y ductos	0,00	0,00	3.1.38	Efecto del Saneamiento Contable	0,00	0,00		
1.6.50	Redes, líneas y cables	0,00	0,00						
1.6.55	Maquinaria y equipo	6.635.500.118,86	6.057.871.077,80						
1.6.60	Equipo médico y científico	18.991.293.739,71	17.789.014.056,61						
1.6.65	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.169.080.403,87	876.499.334,83						
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	5.233.999.419,64	4.172.347.359,96						
1.6.75	Equipo de transporte, tracción y elevac.	605.833.584,44	556.333.584,44						
1.6.80	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	381.336.609,97	325.591.175,96						
1.6.85	Depreciación acumulada	-25.539.950.842,50	-21.679.861.768,43						
	TOTAL ACTIVO (3)	327.255.138.521,22	231.458.447.057,23		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	327.255.138.521,22	231.458.447.057,23		
						0,00	0,00		
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	0,00	0,00		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	0,00	0,00		
8.1	Derechos contingentes	54.138.169.042,16	48.213.898.435,75	9.1	Responsabilidades contingentes	36.887.942.411,00	17.891.639.706,21		
8.3	Deudoras de control	11.173.386.114,14	11.173.386.114,14	9.3	Acreedoras de control	0,00	0,00		
8.9	Deudoras por contra (cr)	-65.311.555.156,30	-59.387.284.549,89	9.9	Acreedoras por contra (db)	-36.887.942.411,00	-17.891.639.706,21		


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO


FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
T.P. 29.800-T


FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA FINANCIERA - SECRETARIO GENERAL
NOMBRE: ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO

MINISTERIO DEL DEPORTE
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos de pesos)

Código	Concepto	Período	Período
		Actual Dic 31/21	Actual Dic 31/20
INGRESOS OPERACIONALES (1)		847.206.116.970,71	435.703.366.103,78
4.1	Ingresos Fiscales	868.919.310,00	2.900.301.899,38
4.1.05	Tributarios	0,00	0,00
4.1.10	No tributarios	868.919.310,00	2.900.301.899,38
4.3	Venta de Servicios	0,00	39.780,00
4.3.90	Otros Servicios	0,00	39.780,00
4.4	Transferencias	182.939.660,45	177.407.567,00
4.4.13	Sistema General de Reegalias	182.939.660,45	177.407.567,00
4.7	Operaciones Interinstitucionales	846.154.258.000,26	432.625.616.857,40
4.7.05	Aportes y traspaso de fondos recibidos	841.513.033.336,26	427.709.122.217,84
4.7.20	Operaciones de Enlace	0,00	517.919,00
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	4.641.224.664,00	4.915.976.720,56
GASTOS OPERACIONALES (3)		738.862.768.519,64	305.349.730.933,31
5.1	De administración	26.819.349.053,84	29.154.595.605,96
5.1.01	Sueldos y Salarios	10.558.318.007,00	10.713.842.286,00
5.1.02	Contribuciones Imputadas	7.359.231,00	14.825.218,00
5.1.03	Contribuciones Efectivas	2.692.989.300,00	2.646.220.936,00
5.1.04	Aportes sobre la Nomina	599.738.300,00	577.883.300,00
5.1.07	Prestaciones Sociales	4.303.946.494,00	5.205.858.915,00
5.1.08	Gastos de Personal diversos	240.891.008,00	3.082.800,00
5.1.11	Generales	6.823.188.831,69	8.678.292.597,16
5.1.20	Impuestos Contribuciones y tasas	1.592.917.882,15	1.314.589.553,80
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.723.232.823,36	17.616.210.517,36
5.3.47	Deterioro de cuentas por cobrar	693.884.610,29	7.539.759.282,78
5.3.50	Deterioro de inventarios	0,00	0,00
5.3.60	Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.860.089.071,07	3.399.719.262,58
5.3.68	Provisión litigios y demandas	2.169.259.142,00	6.676.731.972,00
5.4	Transferencias	342.371.193.569,00	72.648.204.037,90
5.4.23	Otras transferencias	342.371.193.569,00	72.648.204.037,90
5.5	Gasto público social	354.836.792.760,66	178.847.670.896,89
5.5.05	Recreacion y deporte	354.836.792.760,66	178.847.670.896,89
5.7	Operaciones Interinstitucionales	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20
5.7.05	Fondos Entregados	0,00	0,00
5.7.20	Operaciones de enlace	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20
5.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00
5.7.25	Operaciones de traspaso de bienes	0,00	0,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)		108.343.348.451,07	130.353.635.170,47

ef

MINISTERIO DEL DEPORTE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos de pesos)

Código	Concepto	Período Actual Dic 31/21	Período Anterior Dic 31/20
4.8	Otros Ingresos	31.673.910.945,62	11.491.504.970,24
4.8.02	Financieros	2.081.267.102,54	1.200.144.806,37
4.8.06	Ajuste por diferencia en cambio	117.854.023,29	33.560.376,02
4.8.08	Ingresos diversos	28.929.165.083,11	10.216.169.919,85
4.8.30	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	545.624.736,68	41.629.868,00
5.8	Otros gastos	150.376.017,72	13.278.360,66
5.8.02	Comisiones	0,00	0,00
5.8.03	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00
5.8.04	Financieros	0,00	4.970.272,56
5.8.90	Gastos diversos	150.376.017,72	8.308.088,10
5.8.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	0,00	0,00
5.8.99	Gastos asignados a costos de producción y/o servicios	0,00	0,00
	Total gastos no operacionales	150.376.017,72	13.278.360,66
	Utilidad no operacional	31.523.534.927,90	11.478.226.609,58
	Resultado del periodo contable	139.866.883.378,97	141.831.861.780,05



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO



FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA FINANCIERA - SECRETARIO GENERAL
NOMBRE: ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO



FIRMA DEL CONTADOR
NOMBRE: LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
T.P. 29.800-T

* Grupos que deberán utilizarse únicamente para efectos de consolidación.

MINISTERIO DEL DEPORTE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras en pesos de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	(1)	175.263.816.172,63
VARIACIONES PATRIMONIALES A DICIEMBRE 2021	(2)	125.113.143.723,90
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2021	(3)	300.376.959.896,53

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)		
INCREMENTOS:		
	(4)	127.078.122.124,98
3.1.05 Capital fiscal		0,00
3.1.09 Resultados del ejercicio anteriores	125.105.258.317,96	
3.1.10 Resultados del ejercicio		0,00
3.1.45 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		0,00
3.1.51 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleado	1.972.863.807,02	
3.1.28 Provisiones, Agotamiento, Depreciacion		0,00
3.1.30 Revalorización hacienda pública		0,00
3.1.38 Efecto del Saneamiento Contable		0,00
DISMINUCIONES:		
	(5)	-1.964.978.401,08
3.1.05 Capital fiscal		0,00
3.1.09 Resultados del ejercicio anteriores		0,00
3.1.10 Resultados del ejercicio	-1.964.978.401,08	
3.1.45 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		0,00
3.1.51 Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleado		0,00
3.1.28 Provisiones, Agotamiento, Depreciacion		0,00
3.1.30 Revalorización hacienda pública		0,00
3.1.38 Efecto del Saneamiento Contable		0,00
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(6)	0,00

 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO	 FIRMA DEL JEFE DEL ÁREA FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL NOMBRE: ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO
 FIRMA DEL CONTADOR NOMBRE: LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY T.P. 29.800-T	



El deporte
es de todos

Mindeporte

MINISTERIO DEL DEPORTE

Notas a los Estados Financieros Individuales

A diciembre 31 de 2021

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)

(Expresadas en pesos colombianos)

Resolución 193 de 2020

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.1.1. Naturaleza Jurídica.....	5
1.1.2. Objetivo.....	5
1.1.3. Funciones de Cometido Estatal.....	5
1.1.4. Representación Legal.....	9
1.1.5. Estructura Organizacional.....	10
1.1.6. Domicilio.....	10
1.1.7. Actividades que desarrolla.....	10
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo o limitaciones.....	10
1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo.....	10
1.2.2. Limitaciones.....	11
1.2.2.1. De orden administrativo.....	11
1.2.2.2. De orden técnico.....	11
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	11
1.3.1. Base normativa.....	11
1.3.2. Periodo cubierto.....	13
1.3.3. Preparación y presentación de los Estados Financieros.....	13
1.3.4. Publicación de los Estados Financieros.....	14
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.....	14
NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS.....	14
2.1. Bases de Medición.....	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	15
2.2.1. Moneda funcional.....	15
2.2.2. Presentación, redondeo y materialidad.....	15
2.3. Tratamiento de la moneda extranjeras.....	15



2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	15
2.5. Otros aspectos	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	20
5.1. Depósitos en instituciones financieras	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	22
7.1. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	23
7.2. Otras cuentas por cobrar.....	27
7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	31
NOTA 9. INVENTARIOS.....	34
9.1. Bienes y Servicios	35
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	39
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	40
10.3. Construcciones en curso.....	40
10.4. Estimaciones	41
10.4.1. Depreciación Línea Recta	41
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	48
21.1. Revelaciones	48
21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	49
21.1.2. Transferencias por Pagar.....	53
21.1.3. Recaudos a favor de Terceros	54
21.1.4. Descuentos de Nomina.....	56
21.1.5. Otras Cuentas por Pagar.....	57
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	58
22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.....	58
22.2 Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	59
22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	59
NOTA 23. PROVISIONES.....	60



23.1. Litigios y demandas	62
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	64
25.1. Activos Contingentes	64
25.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes	64
25.2 Pasivos contingentes	65
25.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos contingentes	66
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	69
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	69
26.2. Cuentas de orden acreedoras	70
NOTA 27. PATRIMONIO.....	72
NOTA 28. INGRESOS	73
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	74
28.1.1. Ingresos Fiscales	75
28.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación.....	76
NOTA 29. GASTOS	77
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	77
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	78
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	79
29.3. Transferencias y subvenciones.....	80
29.4. Gasto público social	81
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	81
29.6. Operaciones interinstitucionales	81
29.7. Otros gastos	82
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO	82
DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	82
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	83



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza Jurídica

El Ministerio del Deporte MINDEPORTE, fue creado mediante la Ley 1967 del 11 de Julio de 2.019 como organismo principal de la Administración pública, del nivel central, rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte.

MINDEPORTE se inició como el Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES creado mediante Decreto 2743 de 1968 como un Establecimiento Público del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y Patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Educación y mediante Decreto 1746 de 2.003 la adscripción pasa al Ministerio de Cultura. Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082 de 1.986. Posteriormente, el 3 de noviembre de 2011, mediante el Decreto 4183, se transforma en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre COLDEPORTES, como organismo principal de la administración pública del nivel central y rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte y posteriormente transformado en el Ministerio del Deporte.

1.1.2. Objetivo

El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados.

1.1.3. Funciones de Cometido Estatal

Para el cumplimiento de su objeto, el Ministerio del Deporte cumplirá, además de las señaladas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, las siguientes funciones:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.



2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del sector administrativo del deporte, recreación, actividad física, y aprovechamiento del tiempo libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias para la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la ley orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en concordancia; con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las federaciones deportivas, los institutos y ligas departamentales y municipales, entre otros, en el marco de sus competencias, para apoyar a los nuevos talentos deportivos de todas las regiones del país.
6. Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que integren la educación formal con las actividades físicas, deportivas y recreativas en la educación preescolar, básica y media como parte integral de la jornada escolar.
7. Planificar promover e impulsar el deporte competitivo, los deportes autóctonos, de baja difusión, extremos, alternativos y de alto rendimiento y recreativos, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Diseñar y ejecutar en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que promuevan y difundan el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, en especial a través de la formación por ciclos propedéuticos y de la formación impartida por instituciones de educación superior, fomentando las escuelas deportivas de alto rendimiento para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.



10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia, de exclusión y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, la recreación y el deporte en espacios públicos acondicionados, en coordinación con las entidades locales.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios para la práctica del deporte en sus modalidades de bajo y alto rendimiento.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo que faciliten la formulación de programas y acciones destinados al desarrollo de la actividad física y deportiva de la población.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, inclusión, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativa a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales para la prevención, disminución de la violencia en edades tempranas, así como también para el fortalecimiento en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.
17. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
18. Apoyar y fomentar la promoción del deporte y la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en las comunidades indígenas, Campesinas y afrodescendientes a nivel local, regional y nacional representando sus culturas, en coordinación con las autoridades étnicas y comunitarias.
19. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura del Ministerio del Deporte, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.



20. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
21. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.
22. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
23. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional; en coordinación con los demás entes estatales.
24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
25. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
26. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
27. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional.
28. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
29. Programar actividades de deporte formativo y comunitario y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las secretarías de educación de las entidades territoriales.
30. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
31. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.



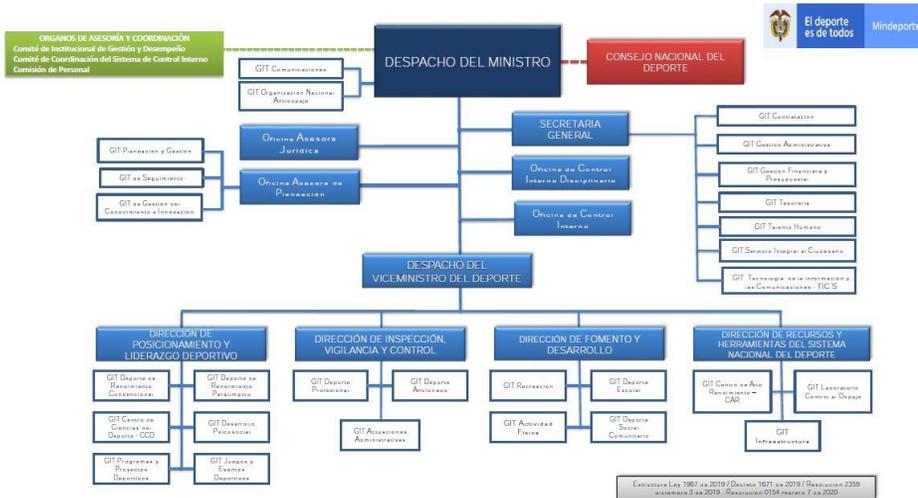
32. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
33. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
34. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte que incluyan estímulos a docentes y entrenadores de acuerdo con las políticas trazadas por el Ministerio del Deporte.
35. Formular, dirigir, orientar y ejecutar en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la promoción y la prevención en salud a través del desarrollo de la actividad física en el marco del plan de intervenciones colectivas.
36. Formular, dirigir, orientar y ejecutar en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Educación Nacional y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la estimulación temprana en la primera infancia en centros de desarrollo infantil, guarderías y establecimientos educativos de educación preescolar, con el fin de lograr en tal grupo poblacional un adecuado desarrollo psicomotriz, cognitivo, emocional y social.
37. Formular, dirigir, orientar y ejecutar, en conjunto con el Ministerio de Salud, políticas públicas, programas y proyectos cuya finalidad sea la I prevención en el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, tabaco y alcohol mediante el desarrollo de la actividad física.
38. Promover de forma efectiva programas tendientes a incentivar la medicina preventiva en la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y de vida saludable.
39. Formular, promover, ejecutar y evaluar políticas públicas' para promover los espacios de inclusión deportiva, recreativa de personas con algún tipo de deficiencia, limitación o restricción.

1.1.4. Representación Legal

La representación legal del Ministerio del Deporte está a cargo del ministro del Deporte nombrado por el presidente de la Republica



1.1.5. Estructura Organizacional



1.1.6. Domicilio

MINDEPORTE tiene como domicilio la ciudad de Bogotá, ubicada en la Av. 68 No. 55-65 con instalaciones adecuadas para el desarrollo administrativo de sus actividades. Adicionalmente se posee las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento en Altura – CAR, donde se cuenta con escenarios deportivos, el Laboratorio Control Dopaje, así como la Villa Deportiva para el alojamiento de deportistas.

1.1.7. Actividades que desarrolla

MINDEPORTE ha venido adelantando sus funciones en el desarrollo, masificación y divulgación de la actividad física, recreativa y deportiva social comunitaria, tanto en las bases como en la alta competencia, mejoramiento y supervisión de escenarios deportivos, legislación, recreación, deporte para todos y atención a los sectores con menos oportunidades.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo o limitaciones

1.2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros individuales de MINDEPORTE han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición,





Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

1.2.2. Limitaciones

1.2.2.1. De orden administrativo

Atendiendo que las áreas institucionales son las generadoras de los hechos económicos que impactan a la Entidad, la no oportuna información al área contable genera demora en la realización de los registros tanto de derechos como de obligaciones.

1.2.2.2. De orden técnico

La forma como actualmente está diseñado el funcionamiento del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II en su generación de informes, dificulta en ciertos análisis su verificación y depuración.

El sistema SIIF Nación II solo cubre los módulos Contable, Presupuesto y Tesorería. Durante la vigencia de 2020, se inició con el proceso de capacitación y aprendizaje para la operación de dos módulos adicionales que son el módulo de Derechos y Cartera y el módulo de Viáticos, los cuales inició su operación en el año 2021. Los demás procesos contables que se requieren como es el caso de nómina, propiedades, planta y quipo y depreciaciones, aun no se encuentran desarrollados, por ende, la información se debe procesar en sistemas de apoyo para su posterior cargue manual al sistema SIIF Nación II.

Dentro de los sistemas de apoyo que utiliza MINDEPORTE y que son auxiliares al macroproceso contable del SIIF Nación II se cuenta con el Sistema en Línea Administrativo S.O.A. en el cual se manejan los saldos contables de las propiedades planta y equipo, así como de los inventarios; igualmente se cuenta con el Sistema de Información de Talento Humano S.A.R.A para efectos de la liquidación de la nómina de funcionarios.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Base normativa

- Resolución 218 del 13 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para las entidades de Gobierno.



- Circular Externa 058 del 18 de noviembre de 2021, aspectos a considerar para el cierre de la vigencia 2021 y apertura del año 2022 en el Sistema Integrado de Información financiera – SIIF Nación, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 del 2019 y se adicional un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2015.
- Resolución 167 de octubre 14 de 2020 CGN “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”
- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por cual se incorpora la Resolución 706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 del 23 de diciembre de 2019, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades del Gobierno
- Instructivo No 001 del 17 de diciembre de 2019, instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2019 – 2020, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 000865 del 11 de junio de 2019, por la cual se deroga la resolución 002557 de 2014 y se implementa el manual de Políticas Contables con sujeción al nuevo marco normativo aplicable a Entidades del Gobierno, del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, hoy Ministerio del Deporte.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2020, expedida por la Contaduría General de la Nación.



- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 468 del 19 de agosto de 2016, por medio de la cual se modifica el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades de gobierno, Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.3.2. Periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio, para el periodo contable terminado al 31 de diciembre de 2021

1.3.3. Preparación y presentación de los Estados Financieros.

MINDEPORTE en concordancia con lo establecido por la Contaduría General de la Nación, presenta un juego completo de los Estados Financieros anuales, expresados en pesos colombianos, con corte al 31 de diciembre de 2021, que contempla:

- El estado de situación financiera
- El estado de resultados del periodo
- El estado de cambios en el patrimonio
- Las Notas a los Estados Financieros

El estado de situación financiera de MINDEPORTE, se presenta agrupado en activo corriente, activo no corriente, pasivo corriente, pasivo no corriente y patrimonio.



El estado de resultados se presenta teniendo en cuenta el tipo de ingresos y la naturaleza del gasto.

1.3.4. Publicación de los Estados Financieros

En cumplimiento del numeral 36 artículo, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 3.3, del artículo 1 de la Resolución No 182 del 19 de mayo de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017, expedidas por la Contaduría General de la Nación, por medio de los cuales se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, el MINDEPORTE ha publicado en la cartelera de la entidad por treinta (30) días y en la página web, los estados de la situación financiera y el estado de resultados de los meses de enero a noviembre, así como los Estados Financieros incluida las notas a los Estados Financieros correspondiente al mes de diciembre de 2021.

Dichos estados financieros fueron certificados e incluyen la información contable de los recursos asignados por el SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

El área contable del Ministerio del Deporte junto con las diferentes áreas de gestión que generan hechos económicos, transacciones y operaciones financieras que deben ser reconocidas contablemente, son responsables, en lo de su competencia y que le corresponda para el mejoramiento continuo de la información financiera. Aunado cada funcionario bajo su responsabilidad debe poseer la capacidad técnica de verificar y entender en su área de trabajo que, si su actuar se prevén acciones de carácter financiero, los mismos deben ser comunicados al Área financiera para su debido proceso y reflejo.

Estos estados financieros, consolidan la información financiera del presupuesto del SISTEMA GENERAL DE REGALIAS con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y su elaboración, su medición inicial y posterior en el reconocimiento de los activos y pasivos, se encuentran explícitos en el Manual de políticas contables del Ministerio, el cual fue adoptado mediante la Resolución 000865 del 11 de junio de 2019.



2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.2.1. Moneda funcional

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional del Ministerio.

2.2.2. Presentación, redondeo y materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación y el rendimiento financiero de la Entidad originados durante los periodos contables presentados, y su redondeo se encuentra en pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjeras

Las transacciones realizadas en moneda extranjera han sido reconocidas aplicando la tasa de cambio del peso colombiano calculas y publicadas por el Banco de la Republica en la fecha de la operación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos económicos que se presentaron después del cierre del periodo contable del año 2020 son reflejados en la cuenta contable de la Utilidad o Perdida de ejercicios anteriores. La discriminación de los ajustes contables se encuentra reflejados en la nota contable.

2.5. Otros aspectos

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, los cuales son corrientes cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses, y no corrientes, cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Así mismo, se clasifican como corrientes aquellos activos que se esperen realizar o se tengan con la intención de consumirlos o distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado en el ciclo normal de operación, y el efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda utilizarse por un plazo mayor a 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.



Adicional, MINDEPORTE en cumplimiento de las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación relacionada con la información de las Operaciones Recíprocas, realiza el proceso de circularización de información mediante formatos establecidos, llamadas telefónicas donde se le manifiesta el valor a reportar con la finalidad de tener conciliados los valores con los terceros y como complemento se generó un instructivo como documento de seguimiento para que las entidades receptoras de recursos, tuvieran una guía que sirviera de apoyo para el proceso contable, con la finalidad de disminuir las diferencias presentadas por el Ministerio.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El manual de políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros fue adoptado mediante la Resolución 000865 del 11 de junio de 2019, con el fin de asegurar la consistencia y uniformidad de la información financiera, aplicando el marco normativo para las entidades de gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

Las siguientes son las políticas contables que se manejan al interior del Ministerio:

- Manual de políticas contables para la elaboración y presentación de los Estados Financieros
 - Política contable de cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar
 - Política contable del efectivo y equivalentes al efectivo
 - Política contable para la presentación de estados financieros
 - Política contable de errores y cambios de política
 - Política contable de inventarios
 - Política contable de propiedad, planta y equipo – Bienes inmuebles
 - Política contable de hechos ocurridos después del periodo contable
 - Política contable de propiedad, planta y equipo – Bienes muebles
 - Política contable de deterioro de bienes muebles e inmuebles
 - Política contable de gastos pagados por anticipado
 - Política contable de avances, recursos entregados en administración
 - Política contable de intangibles
 - Política contable de cuentas por pagar
 - Política contable de arrendamientos
 - Política contable de beneficios a empleados
 - Política contable de provisión pasivos contingentes y activos contingentes
 - Política contable de ingresos con contraprestación e ingresos sin contraprestación

Seguidamente se da una discriminación de cada política contable.



Política contable de cuentas por cobrar y deterioro de cuentas por cobrar

Definir los criterios y establecer las bases contables para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las transacciones y saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor del Ministerio del Deporte; en adelante MINDEPORTE, y que aseguren la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos derechos.

Política contable del efectivo y equivalentes al efectivo

Establecer las bases contables y criterios para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de las cuentas de efectivo y sus equivalentes, del Ministerio del Deporte; en adelante MINDEPORTE. Para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos, incluyendo el efectivo de uso restringido

Política contable para la presentación de estados financieros

Establecer las bases técnicas para la preparación y presentación de los estados financieros con propósito de información general del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE, en adelante MINDEPORTE, dentro del ámbito de aplicación de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorios, para que sean confiables, oportunos y de alta calidad, a fin de reflejar la real situación financiera del Ministerio y sirvan de insumo para la toma de decisiones a los diferentes usuarios

Política contable de errores y cambios de política

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los cambios en políticas y estimados contables, y de la corrección de errores en los estados financieros del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, dentro del ámbito de aplicación de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorios.

Política contable de inventarios

Definir los criterios que aplicará el Ministerio del Deporte–MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de la información que cumpla con los criterios de reconocimiento como inventarios.

Política contable de propiedad, planta y equipo – Bienes inmuebles

Establecer los lineamientos que el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, debe cumplir para el adecuado reconocimiento de los terrenos y edificaciones de conformidad con lo establecido en el Nuevo Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación-CGN



Política contable de hechos ocurridos después del periodo contable

Determinar todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros del MINISTERIO DEL DEPORTE – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE. Y la información a revelar por MINDEPORTE a la fecha que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, así como los hechos ocurridos después de la fecha de presentación

Política contable de propiedad, planta y equipo – Bienes muebles

Definir los criterios que aplicará el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de la información de propiedades, planta y equipo, representada en bienes muebles.

Política contable de deterioro de bienes muebles e inmuebles

Establecer los criterios que debe aplicar el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, revelación y presentación de la información del deterioro de los elementos tangibles e intangibles no generadores de efectivo, clasificados como Propiedades, Planta y Equipo, Propiedades de inversión e Intangibles.

Política contable de gastos pagados por anticipado

Establecer las bases contables para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con los gastos pagados por anticipado efectuados por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, dentro del ámbito de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios

Política contable de avances, recursos entregados en administración

Establecer las bases contables para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de los hechos económicos relacionados con los avances, recursos entregados en administración y activos diferidos del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE.

Política contable de intangibles

Definir los criterios que aplicará el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación y revelación de la información de activos intangibles, los cuales corresponden a bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplen la definición de activos



Política contable de cuentas por pagar

Definir las bases contables para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, presentación, y revelación de las cuentas por pagar como resultado de las obligaciones adquiridas por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, dentro del ámbito de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios

Mediante la Resolución No. 002062 del 31 de diciembre de 2021 “por la cual se ordena la modificación de una política contable”, se aprobó lo presentado por el GIT Financiera y Presupuestal al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable según el Acta No. 19 del 21 de diciembre de 2021, de realizar una modificación a la Política en la inclusión del numeral 4.2. RECAUDOS POR CLASIFICAR.

Política contable de arrendamientos

Establecer las políticas contables adecuadas para reconocer, clasificar, medir y revelar la información relativa a los contratos de arrendamiento, celebrados por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, ya sea en calidad de arrendador o de arrendatario.

Política contable de beneficios a empleados

Definir los criterios que debe aplicar el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE, en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, clasificación, medición, baja en cuentas, revelación y presentación de los hechos económicos relacionados con beneficios a empleados, en aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorios

Política contable de provisión pasivos contingentes y activos contingentes

Establecer los criterios que debe aplicar el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos relacionados con provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Política contable de ingresos con contraprestación e ingresos sin contraprestación

Definir los criterios que debe aplicar el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE; en adelante MINDEPORTE, para el reconocimiento, clasificación, medición, revelación y presentación de los ingresos, tanto los originados de transacciones sin contraprestación como los originados en transacciones con contraprestación.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES RIESGOS Y CORRECCIONES DE ERRORES CONTABLE



- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	998,43	12.950.544,00	-12.949.545,57
1.105	Db	Caja	0,00	0,00	0,00

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que MINDEPORTE tiene disponibles para su uso inmediato en caja y cuentas corrientes, manteniéndolos a su valor de mercado el cual es equivalente a su valor nominal.

5.1. Depósitos en instituciones financieras



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	998,43	12.950.544,00	-12.949.545,57	0,00	0,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	998,43	12.950.544,00	-12.949.545,57		
	1	Banco Davivienda 8211-SERV.PERSONALES	0,00	0,00	0,00		
	2	Banco Davivienda 8179 - INVERSION	0,00	0,00	0,00		
	3	Banco Davivienda 8229 - GASTOS GENERALES	0,00	0,00	0,00		
	4	Banco Davivienda 6884 - REGALIAS	0,00	0,00	0,00		
	5	Banco Popular 46-3	998,43	12.950.544,00	-12.949.545,57		

- (1) Corresponde a los recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar los gastos para los cuales se solicita traslado a pagaduría, los cuales son inherentes a la nómina, tales como aportes a Empresas Promotoras de Salud, Fondos de Pensiones y embargos.
- (2) Corresponde a los recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar los compromisos adquiridos por el rubro de INVERSION, el cual no fue posible realizar su pago directo.
- (3) Corresponde a los recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar los compromisos adquiridos por el rubro de GASTOS GENERALES, el cual no fue posible realizar su pago directo.
- (4) Corresponde a los recursos provenientes de la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar los compromisos adquiridos por el rubro de REGALIAS, el cual no fue posible su pago directo.
- (5) Este valor corresponde a un sobrante por consignaciones realizadas a la cuenta del Banco Popular, cuyo destino principal es la de recibir recursos originados por la prestación de servicios provenientes del Centro de Alto Rendimiento por concepto de alquiler de escenarios deportivos y por las transferencias internacionales en la cancelación de los servicios prestados por el Laboratorio Control al Dopaje y por el Grupo Nacional Antidopaje realizados con anterioridad al proceso automático del módulo de Derechos y Cartera

Estos recursos son consignados a las cuentas de la Dirección del Tesoro Público del Banco de la Republica, por ser recursos de la Nación.



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	4.605.510.666,09	363.012.789,00	4.242.497.877,09
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	595.158.180,00	1.692.408.195,00	-1.097.250.015,00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	273.488.908,00	165.765.382,00	107.723.526,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	21.030.278.768,00	17.211.500.002,45	3.818.778.765,55
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.896.576.791,00	2.273.960.113,85	1.622.616.677,15
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-21.189.991.980,91	-20.980.620.904,30	-209.371.076,61
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-930.995.642,33	-824.632.473,04	-106.363.169,29
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-3.044.370.192,01	-3.080.663.909,01	36.293.717,00
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-17.214.626.146,57	-17.075.324.522,25	-139.301.624,32

MINDEPORTE, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasifican y miden, inicial y posteriormente, al costo, el cual corresponde al precio de la transacción.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Las cuentas por cobrar reconocidas en el estado de situación financiera se originan por los siguientes conceptos:

- **Transacciones sin contraprestación:** principalmente relacionadas con el reconocimiento de ingresos no tributarios por concepto de sanciones administrativas impuestas por MINDEPORTE, a las actuaciones realizadas por los Administradores de entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, así como las sanciones por seguridad y convivencia según la Ley 1445 de 2011, impuestas a personas naturales; y
- **Transacciones con contraprestación:** derivadas en su mayor proporción de la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y el Grupo Nacional Antidopaje de la Entidad, y el alquiler de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR).

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.



7.1. Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	172.960,00	594.985.220,00	595.158.180,00	0,00	139.288.872,00	0,00	139.288.872,00	23	455.869.308,00
1.3.1102	Multas y Sanciones	0,00	594.985.220,00	594.985.220,00	0,00	139.285.380,00	0,00	139.285.380,00	23	455.699.840,00
1.3.1103	Intereses	172.960,00	0,00	172.960,00	0,00	3.492,00	0,00	3.492,00	2	169.468,00

Representa el valor de las sanciones administrativas impuestas por MINDEPORTE, a las actuaciones realizadas por los administradores de entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte, como las sanciones por seguridad y convivencia según la Ley 1445 de 2011 impuestas a personas naturales.

131102 - Multas y Sanciones

Se adjunta la relación por terceros que componen esta cuenta, las cuales se encuentran discriminadas así:

Sanciones Disciplinarias

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
43919047	LINA MARCELA FORONDA MORALES	3.906.210,00	
71361035	YONY ALBERTO LONDOÑO JARAMILA	4.389.015,00	
71363627	DIEGO FERNEY DURANGO TABORDA	4.542.630,00	
71369691	JUAN DAVID URIBE SUAREZ	4.389.015,00	
71370356	EDUIN ALEXANDER OLARTE CATAÑE	4.389.015,00	
71762022	ALEXANDER MAURICIO MARTINEZ	4.389.015,00	
8466522	FREDY ALEXANDER MOLINA ESCOBAR	4.389.015,00	
94538774	MARLON REYES LOPEZ	21.696.640,00	
1000416804	LUIS FELIPE CARMONA LONDOÑO	4.542.630,00	
1000755057	ESTEFANIA PEÑA SALAZAR	4.542.630,00	
1000758777	VICTIR MANUEL PELAEZ CARMONA	4.542.630,00	
1000759160	GERALDIN AGUDELO LONDOÑO	4.542.630,00	
1000920262	MARLON DAVID TAVERA RODRIGUEZ	4.542.630,00	
1001017777	JUAN JOSE RAMIREZ TANGARIFE	4.542.630,00	



El deporte
es de todos

Mindeporte

1000759160	GERALDIN AGUDELO LONDOÑO	4.542.630,00	
1000920262	MARLON DAVID TAVERA RODRIGUE	4.542.630,00	
1001017777	JUAN JOSE RAMIREZ TANGARIFE	4.542.630,00	
1001420823	MATEO GONZALEZ SOTO	4.542.630,00	
1001987951	ERNEY FELIPE MAZO JIMENEZ	4.389.015,00	
1002087450	JOSE MIGUEL SUAREZ RAMOS	4.542.630,00	
1003382937	CRISTIAN GUILLERMO GIRALDO SUA	4.542.630,00	
1007113245	WILMAR ANDRES POSSO CORREA	4.389.015,00	
1007331800	JORGE IVAN SALDARRIAGA DURANC	4.389.015,00	
1007512066	VICTOR MANUEL ZAPATA GIRALDO	4.542.630,00	
1010112065	ERICK SAMUEL MELO MIRANDA	4.542.630,00	
1013683991	LUIS SANTIAGO HOYOS GOMEZ	4.542.630,00	
1016072551	DAVID ESTEBAN QUINTERO MANCEFI	4.542.630,00	
1017232894	CARLOS MARIO JUNIOR LOPERA CAH	4.389.015,00	
1017238947	FEDERICO GALLEGOSOTO	4.389.015,00	
1017242017	JUAN MANUEL CARDONA SIERRA	4.542.630,00	
1017250877	OMAR ANDRES CORREA ZAPATA	4.542.630,00	
1017262647	JUAN CAMILO BRAN ZAPATA	4.542.630,00	
1017271880	SANTIAGO GARZON GIRALDO	4.389.015,00	
1020410484	FABIO LEON LOPEZ TOBON	4.389.015,00	
1020419403	DANIEL ANDRES ROLDAN ZAPATA	4.542.630,00	
1020442613	JHONNIER ESTEBAN PACHECO RESTE	4.542.630,00	
1022402634	NICOLAS SEBASTIAN ANGEL CUBILLA	4.542.630,00	
1023019981	EDWIN ALEJANDRO VARELA JARAMA	4.542.630,00	
1024559677	ALDEHIR OSPINA GARCIA	4.542.630,00	
10250087	HECTOR JAIRO ARBOLEDA SUAREZ	1.817.052,00	
1026146468	JONY ALEXANDER SANCHEZ ACEVEI	4.389.015,00	
1026154062	SANTIAGO BAENA GRANADOS	7.268.208,00	
1026158930	DANIEL ANDRES MORALES GONZALA	4.389.015,00	
1027966792	GIOVANNY ANDRES SANCHEZ PEREZ	4.542.630,00	
1035432262	JUAN ANDRES ERASO YEPES	4.389.015,00	
1035870949	LUIS FELIPE LONDOÑO OSORIO	4.389.015,00	
1035879202	VICTOR MANUEL MAYA BEDOYA	4.389.015,00	
1036598285	CESAR RICARDO ECHEVERRI CRUZ	4.542.630,00	
1036637892	DIEGO ALEJANDRO HOLGUIN ORTIZ	4.389.015,00	
1036640463	MANUEL ALEJANDRO CALLE FRANCO	4.389.015,00	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

1036675759	BRAYAN ANDRES GAVIRIA MENESES	4.542.630,00	
1036684047	ALISON BERRIO MUÑOZ	4.389.015,00	
1036685919	FELIPE GOMEZ RAMIREZ	4.542.630,00	
1036946322	EVER YULIAN AGUDELO RENDON	4.542.630,00	
1036960355	DUMAR LOPEZ ARENAS	4.389.015,00	
1037588797	OSCAR DANIEL MUÑOZ CARO	4.389.015,00	
1037616845	CARLOS ANDRES VALENCIA VANEGA	4.389.015,00	
1037639419	WILMAR ANTONIO HIGUITA DAVID	4.542.630,00	
1039449826	JUAN ESTEBAN HERNANDEZ CARDO	4.542.630,00	
1039474169	JUAN DANIEL PINEDA MACIAS	4.389.015,00	
1040038998	ANDERSSON MAZO BOLIVAR	4.389.015,00	
1040739965	DANIEL ARENAS GALLO	4.389.015,00	
1040747141	CRISTIAN ACEVEDO BEDOYA	4.542.630,00	
1040747425	WILMER JULIAN TORO HENAO	4.542.630,00	
1040753007	ANDRES FELIPE ESPINOSA LOAIZA	4.542.630,00	
1041148244	BAYRON ZAPATA URIBE	4.542.630,00	
1044505625	JUAN GUILLERMO ARANGO PALACIO	4.542.630,00	
1074160094	DIEGO YOBANI GUATAVITA BOGOTA	4.542.630,00	
1088283306	MARLON SUREÑA	4.542.630,00	
1088325309	JONATAN ESTIVEN ARREDONDO RES	4.542.630,00	
1115080793	OSCAR JHOVANNY DOMINGUEZ	4.542.630,00	
1122483712	YURI ESTEFANIA OCHOA	3.906.210,00	
1127246792	OMAR STEVEN ZARATE PEREZ	4.542.630,00	
1128440627	DIEGO ALEJANDRO MUÑOZ GIRALDO	4.389.015,00	
1130597469	MARCELA CANDELA	3.906.210,00	
1130634011	CARLOS ANDRES DURAN PINZON	20.652.900,00	
1143117962	ALFONSO VLADIMIR DE LA CRUZ MER	4.389.015,00	
1143880131	KEVIN STIVEN LONDOÑO CARDONA	4.542.630,00	
1144156828	GERMAN ALEXIS GALLO	3.906.210,00	
1151967870	YUMARLIN DIAZ	3.906.210,00	
1152206716	ENINSON DAVID MEJIA TORRES	9.085.260,00	
1152469959	DAVID MARQUEZ GIL	4.542.630,00	
1152683582	JAIME ALBERTO REINOSA ZAPATA	4.542.630,00	
1152689998	JOHN FREDY HERRERA OCAMPO	4.542.630,00	
1152692635	ANDRES FELIPE RODAS DIAZ	4.542.630,00	
1152704490	WILLIAM ANDRES AGUDELO ALVAREZ	4.389.015,00	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

1214472826	JOHAN DAVID RAMIREZ	4.140.580,00	
1214733871	DANIELA ALEJANDRA AGUIRRE MEJ	4.542.630,00	
1214743849	DANIELA MILDRED PINEDA CASTRIL	4.542.630,00	
1216715979	JHON JAIME DIOSA PALACIO	4.389.015,00	
1216726466	ANDRES FELIPE OQUENDO BURITICA	4.542.630,00	
Total			429.365.750,00

Sanciones Administrativas

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
800157706	CORPORACION DEPORTIVA REAL CA	52.668.180,00	
49672055	YADINIS AMARIS ROCHA	2.725.578,00	
79484209	JOHN MAURICIO RUBIO OSORIO	9.085.260,00	
8303655	URIEL DE OQUENDO MADRID	4.542.630,00	
79778352	ROMULO VALLEJO VALLES	4.542.630,00	
80657583	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA	4.542.630,00	
14320909	NESTOR ACUÑA QUINTANA	4.542.630,00	
72183860	HEVERTH ANTONIO RENTERIA ERAZ	27.255.780,00	
32749015	SANDRA IRENE CANO MONTEJO	27.255.780,00	
88152713	OSCAR ALFREDO GARCIA CARVAJAL	2.725.578,00	
1098666812	YESSICA JULIANA NOCUA HERNAND	2.725.578,00	
91272137	JUAN CARLOS RAMIREZ CAMACHO	2.725.578,00	
1098701501	ANA CAROLINA MARTINEZ FORERO	2.725.578,00	
80505065	RODRIGO ALEJANDRO RENDON RUIZ	17.556.060,00	
Total			165.619.470,00

131103 – Intereses

La cuenta esta compuesta por el valor adeudado a diciembre 31 de 2021, por los acuerdos de pago por deudas de las sanciones administrativas

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
1020447707	LINA MARCELA RAMIREZ OSPINA	3.492,00	
1214726985	DIDIER DANIEL ROJAS LOAIZA	169.468,00	
Total			172.960,00

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



7.2. Otras cuentas por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
		CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	
13.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	209.180.867,00	20.821.097.900,77	21030.278.767,77	17.014.252.595,45	520.635.303,00	380.761.580,68	17.154.126.317,77	81,57	3.876.152.450,00
13.84.16	Enajenación de activos	187.237.272,00	0,00	187.237.272,00	0,00	187.237.272,00	0,00	187.237.272,00	100,00	0,00
13.84.17	Esquemas de cobro		17.960.498.452,77	17.960.498.452,77	14.619.289.913,45	178.633.323,00	189.881.086,68	14.608.042.149,77	81,33	3.352.456.303,00
13.84.26	Pago por cuenta de terceros	21943.595,00	0,00	21943.595,00	0,00			0,00	0,00	21943.595,00
13.84.35	Intereses de mora	0,00	19.396.021,00	19.396.021,00	0,00	19.396.021,00	0,00	19.396.021,00	100,00	0,00
13.84.36	Otros intereses por cobrar	0,00	2.838.125.929,00	2.838.125.929,00	2.394.962.682,00	135.368.687,00	190.880.494,00	2.339.450.875,00	82,43	498.675.054,00
13.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	3.077.498,00	3.077.498,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.077.498,00

138416 - Enajenación de activos

Corresponde al saldo por cobrar resultante de la venta de la cartera de MINDEPORTE a CISA.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
860042945	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-	187.237.272,00	
Total			187.237.272,00

138417 – Esquemas de Cobro

Este valor corresponde principalmente a saldos de contratos no ejecutados, los cuales son reflejados en las actas de liquidación suscritos por MINDEPORTE con diferentes entidades y/o a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias donde se manejan los recursos entregados y que igualmente son reflejados en las mismas actas de liquidación.



El deporte
es de todos

Mindeporte

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	89.129.427,89	
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTAN	1.086.318.235,80	
800103935	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	21.458.978,08	
800067452	MUNICIPIO DE MILAN	9.606.868,00	
800074120	MUNICIPIO DE PARATEBUENO	93.879,00	
800099070	MUNICIPIO DE CUASPUD	212.676.835,45	
800099132	MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN	1.000.000,00	
800099310	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	113.666,00	
800095770	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQ	993.081,00	
800095760	MUNICIPIO EL DONCELLO	494.359,00	
800100061	MUNICIPIO LIBANO	36.655.859,34	
800102891	MUNICIPIO DE MOCOA	256.120.160,00	
800108683	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRIC	722.407,28	
800250853	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	70.467,00	
812001675	MUNICIPIO DE COTORRA	78.431.828,19	
800103198	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	1.054.961.832,00	
845000028	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DE	39.119.040,00	
890205229	MUNICIPIO DE MALAGA	2.433.357,15	
890209299	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	3.166.308,00	
890399011	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	1.191.915.207,00	
890701933	MUNICIPIO DE MELGAR	34.729.766,51	
890702027	MUNICIPIO DEL ESPINAL	30.205.266,29	
890801145	MUNICIPIO DE MARMATO	3.642.222,78	
890980445	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIL	8.224.704,00	
890981069	MUNICIPIO DE JERICO	1.246.500.000,00	
890984376	MUNICIPIO DE SAN LUIS	1.958.196,09	
891180180	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	2.012.289,88	
891180199	MUNICIPIO EL PITAL	189.813.800,00	
891180211	MUNICIPIO DE TARQUI	118.819.631,00	
891201645	MUNICIPIO DE SIBUNDOY	80.337,32	
891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	163.649,00	
891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	5.826.516,76	
891680050	MUNICIPIO DE ACANDI	2.191.564.103,86	
890116278	MUNICIPIO DE PONEDERA	10.197.167,37	
890206110	MUNICIPIO DE LEBRIJA	5.968.788,74	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

890980330	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	421.788,00	
891480025	MUNICIPIO DE GUATICA	830.599,00	
890481295	MUNICIPIO DEL GUAMO	4.837,49	
891500869	MUNICIPIO DE BALBOA	37.622.067,84	
825001274	INSTITUTO DEP. DE LA GUAJIRA	144.998.931,00	
820000919	INSTITUTO DEP DE BOYACA	48.660.000,00	
807004151	INSTITUTO DE DEP SANTANDER	23.500.000,00	
890203688	MUNICIPIO DEL SOCORRO	56.426.470,30	
890906445	MUNICIPIO DE CAUCASIA	253.285.273,77	
890982123	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	100.020,00	
899999323	MUNICIPIO DE FUQUENE	511.108,32	
899999475	MUNICIPIO DE PACHO	574.762.461,64	
892099149	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	695.330,48	
890983701	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	171.172,28	
846000696	INSTITUTO DEP DEL PUTUMAYO	63.000.000,00	
832000825	INSTITUTO DEP DEL GUAVIARE	2.172.000,00	
806005353	INSTITUTO DEP DE BOLIVAR	110.616.813,00	
838000059	INSTITUTO DEP DEL AMAZONAS	31.342.100,00	
900130413	INSTITUTO DEP DEL GUAINIA	46.133.334,00	
891680010	GOBERNACION DEL CHOCO	99.545.482,00	
891780009	DISTRITO TUR DE SANTA MARTA	21.317.944,00	
800113389	MUNICIPIO DE IBAGUE	1.570.014.700,98	
800187151	FUNDACION UNIV DEL VALLE	384.805.482,00	
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENC	110.089.958,33	
899999302	MUNICIPIO DE LETICIA	11.834.988,67	
900258772	FONDO DE DESARROLLO DE PROYEC	584.698.605,57	
813005578	INSTITUTO DEP DEL HUILA	398.326.900,80	
802011084	INSTITUTO DEP DEL ATLANTICO	67.314.235,00	
800199735	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓ	3.021.045.447,53	
830090728	COMITE PARALIMPICO COLOMBIAN	310.585.198,00	
809005065	INSTITUTO DEP DEL TOLIMA	2.219.000,00	
842000142	INSTITUTO DE DEP DE VICHADA	56.616.341,00	
900294884	INSTITUTO DEP DE CUNDINAMARCA	73.146.295,00	
890480912	FEDERACION LEVANTAMIENTO DE F	30.000.000,00	
818000923	INSTITUTO DEL DEP DEL CHOCO	1.760.059.420,00	
822000538	INSTITUTO MUN DE VILLA VICENCIO	16.515.282,00	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

900406856	INSTITUTO MUN DE IBAGUE	30.347.315,99	
805024569	FUNDACION TIERRA POSIBLE	77.202.773,00	
890399992	INSTITUTO DIS DE BUENAVENTURA	4.370.540,00	
Total			17.960.498.452,77

138426 - Pago por cuenta de terceros

Este valor corresponde a las incapacidades pagadas a los funcionarios de MINDEPORTE, el cual quedó con saldo por reintegrar por parte de las EPS a la Entidad.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICAN	859.917,00	
860066942	CAJA DE COMPENSACION COMPENS	992.887,00	
800251440	ENT PROMOTORA SALUD SANITAS S	14.475.273,00	
830003564	ENT PROMOTORA DE SALUD FAMISA	170.487,00	
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE S	5.445.031,00	
Total			21.943.595,00

138435 - Otros intereses de mora

Corresponde a los intereses de las cuentas por cobrar los cuales se encuentran en proceso de cancelación mediante cuotas mensuales.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
890701933	MUNICIPIO DE MELGAR	559.344,00	
842000142	INSTITUTO DE DEP DE VICHADA	18.836.677,00	
Total			19.396.021,00

138436 - Otros intereses por cobrar

Corresponde a los intereses causados con corte a la fecha de la venta realizada por el Ministerio a CISA, el cual no quedo transferido dichos intereses y correspondiente a las sanciones impuestas por infracción a la Ley 1445 de 2011.

Este auxiliar esta compuesto por 820 terceros que poseen deuda con el Ministerio, donde se encuentra Municipios, Institutos de Deporte, Federaciones deportivas y deudas de intereses provenientes por la negociación de las cuentas por cobrar de sanciones disciplinarias vendidas y transferidas a CISA según el ACTA No. 3, las cuales se encuentran en proceso de transferencia a CISA.

138490 - Otras cuentas por cobrar

Este valor corresponde a los avances para gastos de transporte entregados al esquema de seguridad del ministro en los últimos días del mes de diciembre de 2021.



El deporte
es de todos

Mindeporte

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
4438718	ROBINSON BARRIOS CASTIBLANCO	292.130,00	
1110456105	HERNAN DARIO ABRIL MANCHOLA	752.430,00	
1118532445	CESAR AUGUSTO PEREZ ARANGO	2.032.938,00	
Total			3.077.498,00

7.3 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
13.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,00	3.896.576.790,34	3.896.576.790,34	2.273.960.113,85	1.961.060.407,48	338.443.730,19	3.896.576.791,14	100	(1)
13.85.02	Pres tación de servicios	0,00	930.995.642,33	930.995.642,33	824.632.473,04	245.888.627,48	139.525.458,19	930.995.642,33	100	0
13.85.15	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	2.905.081.320,01	2.905.081.320,01	1.388.255.714,01	1.715.171.780,00	198.346.174,00	2.905.081.320,01	100	0
13.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	60.499.828,00	60.499.828,00	61.071.926,80	0,00	572.098,00	60.499.828,80	100	(1)
	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0

138502 - Prestación de Servicios

Corresponden a las cuentas por cobrar de difícil recaudo por concepto de la prestación del servicio de Laboratorio a entidades nacionales e internaciones.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
890399011	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL,	72.011.222,08	
800009065	FEDERACION COL DE TRIATHLON	4.188.180,32	
860520742	FUNDACION AYUDA AL DEPORTE	76.833.377,00	
860020863	FEDERACION COL DE CICLISMO	43.028.377,28	
19443009	NESTOR HUGO PULIDO JIMENEZ	950.000,00	
900104383	CORP FOMENTO - CORFEFUTBOL	5.480.000,00	
811040848	CORP MARATON INT DE MEDELLIN	783.591,28	
13002989	UNION CICLISTICA INTERNACIONAL	14.085.344,08	
1102576597	CONFEDERACION SUR DE VOLEIBOL	3.117.248,28	
1102774008	SAC SURGY MED	46.945.838,72	
4444017	ENTE NAL DE ALTO RENDIMIENTO D	5.280.172,70	
4444024	BOLIVARIANA ODEBO ORGANIZACION	832.062,44	
4444027	FEDERACION INTERNAL VOLEIBOL	6.306.157,44	
4444026	CONFEDERACION PAN DE CICLISMO	9.809.578,24	
4444029	FED AERONAUTICA INTERNACIONAL	700.684,16	
4444031	CONFEDERACION DE TRIATLON	3.316.306,28	
4444033	FEDERATION INTERNAL SAMBO	2.770.887,36	
4444035	FEDERACION INTER DE PATINAJE	5.111.809,44	
4444036	LIGA DE FUTBOL PROF BOLIVIANO	29.239.271,32	
4444042	FEDER COSTARRICENSE ESGRIMA	2.802.736,64	
4444046	UNION INTERNAL TRIATLON	2.249.355,40	
4444047	ASOCIACION FUTBOL ARGENTINO	492.620.776,08	
4444048	ORG NAL ANTIDOPAJE DE URUGUAY	35.854.326,96	
4444051	ORG NAL ANTIDOPAJE DE ARGENTIN	1.238.140,76	
4444052	DE RUGBY UNION ARGENTINA	18.966.246,24	
4444053	FUNDACION DEPORTIVA URUGUAY	9.761.804,32	
4444056	RUGBY WORLD	2.770.887,36	
4444058	FED INTERNAL FUTBOL ASOCIADOS	2.938.096,08	
4444063	ASOCIADO MEXICANA DE FUTBOL	1.391.295,99	
13746296	LUIS ENRIQUE DELGADO MANTILLA	3.097.342,48	
4444066	ANTI-DOPING AUTHORITY ASAI	828.081,28	
4444067	OLIMPIA PEDAL CLUB	24.237.302,08	
4444069	WORLD UNDERWATER FEDERATION	414.040,64	
4444070	ROLLER SPORTS WORLD SKATE	207.020,32	
4444073	FED INTERNACIONAL DE TENIS	207.020,32	
4444074	A/S CLEARIDIUM	621.060,96	
Total			930.995.642,33

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



138515 - Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

Representa el valor de las sanciones administrativas impuestas por la Ley 1445 de 2011 que superan el año de impuestas por seguridad y convivencia en los estadios de futbol e impuestas a personas naturales.

Este auxiliar está conformado por 564 terceros que poseen deuda con el Ministerio, siendo en mayor porcentaje las deudas por las sanciones disciplinarias según la Ley 1445 de 2011 y que tiene más de 1 año de emitidas.

138590 - Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa el saldo de deudas por cobrar que poseen una antigüedad mayor a 1 año con corte a diciembre de 2021, el cual la componen deudas por la prestación de servicios del Centro de Alto Rendimiento e incapacidades medicas no canceladas en su oportunidad. Su composición es la siguiente:

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
899999114	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCO	970.215,00	
890903407	SEGUROS GENERALES SURAMERICAN	2.606.063,00	
860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	848.171,00	
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	3.411.621,00	
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.	5.655.350,00	
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	4.745.434,00	
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE S	4.968.308,00	
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA D	2.227.598,00	
860520742	FUNDACION AYUDA AL DEPORTE	190.000,00	
860028971	UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOM	883.310,00	
860030468	FEDERACION COLOMBIANA DE TENI	181.269,80	
890106273	FEDERACION COLOMBIANA DE TENI	3.435.656,00	
830134988	CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION	8.666.360,00	
900430878	AZUL & BLANCO S. A.	60.183,00	
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	21.650.290,00	
Total			60.499.828,80

1386 - Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

Durante la vigencia 2021, la entidad aplico lo establecido en las Políticas Contables, con relación al deterioro de las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 6 meses, el cual se encuentra discriminado de la siguiente manera:



Codigo	Descripcion	Saldo Inicial	Debito	Credito	Saldo Final
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	- 20.980.620.904,30	1.380.491.656,87	1.589.862.733,48	- 21.189.991.980,91
1.3.86.02	Prestación de servicios	- 824.632.473,04	139.525.458,19	245.888.627,48	- 930.995.642,33
1.3.86.02.018	Recreativos, culturales, y deportivos	- 741.369.096,04	56.262.081,19	245.888.627,48	- 930.995.642,33
1.3.86.02.019	Otros servicios	- 83.263.377,00	83.263.377,00	-	-
1.3.86.14	ingresos no tributarios	- 3.080.663.909,01	441.310.046,00	405.016.329,00	- 3.044.370.192,01
1.3.86.14.001	ingresos no tributarios	- 3.080.663.909,01	441.310.046,00	405.016.329,00	- 3.044.370.192,01
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	- 17.075.324.522,25	799.656.152,68	938.957.777,00	- 17.214.626.146,57
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	- 17.075.324.522,25	799.656.152,68	938.957.777,00	- 17.214.626.146,57

NOTA 9. INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
15	Db	INVENTARIOS	1499.006.641,52	1.305.107.981,35	193.898.660,17
15.14	Db	Materiales y suministros	1.970.500.565,56	1.776.601.905,39	193.898.660,17
15.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-471.493.924,04	-471.493.924,04	0,00
15.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros	-471.493.924,04	-471.493.924,04	0,00

Corresponde al inventario de elementos químicos consumibles adquiridos por MINDEPORTE, que son utilizados en el Laboratorio Control al Dopaje para la elaboración de las pruebas químicas de antidopaje en el servicio prestado por la Entidad.

Representa el valor de los repuestos y materiales de consumo adquiridos para el desarrollo de las labores institucionales.

MOVIMIENTO DEL AÑO 2021

código	Descripción	Saldo anterior 2020	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo Final Año 2021
1.5.14.05.001	Materiales reactivos y de laboratorio	1.671.864.466,30	1.117.080.335,43	914.326.977,96	1.874.617.823,77
1.5.14.09.001	Repuestos	72.611.731,90	363.663.714,28	370.964.921,78	64.310.523,40
1.5.14.90.001	Otros materiales y suministros	32.125.708,19	-	553.489,80	31.572.218,39



DETERIORO DEL AÑO 2021

código	Descripción	Saldo anterior 2020	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo Final Año 2021
1.5.80.13.005	Materiales reactivos y de laboratorio	- 470.153.764,03	-	-	-470.153.764,03
1.5.80.13.009	Repuestos	- 771.148,01	-	-	- 771.148,01
1.5.80.13.020	Otros materiales y suministros	- 569.012,00	-	-	-569.012,00

Durante la vigencia 2021, no existió reporte por parte de la Coordinación Administrativa – Almacén sobre deterioro de los materiales y suministros.

9.1. Bienes y Servicios

		15.14	15
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)		1776.601905,39	1776.601905,39
+ ENTRADAS (DB):		1479.744.049,71	1479.744.049,71
ADQUISICIONES EN COMPRAS		1479.744.049,71	1479.744.049,71
+ Precio neto (valor de la transacción)		1479.744.049,71	1479.744.049,71
+ Arencelos e impuestos no recuperables			0,00
+ Costos de transporte			0,00
+ Otros costos de adquisición			0,00
- SALIDAS (CR):		1285.845.389,54	1285.845.389,54
CONSUMO INSTITUCIONAL		1285.845.389,54	1285.845.389,54
+ Valor final del inventario consumido		1285.845.389,54	1285.845.389,54
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)		0,00	0,00
+ Mermas			0,00
+ Pérdidas o sustracciones			0,00
+ Inventarios vencidos o dañados			0,00
= SUBTOTAL		1970.500.565,56	1970.500.565,56
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR		0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,00
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0,00
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0,00
= SALDO FINAL (31-dic)		1970.500.565,56	1970.500.565,56
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)		471.493.924,04	471.493.924,04
Saldo inicial del Deterioro acumulado		471.493.924,04	471.493.924,04
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0,00
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,00
= VALOR EN LIBROS		1499.006.641,52	1499.006.641,52
%DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)		0,00	0,00
REVELACIONES ADICIONALES			
Valor en libros de inventarios como garantía de pasivos			0,0
Valor en libros de inventarios llevados a "valor de mercado"			0,0
Valor en libros de inventarios de "productos agrícolas y"			0,0



De acuerdo con la política de la Entidad, se utiliza el sistema de inventarios permanente, y el costo promedio como método de valoración para sus inventarios.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente, y su valoración se realizará bajo el método de costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma automática luego de cada entrada de mercancía al inventario.

Después del reconocimiento y medición inicial, MINDEPORTE efectúa la medición posterior de sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, con el fin de actualizar los valores reconocidos inicialmente y lograr una representación fiel de la información de los activos de la Entidad.

Los inventarios que se mantengan para ser distribuidos o los que se tengan para consumir en forma gratuita o a precios de no mercado, se medirán al menor valor entre el costo y el costo de reposición. Esta medición se realizará al final del periodo contable.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario en libros, la diferencia corresponderá al deterioro de este último, afectando la cuenta contable 1580 Deterioro acumulado de inventarios (CR), contra su contrapartida contable de gasto.

El ajuste del inventario al valor neto de realización o al costo de reposición, según corresponda, se calculará para cada partida, aunque la entidad podrá agrupar partidas similares o relacionadas.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	117.800.999.822,95	117.721.795.955,56	79.203.867,39
1.6.05	Db	Terrenos	28.310.678.550,00	28.310.678.550,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	78.143.429,79	696.787.289,76	-618.643.859,97
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.091.533.958,17	787.261.005,60	1.304.272.952,57
1.6.40	Db	Edificaciones	79.843.550.851,00	79.843.550.851,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	6.635.500.118,86	6.057.871.077,80	577.629.041,06
1.6.60	Db	Equipo Médico y científico	18.991.293.739,71	17.789.014.056,61	1.202.279.683,10
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	1.169.080.403,87	871.972.574,83	297.107.829,04
1.6.70	Db	Equipo de Comunicación y Computación	5.233.999.419,64	4.162.597.557,99	1.071.401.861,65
1.6.75	Db	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	605.833.584,44	556.333.584,44	49.500.000,00
1.6.80	Db	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	381.336.609,97	325.591.175,96	55.745.434,01
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-25.539.950.842,50	-21.679.861.768,43	-3.860.089.074,07
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-5.847.125.569,63	-4.354.242.445,38	-1.492.883.124,25
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-3.217.011.358,85	-2.856.883.521,37	-360.127.837,48
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-10.912.786.825,12	-9.571.358.221,00	-1.341.428.604,12
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-468.849.259,90	-401.276.145,94	-67.573.113,96
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de Comunicación y Computación	-3.945.855.467,04	-3.410.849.601,56	-535.005.865,48
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipo de Transporte, Tracción y Elev.	-455.200.967,79	-420.112.451,98	-35.088.515,81
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipo de Comedor, Cocina y Despensa	-182.352.944,95	-151.873.326,71	-30.479.618,24
1.6.85.13	Cr	Depreciación: Bienes Muebles en Bodega	-17.444.940,24	-18.488.490,96	1.043.550,72
1.6.85.14	Cr	Depreciación: Propiedades, Planta y Eq en Mantenimiento	-493.323.508,98	-494.777.563,53	1.454.054,55
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0,00	0,00	0,00
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0,00	0,00	0,00
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00	0,00

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo de adquisición, así como se registra la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan.

El costo inicial del activo incluye el precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, y los demás desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección de la Entidad.



El deporte
es de todos

Mindeporte

Las propiedades, planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 1 SMMLV, se reconocen directamente en el resultado en la fecha de su adquisición.

Los bienes recibidos en una transacción sin contraprestación se miden por su valor de mercado, a falta de esta información, se miden por el valor en libros de los activos recibidos.

Este tratamiento aplica en el caso de subvenciones no monetarias recibidas por parte de otras entidades tales como donaciones o traslados de bienes.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que aumentan su vida útil y contribuyen a la ampliación de su capacidad productiva y eficiencia operativa, se reconocen como mayor valor del elemento y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las erogaciones incurridas en las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor, si el valor en libros del activo es mayor que el valor de su servicio recuperable estimado.



El deporte
es de todos

Mindeporte

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	6.380.488.424,61	5.153.916.130,90	605.833.584,44	17.806.546.658,64	973.075.256,13	341.844.830,24	31.261.704.884,96
+ ENTRADAS (DB):	500.380.295,66	5.342.025.141,04	49.500.000,00	3.159.682.619,93	35.340.840,70	0,00	9.086.928.897,33
Adquisiciones en compras		2.465.563.166,48		1.430.255.162,95	1.988.048,18		3.897.806.377,61
Adquisiciones en permutas							0,00
Donaciones recibidas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras entradas de bienes muebles	500.380.295,66	2.876.461.974,56	49.500.000,00	1.729.427.456,98	33.352.792,52	0,00	5.189.122.519,72
* entrada a mantenimiento	263.733.450,62	907.404.957,44	49.500.000,00	286.034.694,03	11.179.298,26		1.517.852.400,35
* Entrada de elementos a uso	236.646.845,04	1.969.057.017,12		1.443.392.762,95	22.173.494,26		3.671.270.119,37
* Entrada a bodega							0,00
- SALIDAS (CR):	513.926.946,26	3.819.321.916,91	49.500.000,00	1.729.427.456,98	36.705.765,56	0,00	6.148.882.085,71
Disposiciones (enajenaciones)							0,00
Baja en cuentas							0,00
Sustitución de componentes							0,00
Otras salidas de bienes muebles	513.926.946,26	3.819.321.916,91	49.500.000,00	1.729.427.456,98	36.705.765,56	0,00	6.148.882.085,71
* salida de bodega a uso	236.646.845,04	2.814.237.135,33		1.443.392.762,95	22.173.494,26		4.516.450.237,58
* salida de mantenimiento a uso	13.546.650,60	97.679.824,14	49.500.000,00		3.352.973,04		164.079.447,78
* salida de elementos a mantenimiento	263.733.450,62	907.404.957,44		286.034.694,03	11.179.298,26		1.468.352.400,35
= SUBTOTAL	6.366.941.774,01	6.676.619.355,03	605.833.584,44	19.236.801.821,59	971.710.331,27	341.844.830,24	34.199.751.696,58
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	604.715.646,64	0,00	0,00	44.921.614,18	281.586.873,04	55.745.434,01	986.969.567,87
+ Entrada por traslado de	753.834.444,37			46.211.913,97	281.586.873,04	55.745.434,01	1.137.378.665,39
- Salida por traslado de	149.118.797,73			1.290.299,79			150.409.097,52
+ Ajustes/Reclasificaciones en							0,00
- Ajustes/Reclasificaciones en							0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	6.971.657.420,65	6.676.619.355,03	605.833.584,44	19.281.723.435,77	1.253.297.204,31	397.590.264,25	35.186.721.264,45
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	3.284.010.527,64	4.223.321.325,33	556.450.330,81	10.915.075.625,12	520.478.793,37	193.488.670,60	19.692.825.272,87
Saldo inicial de la	2.924.387.495,63	3.689.442.767,85	521.774.755,08	9.573.647.021,00	453.278.191,02	163.089.092,47	17.325.619.323,05
+ Depreciación aplicada	362.147.059,36	539.515.097,48	36.740.276,13	1.341.428.604,12	69.779.897,70	30.799.778,68	2.380.410.713,47
+ Depreciación ajustada por							0,00
- Depreciación ajustada por							0,00
- Otros Ajustes de la	2.524.027,35	5.636.540,00	2.064.700,40		2.579.295,35	400.200,55	13.204.763,65
- DETERIORO ACUMULADO DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro							0,00
+ Deterioro aplicado vigencia							0,00
+ Deterioro ajustado por							0,00
- Reversión de deterioro							0,00
- Otras Reversiones de							0,00
= VALOR EN LIBROS	3.687.646.893,01	2.453.298.029,70	49.383.253,63	8.366.647.810,65	732.818.410,94	204.101.593,65	15.493.895.991,58
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	47%	63%	92%	57%	42%	49%	56%
% DETERIORO ACUMULADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	6.971.657.420,65	6.676.619.355,03	605.833.584,44	19.281.723.435,77	1.253.297.204,31	397.590.264,25	35.186.721.264,45
+ En servicio	6.635.500.118,86	5.233.999.419,64	605.833.584,44	18.991.293.739,71	1.169.080.403,87	381.336.609,97	33.017.043.876,49
+ En concesión							0,00
+ En montaje							0,00
+ No explotados							0,00
+ En mantenimiento	322.751.633,99	1.380.382.172,92	0,00	290.429.696,06	817.168.009,92	16.253.654,28	2.091.533.958,17
+ En bodega	13.405.667,80	62.237.762,47		0,00	2.499.999,52		78.143.429,79
+ En tránsito							0,00
+ Pendientes de legalizar							0,00
+ En propiedad de terceros							0,00
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,00
+ Detalle del Pasivo garantizado 3							0,00
BAJA EN CUENTAS - EFECTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Ingresos (utilidad)							0,00
- Gastos (pérdida)							0,00

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	79.843.550.851,00	79.843.550.851,00
+ ENTRADAS (DB):	0,00	0,00
Adquisiciones en compras		0,00
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00
Disposiciones (enajenaciones)		0,00
= SUBTOTAL	79.843.550.851,00	79.843.550.851,00
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)		0,00
= SALDO FINAL (31-dic)	79.843.550.851,00	79.843.550.851,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	5.847.125.569,63	5.847.125.569,63
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.354.242.445,38	4.354.242.445,38
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.492.883.124,25	1.492.883.124,25
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos		0,00
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,00	0,00
Saldo inicial del Deterioro acumulado		0,00
= VALOR EN LIBROS	73.996.425.281,37	73.996.425.281,37
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	7%	7%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00

10.3. Construcciones en curso

La entidad no posee construcciones en curso.



10.4. Estimaciones

Debe entenderse la vida útil como el tiempo en el cual MINDEPORTE espera obtener los beneficios económicos o el potencial de servicio, derivados de un activo.

Para la estimación de la vida útil, MINDEPORTE tiene en cuenta, los siguientes factores:

- Uso previsto del activo.
- Desgaste físico esperado del bien, efectuando el estudio de factores operativos.
- Programa de reparaciones y mantenimiento.
- Adiciones y mejoras realizadas al bien.
- Obsolescencia técnica o comercial.
- Indicaciones sobre la duración aproximada según el uso, definida por el proveedor.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Políticas de renovación tecnológica de la entidad.
- Restricciones ambientales de uso.

De acuerdo a lo anterior, MINDEPORTE detalla las siguientes vidas útiles de sus elementos de propiedad, planta y equipo – bienes muebles, estimadas por las áreas especializadas o las áreas involucradas en el proceso. La Entidad debe apoyarse en conceptos técnicos de expertos para determinar las vidas útiles. Se debe hacer una revisión periódica (anual) de las vidas útiles asignadas:

10.4.1. Depreciación Línea Recta

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	8	15
	Equipos de comunicación y computación	3	15
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	12
	Equipo médico y científico	3	25
	Muebles, enseres y equipo de oficina	2	15
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	15
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50	80
	Otros bienes inmuebles		



La depreciación es la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. MINDEPORTE utilizará el método de línea recta para reflejar el equilibrio entre los beneficios recibidos o potencial de servicio, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente, la cual iniciará cuando el bien esté disponible para su uso y las depreciará en forma separada.

Con respecto a los elementos que se encuentren registrados como: propiedades, planta y equipos no explotados o propiedades, planta y equipo en mantenimiento, su depreciación no cesará, independientemente que los bienes por sus características o circunstancias especiales, no sean objeto de uso o se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo, respectivamente.

Las vidas útiles estimadas para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	50 - 80
Maquinaria y equipo	8 - 15
Equipo médico y científico	3 - 25
Muebles, enseres y equipo de oficina	2 - 15
Equipos de computación	3 - 10
Equipos de comunicación	3 - 15
Equipos de transporte	2 - 12
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 - 15

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	203.349.620.392,30	112.041.303.225,35	91.308.317.166,95
19.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	425.628.366,20	231.170.700,00	194.457.666,20
19.06	Db	Avances y anticipos entregados	0,00	0,00	0,00
19.08	Db	En administración	80.537.034.297,10	54.047.906.061,35	26.489.128.235,75
19.86	Db	Activos diferidos	122.386.957.729,00	57.762.226.464,00	64.624.731.265,00

1905 - Bienes y Servicios pagados por anticipado



190501 – Seguros

Comprende el valor de los seguros adquiridos para la protección de los bienes muebles de propiedad de MINDEPORTE o que la Entidad sea legalmente responsable. Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SECO	61.995,00	
860524654	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLO	408.849.467,20	
Total			408.911.462,20

190515 – Otros Beneficios a Empleados

Comprende el valor subsidiado para estudios superiores a los funcionarios de planta que actualmente se encuentran en estudio con corte a diciembre de 2021.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
13617899	HAROLD RENE GAMBA HURTADO	5.634.104,00	
52369380	PIEDAD CACAIS LUNA	2.000.000,00	
11523034	FABIAN DARIO ROMERO MORENO	2.000.000,00	
80771153	OSCAR NAYITH MORENO CABALLERO	2.000.000,00	
52890608	SONIA IMELDA CAMARGO BERNAL	2.000.000,00	
1032425046	LUIS CARLOS BARACALDO PRIETO	3.082.800,00	
Total			16.716.904,00

1908 - Recursos entregados en Administración

190801 – En Administración

Corresponde al saldo de los diferentes convenios que ha suscrito MINDEPORTE con entidades administradoras de recursos, para la prestación de apoyo a la administración en la ejecución de sus objetos misionales. El saldo está compuesto por:



El deporte
es de todos

Mindeporte

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
82000807	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEF	9.691.990,00	
892099305	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	10.343.480,00	
892099105	MUNICIPIO DE INIRIDA	10.343.480,00	
800102891	MUNICIPIO DE MOCOYA	12.953.239,00	
804002166	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEF	19.939.366,00	
824000554	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE	21.812.816,00	
891680011	MUNICIPIO DE QUIBDO	33.272.159,00	
842000142	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREAC	42.956.857,00	
834001300	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DE	72.808.833,00	
891190167	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CUL	74.304.371,00	
845000028	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	78.111.200,00	
823002411	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	79.866.437,00	
900130413	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REC	83.454.328,00	
819000843	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	97.455.474,00	
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	98.316.108,00	
807004151	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPA	98.991.440,00	
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	101.096.308,00	
812004130	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	108.981.568,00	
860020227	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA N	125.724.995,00	
890480643	MUNICIPIO DE MOMPOS	138.000.000,00	
813005578	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DE	141.992.603,00	
805012896	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCA	144.049.481,00	
825001274	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DE	186.093.870,00	
806005353	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	188.250.533,00	
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	209.947.209,00	
800103923	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	239.377.892,60	
822002510	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREAC	287.919.124,80	
899999316	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DI	329.158.709,41	
809005065	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	335.197.615,00	
817004722	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEF	503.878.255,00	
820000919	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DE	524.985.163,00	
818000923	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUC.	1.017.036.477,00	
830021022	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVIC	2.669.181.957,15	
Total			8.095.493.338,96

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



190803 - Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos

Comprende los saldos de los convenios realizados por MINDEPORTE con entidades estatales para el apoyo en la administración de recursos, la ejecución de convenios interadministrativos con entes municipales, así como en el apoyo económico a los ganadores de los programas Supérate y el apoyo en los procesos de investigación.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
899999035	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	25.805.609.381,14	
800096329	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	46.635.931.577,00	
Total			72.441.540.958,14

1986. ACTIVOS DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS DIFERIDOS	122.386.957.729,00	57.762.226.464,00	64.624.731.265,00
19.86.04	Db	Gasto diferido por transferencias condicionadas	116.811.269.794,00	26.150.624.323,00	90.660.645.471,00
19.86.05	Db	Gasto diferido por subvenciones condicionadas	5.575.687.935,00	31.611.602.141,00	-26.035.914.206,00

198604 - Gasto diferido por transferencias condicionadas

En cumplimiento del concepto dado por la Contaduría General de la Nación, MINDEPORTE reconoce como gasto el primer desembolso de los contratos y/o convenios realizados con diferentes entidades nacionales. Por lo manifestado, en esta cuenta se tiene contabilizado el primer desembolso realizado.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
890910913	MUNICIPIO DE CISNEROS	172.959.672,00	
890680008	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	188.803.489,00	
890981251	MUNICIPIO DE ABRIAQUI	204.985.402,00	
892099184	MUNICIPIO DE CUMARAL	368.169.330,00	
890980998	MUNICIPIO DE CHIGORODO	370.978.279,00	



El deporte
es de todos

Mindeporte

800094704	MUNICIPIO DE GUTIERREZ	371.081.608,00	
892099325	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	381.921.228,00	
811007127	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DE	403.211.355,00	
890680142	MUNICIPIO DE VIOTA	452.548.542,00	
800100055	MUNICIPIO DE FLANDES	470.172.779,00	
800103180	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIA	496.879.117,00	
800096610	MUNICIPIO DE PAILITAS	500.649.377,00	
891680281	MUNICIPIO DE LLORO	503.706.487,00	
891680081	MUNICIPIO DE TADO	539.105.544,00	
892200591	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	541.624.921,00	
800103663	MUNICIPIO DE SACAMA	544.896.908,00	
800095613	MUNICIPIO DE SIPI	563.160.757,00	
800070375	MUNICIPIO DE BOJAYA	571.802.352,00	
890985623	MUNICIPIO DE ARBOLETES	583.058.922,00	
800099824	MUNICIPIO DE SAN GIL	585.356.450,00	
890206250	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	587.565.707,00	
891180155	MUNICIPIO DE LA PLATA	589.881.828,00	
800012631	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	599.699.886,00	
800044113	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	618.555.815,00	
800099113	MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	627.275.622,00	
890680097	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	628.614.875,00	
891702186	MUNICIPIO DE ARIGUANI MAGDALE	631.828.358,00	
890982506	MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	631.828.358,00	
890981518	MUNICIPIO DE AMALFI	657.422.750,00	
890982494	MUNICIPIO DE HELICONIA	675.508.311,00	
890981238	MUNICIPIO DE TAMESIS	750.710.535,00	
890980096	MUNICIPIO DE YARUMAL	796.647.079,00	
891500856	MUNICIPIO DE PIENDAMO	856.768.284,00	
891480027	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	885.327.681,00	
800099085	MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO	944.909.838,00	
899999467	MUNICIPIO DE CHIPAQUE	949.648.965,00	
800099105	MUNICIPIO DE LINARES	976.567.825,00	
891480032	MUNICIPIO DE QUINCHIA	1.026.126.102,00	
891200916	MUNICIPIO DE TUMACO	1.037.672.244,00	
800095514	MUNICIPIO DE MAHATES	1.041.021.671,00	
800095461	MUNICIPIO DE RISARALDA	1.041.347.214,00	

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

800038613	MUNICIPIO DE CORDOBA DEPARTAM	1.050.977.729,00	
800094844	MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLA	1.068.422.947,00	
800094449	MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	1.071.815.646,00	
892201296	MUNICIPIO DE MORROA	1.108.392.756,00	
892280054	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	1.118.564.201,00	
892280061	MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	1.154.305.819,00	
891780048	MUNICIPIO DE PEDRAZA	1.183.751.452,00	
890983938	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	1.239.535.775,00	
891480022	MUNICIPIO DE APIA	1.245.142.456,00	
800099310	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	1.270.649.788,00	
890983873	MUNICIPIO DE NECOCLI	1.274.635.244,00	
890702027	MUNICIPIO DEL ESPINAL	1.313.952.110,00	
800099102	MUNICIPIO LA UNION	1.541.404.418,00	
890801149	MUNICIPIO DE SAMANA	1.552.451.358,00	
806000701	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	1.570.221.188,00	
891600062	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	1.578.032.561,00	
892280055	MUNICIPIO DE SAMPUES	1.641.607.408,00	
891480033	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CAB	1.785.602.489,00	
814003734	MUNICIPIO DE NARIÑO	2.053.166.416,00	
890982068	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	2.075.400.341,00	
800099136	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	2.085.017.676,00	
800096761	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	2.394.704.877,00	
800099317	MUNICIPIO DE MARSELLA	2.518.899.295,00	
892099233	MUNICIPIO DE MITU	2.681.683.020,00	
890980095	MUNICIPIO DE APARTADO	3.300.142.374,00	
890114335	MUNICIPIO DE MALAMBO	3.412.198.870,00	
890700842	MUNICIPIO SAN LUIS	3.716.094.763,00	
899999342	MUNICIPIO DE MOSQUERA	3.814.411.179,00	
800096763	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	3.879.439.253,00	
800103196	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	4.464.178.752,00	
892115198	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	4.706.123.732,00	
805012896	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCA	5.445.535.710,00	
800096744	MUNICIPIO DE CERETE	5.944.360.908,00	
890102018	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y P	6.533.697.894,00	
892399999	DEPARTAMENTO DEL CESAR	8.646.747.922,00	
Total			116.811.269.794,00

A medida que las entidades ejecutan los recursos previamente establecidos en el objeto contractual, se realiza la debida amortización al gasto del periodo.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

198605 - Gasto diferido por subvenciones condicionadas

En cumplimiento del concepto dado por la Contaduría General de la Nación, MINDEPORTE reconoce como gasto el primer desembolso de los contratos y/o convenios realizados con organismos que pertenecen al Sistema Nacional del Deporte. Por lo expuesto, en esta cuenta se tiene contabilizado el primer desembolso realizado.

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
810005685	CORPORACION COLOMBIANA PARA	24.502.695,00	
900119861	FEDERACION DE DEPORTE ESPECIAL	30.000.000,00	
900094889	FEDERACION COLOMBIANA DE BAD	35.000.000,00	
811030815	FEDERACION DE ARQUEROS DE COL	36.000.000,00	
900587343	FUNDACION IMPACTO RECREACION	36.679.300,00	
830090728	COMITE PARALIMPICO COLOMBIAN	45.000.000,00	
817002466	CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL C	49.896.200,00	
800078980	FEDERACION COLOMBIANA DE TEJO	75.000.000,00	
809011909	FEDERACION COLOMBIANA DE WUS	75.000.000,00	
901091612	FEDERACION COLOMBIANA DE SURF	75.000.000,00	
901057369	FEDERACION COLOMBIANA DE PORF	82.500.000,00	
860520395	ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIC	85.000.000,00	
860532945	FEDERACION COLOMBIANA DE JUDC	100.000.000,00	
860061869	FEDERACION COLOMBIANA DE BILL	120.000.000,00	
890480480	FEDERACION COLOMBIANA DE BEIS	149.000.000,00	
860075776	FEDERACION COLOMBIANA DE ATLI	151.778.153,00	
890315463	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTI	200.000.000,00	
860038199	FEDERACION COLOMBIANA DE BAI	250.000.000,00	
860025991	FEDERACION ECUESTRE DE COLOMB	284.000.000,00	
860020863	FEDERACION COLOMBIANA DE CICL	450.000.000,00	
830133329	FUNDACION PARA EL DESARROLLO S	614.592.321,00	
860047439	FEDERACION COLOMBIANA DE AUT	1.068.700.000,00	
860016662	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	1.538.039.266,00	
Total			5.575.687.935,00

A medida que las entidades ejecutan los recursos previamente establecidos en el objeto contractual, se realiza la debida amortización al gasto del periodo.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. Revelaciones

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por MINDEPORTE con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo.



Las cuentas por pagar se clasifican y miden, inicial y posteriormente, al costo el cual corresponde al precio de la transacción, y se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se pagan, expiran o se transfieren a un tercero.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO O CONTA BLE	NA T	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	4.400.446.761,69	8.947.963.357,61	-4.547.516.595,92
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.469.757.785,28	7.741.562.696,56	-5.271.804.911,28
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	89.832.066,00	-89.832.066,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	541.567.090,20	412.951.769,05	128.615.321,15
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	39.157.121,00	11.874.814,00	27.282.307,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de Timbre	1.068.517.444,00	690.914.243,00	377.603.201,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	0,00	0,00	0,00
2.4.45	Cr	Impuesto al Valor Agregado - IVA	14.890.453,56	805,00	14.889.648,56
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	266.556.867,65	826.964,00	265.729.903,65

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

240101 - Bienes y Servicios

Representa el valor de las obligaciones por bienes y servicios adquiridos por el Ministerio para el correcto funcionamiento de la Entidad y que los mismos tuvieron su ingreso al almacén, así como otros compromisos adquiridos.

240102 – Proyectos de Inversión

Está compuesto por las diferentes cuentas por pagar a diciembre de 2021 de ordenes de prestación de servicio, reconocimiento a deportistas, así como el pago a proveedores que por disponibilidad de PAC no se alcanzo a cancelar.



El deporte
es de todos

Mindeporte

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCERO	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			2.469.757.785,28			0,0	
Bienes y servicios			78.599.976,00			0,0	
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	1	\$ 54.799.976,00				
901215833	VALOR CONSTRUIDO S.A.S	1	\$ 23.800.000,00				
Proyectos de inversión			2.391.157.809,28			0,0	
1125642225	JESSICA YOLMA MORALES LINARES	1	5.323.962,00				
1014218038	RUBEN DARIO ARIAS CORONEL	1	8.922.972,00				
1088589803	EDWIN GIOVANICHINGUAD TARAMUEL	1	6.940.088,00				
1086894793	JOHN JAMES ERAZO NOGUERA	1	8.922.972,00				
1090423319	SEBASTIAN SIERRA MONTOYA	1	4.330.616,00				
1063599424	JAMIOY IZQUERDO GUNNARA	1	8.922.972,00				
15077195	DIEGO ARMANDO NEGRETE YANES	1	8.922.972,00				
1098626894	MAYERLI BUITRAGO ARIZA	1	128.878.956,00				
76043246	NESTOR JAME CAMBND0 CARABALI	1	3.219.765,00				
52806720	LILIANA BENAVIDES NETO	1	2.474.638,00				
1125469472	ANGEL FELIPE LOZANO MORENO	1	8.922.972,00				
CH1300243 24333190160	WORLD ANTIDOPIN AGENCY	1	139.400,00				
ES812100515 81572003195 62	CONSEJO IBERAMERICANO DEL DEPORTE	1	565.800,00				
16676905	SIGIFREDO HIDALGO ORTIZ	1	295.087,00				
12D119195	DUMONT EDOUARD ANDRÉ THERRY MRE	1	1.288.700,00				
9,9042E+10	SAUL FERNANDO HERREÑO FERNANDEZ	1	25.820.095,00				
9,9063E+10	BRAYAN SEPULVEDA BOLIVAR	1	2.213.151,00				
1002998663	LUISA FERNANDA CANO HOYOS	1	516.402,00				
1007513101	JUAN SEBASTIAN PEDRAZA ROZO	1	737.717,00				
1003662070	YUBER STIVEN BARBOSA MORALES	1	1.475.434,00				

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Escriba el text



El deporte
es de todos

Mindeporte

1000192303	MATEO RAGAS GOMEZ	1	430.335,00				
91278705	JORGE ALBERTO BENAVIDEZ	1	295.087,00				
1007470855	DAMARA SUAREZ GUTIERREZ	1	516.402,00				
1005328336	VICTOR ARLEY MEDRANO BALLESES	1	516.402,00				
1017159225	ANIBAL DE JESUS QUINO VARGAS	1	29.509,00				
91518862	SERGIO ADRIAN TAPIAS MORALES	1	29.509,00				
29561905	ANA CECILIA MAQUILON CABRERA	1	295.087,00				
18123671	JOSE MARCELO VALLEJOS ASCUNTAR	1	147.434,00				
79282985	CARLOS ALBERTO LOPEZ SIERRA	1	442.630,00				
635578	ROMAN VILCHENKO	1	147.543,00				
722207	EDGARDO JOSE GOMEZ VIERA	1	147.543,00				
1193518115	JUAN PABLO ESCOBAR ACOSTA	1	1.656.232,00				
800078980	FEDERACION COLOMBIANA DE TEJO	1	60.000.000,00				
800101126	FEDERACION COLOMBIANA DE KARATE DO	1	37.421.171,00				
800105706	UP SISTEMAS S A S	1	12.244.033,76				
800187291	H.M. INGENIERIA S.A.S.	1	659.218.709,02				
830005370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	1	151.798.705,00				
830084508	FEDERACION DE DEPORTES DE LIMITADOS VISUALES	1	20.000.000,00				
830107627	GROOVE MEDIA TECHNOLOGIES SAS	1	11.447.800,00				
860016662	COMITE OLIMPICO COLOMBIANO	1	210.000.000,00				
860030468	FEDERACION COLOMBIANA DE TENIS	1	8.500.000,00				
860518299	PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S.A.S	1	16.086.670,00				
890315463	FEDERACION COLOMBIANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS	1	46.000.000,00				
890900943	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	1	9.233.380,00				
900222098	INCAV COLOMBIA SAS	1	5.545.500,00				
900261596	SINGETEC METROLOGIA SAS	1	18.159.400,00				
900687434	SYCO INGENIERIA SAS	1	290.629.293,00				
901547064	CONSORCIO TECNIBIOMEDICA 2021	1	140.713.601,48				

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

1012380109	JOSE EMANUEL GONZALEZ P ADILLA	1	2.266.667,00				
1018402195	LEILA ZABRINA GARCIA CABRERA	1	5.407.500,00				
1018469194	VALENTINA BENAVIDES ATEHORTUA	1	4.833.333,00				
1020733800	ANDRES FELIPE SERNA FERNANDEZ DE CASTRO	1	8.240.000,00				
1026298990	LIZETH FORERO MALDONADO	1	4.000.000,00				
1026577595	JONATHAN OLARTE GUANA	1	4.323.637,00				
1032396042	MANRIQUE VANESSA CARDENAS MARIQUE	1	6.180.000,00				
1037611309	EDWIN GUILLERMO CORDOBA GOMEZ	1	3.952.000,00				
1053822556	SEBASTIAN MERCHAN ZULUAGA	1	10.677.333,00				
1067096069	NEVER DARIO VALLE LEGARDA	1	3.952.000,00				
1088020975	DANELA GONZALEZ MARIN	1	12.360.000,00				
1106399049	MARIA FERNANDA ALDANA QUMBAYO	1	4.300.000,00				
1110517102	JOHATHAN ALEXANDER LUNA CARDENAS	1	4.000.000,00				
1136879675	ADOLFO ENRIQUE PINEDA GARCIA	1	21.000.000,00				
15206225	WILDER ANTONIO PINTO PINTO	1	4.000.000,00				
28537749	ANGELICA ADRIANA CABRERA BARRIOS	1	5.000.000,00				
30392122	PAULA TATIANA NIÑO CASTAÑO	1	7.350.000,00				
3108905	CIRO CASALLAS RAMOS	1	5.866.666,00				
3210395	MISAELO ANTONIO BAEZ ARCILA	1	3.800.000,00				
37559262	ISABEL CRISTINA PLATA PLATA	1	6.000.000,00				
41928453	LUZ ADRIANA QUINTERO MARIN	1	8.500.000,00				
51800591	MARTHA HELENA HEREDIA VARGAS	1	6.700.000,00				
51830095	CLEMENCIA RODRIGUEZ OSPINA	1	2.496.000,00				
52416275	CATHERINE CALDERON AGUILAR	1	5.500.000,00				
52817386	PAOLA ANDREA CARDENAS CUADROS	1	16.890.145,58				
52905040	ANGELA PATRICIA VALERO BALLESTEROS		4.500.000,00				
73578672	CARLOS ARTURO MEZA BATISTA		4.120.000,00				

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCERO	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
75095871	ALEJANDRO PELAEZ ESTRADA		6.003.000,00				
7688919	JORGE ELIECER CANTE CRUZ		399.999,99				
79613460	DIEGO ALEXANDER LAVERDE DURAN		63.250.000,00				
79695659	MAURICIO ALBERTO MANZANO CALVETE		6.454.545,45				
79941376	MAURICIO SAIZ MARTINEZ		8.200.000,00				
79954393	MISAELO RLANDO RUBIANO VELANDIA		22.372.000,00				
79981943	ANDRES MORENO BEHR		6.000.000,00				
79994659	JOHN FREDY GARCIA MARTINEZ		540.750,00				
80014882	MANUEL FELIPE AMEZQUITA BERJAN		34.650.000,00				
80034418	JOHN ALEXANDER CORTES BOCANEGRA		7.350.000,00				
80134248	DIEGO RIVERA CONTRERAS		11.550.000,00				
80185402	EDISON ORLANDO SARMENTO MORENO		7.000.000,00				
80238831	CAMILO ANDRES PARDO SERNA		59.033.333,00				
80851013	DIEGO ANDRES CATOLICO AMAYA		5.407.500,00				
86064904	HERVIN OTERO LOZANO		4.000.000,00				
88229594	JUAN CARLOS JAMES PEÑA		2.400.000,00				
93295682	LEONARDO RUIZ MENDOZA		6.003.000,00				
93377713	JULIO NIÑO VARON		4.120.000,00				
98595128	ENRIQUE DELGADO CASTRO		7.500.000,00				
811030815	FEDERACION DE ARQUEROS DE COLOMBIA		9.000.000,00				

21.1.2. Transferencias por Pagar

Está compuesto por los diferentes convenios suscritos por la Entidad con entes municipales de Deporte, Municipios y Departamentos del país, cuya finalidad es la de brindar apoyo económico para el cumplimiento de la función del Ministerio, así como la de los proyectos deportivos encaminados al desarrollo deportivo en las regiones y el desarrollo de programas recreo deportivos y de la actividad física.

A diciembre 31 de 2021 NO quedo saldo por transferir.



21.1.3. Recaudos a favor de Terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTI DAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS							0,0
240706 - Cobro de cartera de Terceros							0,0
800192105	Recordar Previsión Exequial Total S.A.S.	1	237.900,00				
800215065	Coordinadora de Servicios de Paeque Cemenio SAS	1	110.000,00				
810006036	Promotora la Aurora S.A.	1	16.300,00				
830087666	La Asención S.A.	1	106.900,00				
830114475	Ministerio del Interior	1	31.336.175,00				
240720 - Recaudos por Clasificar							0,0
800099142	Municipio de San Lorenzo	1	34.798,44				
891680057	Municipio de Condoto	1	2.861.922,00				
891780048	Municipio de Pedraza	1	2.042.580,00				
891780048	Municipio de Pedraza	1	2.313.061,00				
891780048	Municipio de Pedraza	1	2.101.083,00				
891901019	Municipio de Argelia	1	1.885.135,00				
806001439	Municipio de Peñón	1	978.514,00				
800100747	Municipio de Since	1	1.184.432,30				
800096734	Municipio de Montería	1	75.274,00				
891580006	Municipio de Popayan	1	350.533,00				
800093439	Municipio de Tocaima	1	12.000,00				
800096737	Municipio de Ayapel	1	1,73				
899999091	FONDO BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL hospital militar central	1	10.674,00				
890981195	Municipio de Abejorral	1	347.296,00				
860011153	Positiva Compañía de Seguros S.A.	1	423.389,00				
899999306	Ministerio del Deporte		32.687.022,73				
240722 - Estampillas							0,0
899999001	Ministerio de Educación Nacional	1	335.277.965,00				
240790 - Otros Recaudos a favor de Terceros							0,0
901055520	Opciona SAS	1	127.174.134,00				

240706 - Cobro de cartera de Terceros

Corresponde a los valores descontados a los funcionarios de la Entidad para el pago de sus acreencias acordadas, así como deducciones a los contratistas de ejecución de contratos de obra o mantenimientos de obra previamente establecidos.





El deporte
es de todos

Mindeporte

240720 - Recaudos por Clasificar

El valor comprende los recursos recibidos por la entidad provenientes de terceros, sin identificar el concepto de pago. Con relación al registro realizado con el NIT del Ministerio del Deporte, la entidad se encuentra en la labor de identificar la procedencia de estos recursos, por cuanto la Dirección del Tesoro Nacional nos imputan registros en los ingresos, pero sin conocer su depositante, tarea que nos coloca en la averiguación de su procedencia.

240722 - Estampillas

El saldo corresponde a las deducciones realizadas según la Ley 1693 de 2013 “*Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia*” por la entidad a los contratos de obra y contratos conexos con destino al Ministerio de Educación Nacional.

240790 - Otros Recaudos a favor de Terceros

El saldo le corresponde a la retención de garantía practicada sobre contratos de obra al tercero OPCIONA SAS, la cual será objeto de reintegro al finalizar la obra.



21.1.4. Descuentos de Nomina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	P N / P J / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			39.157.121,00			0,0	
242401 - Aportes a fondos pensionales			4.243.700,00			0,0	
800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	51.100,00				
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS POR VENIR	1	398.100,00				
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION	1	154.900,00				
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	1	3.639.600,00				
242402 - Aportes a seguridad social en salud			3.513.000,00			0,0	
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	1.296.100,00				
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL	1	270.100,00				
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANTITAS S A S	1	1.042.600,00				
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR S A S	1	546.900,00				
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	59.600,00				
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S A	1	189.500,00				
830113831	ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	108.200,00				
242404 - Sindicatos			2.030.203,00				
901305848	ASOCIACION SINDICAL DE SERVIDORES PUBLICOS	1	2.030.203,00				
242405 - Cooperativas			21.148.000,00			0,0	
860033036	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE	1	21.148.000,00				
242407 - Libranzas			975.100,00			0,0	
860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1	887.000,00				
901104588	ESTAS SEGURO ADMINISTRADORA DE	1	88.100,00				
242411 - Embargos Judiciales			7.247.118,00				
830037800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1	7.247.118,00				

El saldo reflejado en la presente cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por el Ministerio para el pago de los aportes parafiscales correspondiente al mes de diciembre de 2021, el cual será cancelado en el primer mes del año 2022, así como también las deducciones realizadas en la nómina a los funcionarios del Ministerio.



21.1.5. Otras Cuentas por Pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				266.556.867,65			0,0
249054 - Honorarios				25.733.334,00			0,0
1047E+09	EMILIO JOSE AGUILAR GOMEZ	1	6.500.000,00				
78301100	EDUARDO JOSE ARGEL MADERA	1	3.466.667,00				
80354880	HENRY BAUTISTA HERNANDEZ	1	7.500.000,00				
83057039	MATEO FLORIANO CARRERA	1	8.266.667,00				
249055 - Servicios				240.823.533,65			0,0
805002036	UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL S.A.S	1	18.055.596,00				
830005370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	1	214.948.216,00				
830134871	TECNICENTRO AUTOMOTRIZ J J LIMITADA - EN REORGANIZACIÓN	1	504.482,65				
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1	7.315.239,00				

Comprende el valor de las obligaciones adquiridas por conceptos de prestación de servicios para el funcionamiento de la Entidad.



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	15.930.677.191,00	19.345.251.229,02	-3.414.574.038,02
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.799.731.200,00	1.976.837.028,00	-177.105.828,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	14.130.945.991,00	17.368.414.201,02	-3.237.468.210,02
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
19.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
19.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
19.04	Db	Para beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	15.930.677.191,00	19.345.251.229,02	-3.414.574.038,02
(+) Beneficios		A corto plazo	1.799.731.200,00	1.976.837.028,00	-177.105.828,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
-- (=) NETO		Posempleo	14.130.945.991,00	17.368.414.201,02	-3.237.468.210,02

Las obligaciones laborales de MINDEPORTE incluyen: beneficios a corto plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y beneficios posempleo.

El ministerio realizó con corte a diciembre 31 de 2021, el nuevo cálculo actuarial de las cuotas partes pensionales que se encuentran a cargo de la entidad y se encuentra debidamente actualizada la información en los Estados Financieros.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.799.731.200,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	914.683.272,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	653.345.194,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	217.470.792,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	14.231.942,00



Los beneficios de corto plazo incluyen las prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y todos aquellos conceptos que remuneran los servicios que prestan los empleados a la entidad y que se esperan liquidar antes de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos mensualmente en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Entidad y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Entidad.

22.2 Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

MINDEPORTE reconoce como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la Entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios se miden por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable, y se reconocen en el resultado en el momento que se presenten.

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)					
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	14.130.945.991,00	14.130.945.991,00	0,0
Efectivo y equivalentes a efectivo	0,00	0,00	14.130.945.991,00	14.130.945.991,00	
Recursos entregados en administración				0,0	
Inversiones				0,0	
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado				0,0	
Otros activos	0,0	0,0	0,0	0,0	
*Concepto ..n				0,0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0,0	0,0	(14.130.945.991,0)	(14.130.945.991,0)	0,0

Corresponden a los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se pagan después de completar el periodo de empleo en la Entidad.



Entre los beneficios posempleo se incluyen:

- La pensión de jubilación parcial de cincuenta y cuatro (54) pensionados asumidos por MINDEPORTE en la liquidación de las Juntas Seccionales de Deportes del Valle y de Santander; y
- Cuotas partes de pensiones de sesenta y cinco (67) jubilados que por disposiciones legales han sido asumidas por la Entidad.

Los beneficios posempleo se miden a través de cálculos actuariales al final del periodo contable, por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, se tienen en cuenta variables e hipótesis demográficas y financieras tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida de los beneficiarios y sobrevivientes (cuando haya lugar), costo promedio de los planes posempleo e información histórica de utilización de los beneficios.

En la medición posterior el costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo de beneficios se reconocen en el gasto o el ingreso en el resultado del periodo según corresponda. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales se registran en el patrimonio.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	6.547.054.672,00	27.901.416.297,97	-21.354.361.625,97
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	6.547.054.672,00	27.901.416.297,97	-21.354.361.625,97
2.7.07	Cr	Garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	0,00	0,00	0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por procesos judiciales en contra del ministerio. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.



El deporte
es de todos

Mindeporte

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Al final del periodo contable o cuando se tiene evidencia de que el valor inicialmente reconocido ha cambiado sustancialmente, la entidad revisa y ajusta las provisiones afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. La actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente.



23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)		FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			27.901416.297,97	1794.085.657,19	23.148.447.283,16	0,00	6.547.054.672,00
Administrativas			26.857.430.343,70	1.652.641.594,19	22.104.461.328,89	0,00	6.405.610.609,00
ELSA ROSALBA HERNANDEZ MORALES	PN	1	13.121.469,02		13.121.469,02		0,00
ADRIANA KATHERINE ALMANZA CASTAÑEDA	PN	1	22.985.937,00		22.985.937,00		0,00
MARIA DEL ROSARIO GARCIA PORTILLO	PN	1	34.033.578,14	2.932.088,86			36.965.667,00
CAROL JULIETA MURCIA BARON	PN	1	115.341.983,32		115.341.983,32		0,00
LEYDA MARIA SALAMANCA	PN	1		9.746.679,00			9.746.679,00
GUSTAVO ARISMENDI PEÑA	PN	1		863.099.700,00			863.099.700,00
SANDRA LILIANA CAMACHO RODRIGUEZ	PN	1	302.423.522,25	28.079.008,75			330.502.531,00
DIEGO GERMAN DUEÑAS GOMEZ	PN	1	422.063.187,53		422.063.187,53		0,00
PEDRO RICO LIZCANO	PN	1	23.355.968,57	1.423.399,43			24.779.368,00
OMAR PINZON	PN	1	613.126.207,82		613.126.207,82		0,00
ANNY LORENA CORTÉS ORTÍZ	PN	1	710.239.678,00		710.239.678,00		0,00
NELSON J AIME SANZ LONDOÑO	PN	1	9.070.636,00		9.070.636,00		0,00
JUAN ENRIQUE ZAMBRANO GUTIERREZ	PN	1	9.070.636,00		9.070.636,00		0,00
SAMIR FERNANDO ESQUIVEL MORENO	PN	1	63.241.105,00		63.241.105,00		0,00
MARIA ANTONIA PELAEZ ARBOLEDA	PN	1	4.468.022,00		4.468.022,00		0,00
ROSALBA TORO LOMELIN	PN	1	87.360.653,94	5.195.267,06			92.555.921,00
JORGE ALBERTO BERBEO JACOME	PN	1	5.931.419.604,81		5.931.419.604,81		0,00
HECTOR AGUSTIN MARIN BUIFRAGO	PN	1	20.647.908,31		20.647.908,31		0,00
MARIA ELVIRA RODRIGUEZ	PN	1	2.132.849.999,00		2.132.849.999,00		0,00
JORGE ELIAS ALZATE LOPEZ	PN	1	593.103.262,86		593.103.262,86		0,00
ANA ORFELINA CASTAÑEDA	PN	1	2.985.855.211,61		2.985.855.211,61		0,00
J AIVER BARRIOS JUMENEZ	PN	1	821.373.061,33	24.707.995,67			846.081.057,00
LUIS ALFONSO MESA ECHEVERRIA	PN	1	1.199.283.979,99		1.199.283.979,99		0,00
FLOR MARINA SEPULVEDA	PN	1	658.570.680,17		658.570.680,17		0,00
LINA MARIA GIRALDO	PN	1	1.027.518.311,67	116.236.691,33			1.143.755.003,00
RAMON MARTINEZ DARIO	PN	1	501.932.344,91		501.932.344,91		0,00
LUIS ALIRIO ALVAREZ	PN	1	600.397.334,44		600.397.334,44		0,00
CARLOS GUARACA GOMEZ	PN	1	406.067.081,74	359.205.914,26			765.272.996,00
LUIS ENRIQUE ARISMENDI	PN	1	454.719.250,64		454.719.250,64		0,00
JOSE RICARDO MUÑOZ	PN	1	2.924.148.470,00		2.924.148.470,00		0,00
MUNICIPIO DE JERICO	PJ	1	1.142.862.096,00	168.114.362,00			1.310.976.458,00
MUNICIPIO DE NEIVA	PJ	1	1.903.776.256,00		1.903.776.256,00		0,00
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	PJ	1	470.602.351,00	59.779.637,00			530.381.988,00
FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DEL DEPORTE	PJ	1	409.740.479,46	8.442.218,54			418.182.698,00
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE ASOCIACION DE VIVIENDA COMUNITARIA NUEVO	PJ	1	27.631.910,71	5.678.632,29			33.310.543,00
	PJ	1	215.028.164,46		215.028.164,46		0,00



El deporte
es de todos

Mindeporte

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021				
			INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONES (DB)		FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN/ PJ/ ECP	CANTI DAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTO S DE LA PROVISIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
Laborales			1043.985.954,27	141444.063,00	1043.985.954,27	0,00	141444.063,00
ARMANDO CHICA PATIÑO	PN	1	23.205.808,02		23.205.808,02		0,00
CARLOS ALBERTO HOYOS MELO	PN	1	27.653.890,18		27.653.890,18		0,00
JOSE DEL CARMEN SANCHEZ CORONEL	PN	1	69.751.163,67		69.751.163,67		0,00
JUAN AGUSTIN BETANCUR	PN	1	15.183.194,51		15.183.194,51		0,00
OSCAR DAVID ALVIZ ACOSTA	PN	1	18.568.921,95		18.568.921,95		0,00
ANIBAL SAAVEDRA DIAZ	PN	1	23.364.616,68		23.364.616,68		0,00
AMNTA CALA RUEDA	PN	1	111.115.716,06		111.115.716,06		0,00
DAMASO ALEXANDER MONTAÑA	PN	1	41.895.147,12		41.895.147,12		0,00
NELSON LOPEZ GARCIA	PN	1	110.674.651,00		110.674.651,00		0,00
EDUARDO ADOLFO SALGUERO	PN	1	10.695.100,04		10.695.100,04		0,00
ANDRES ERALDO CASTILLO	PN	1	27.172.579,29		27.172.579,29		0,00
ARLEY PARRA	PN	1	65.339.156,19		65.339.156,19		0,00
DANIEL MORALES HECTOR	PN	1	15.914.353,34		15.914.353,34		0,00
FERNANDA MODESTO LUISA	PN	1	23.348.867,76		23.348.867,76		0,00
LORENA DEL PILAR SALAS	PN	1	17.520.646,05		17.520.646,05		0,00
LEIDY YOHANA HERRERA MUÑOZ	PN	1	11.172.489,42		11.172.489,42		0,00
HERNAN BUENAHORA GUTIERRE	PN	1	151.306.910,82		151.306.910,82		0,00
DIANA MARCELA CAMPO SUARE	PN	1	18.142.972,73		18.142.972,73		0,00
LUISA FERNANDA CABRERA GARZON	PN	1	112.467.369,44		112.467.369,44		0,00
DELIO YESID ROCHA PEREZ	PN	1	20.672.926,00		20.672.926,00		0,00
MARGARITA MIRANDA DE VELASQUEZ	PN	1	69.533.755,00		69.533.755,00		0,00
YESICA ALEXANDRA OSPINA OLAYA	PN	1	53.711.724,00		53.711.724,00		0,00
ISIDRO SANCHEZ CABRERA ELEAZAR DE JESUS	PN	1	5.573.995,00		5.573.995,00		0,00
ARISTIZABAL	PN	1		141444.063,00			141444.063,00

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Los hechos que originan las demandas son los siguientes: contrato realidad, reconocimiento y reliquidación de pensiones de vejez, nulidad actos administrativos que convocaron el concurso de méritos, sanciones disciplinarias, daños causados por pruebas de laboratorio, lesiones en competencias y en escuela deportiva, no reconocimiento de estímulos e incumplimiento de convenios y contratos.

Su estimación se ha realizado con base en la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), de acuerdo con el cálculo de la provisión se tienen en cuenta dos factores a saber: IPC (Certificado por el DANE) y la tasa de descuento (TES a 5 años) certificada por el Banco de la Republica.

Este valor se encuentra debidamente conciliado cada mes con la Oficina Asesora Jurídica.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	54.138.169.042,16	48.213.898.436,75	5.924.270.605,41
8.120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	54.138.169.042,16	48.213.898.436,75	5.924.270.605,41

Las cuentas de orden son un instrumento que utiliza la Contabilidad para clasificar los elementos u operaciones que realiza una empresa y que no modifican su estructura financiera. Se utilizan generalmente para registrar un movimiento de valores cuando este no afecte a los estados financieros de la entidad

25.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	54.138.169.042,16	30		
8.120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	54.138.169.042,16	30		
8.120.04	Db	Administrativas	54.138.169.042,16	30		



El deporte
es de todos

Mindeporte

El Ministerio refleja en esta cuenta contable, los procesos jurídicos que adelanta contra terceros por diferentes acciones administrativas, las cuales se encuentran debidamente conciliadas entre las dos Áreas.

Los valores reportados en esta cuenta, proviene del reporte de la Oficina Asesora Jurídica para su actualización donde se administra los procesos de la entidad.

Los terceros de esta cuenta se encuentran discriminados de la siguiente manera.

Descripcion	Valor	Saldo Final
FONDECUN	4.193.209.511,00	
IMDRI	1.528.930.278,00	
Instituto Departamental de Deporte y Recreación	8.930.000,00	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE	59.112.590,00	
FUNDACION AYUDA AL DEPORTE	195.335.955,00	
MUNICIPIO EL BANCO	33.915.800,00	
GUSTAVO TRUJILLO CAICEDO	1.801.103,00	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE	44.500.205,00	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	3.199.482.690,87	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1.462.217.948,10	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	6.424.826.390,60	
IMDRI - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -	3.041.216.419,78	
IMDRI - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -	2.017.573.249,00	
IMDRI - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -	2.584.465.102,86	
IMDRI - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -	6.453.322.687,88	
IMDRI - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -	15.617.008.217,73	
PLAZA MAYOR CONVENCIONES Y	507.966.226,00	
INDECHO	71.567.468,00	
MUNICIPIO DE ACANDI - LILIA ISABEL	1.706.656.546,55	
INDEPORTES MAGDALENA	0,00	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE LA	2.909.833,00	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	630.910.958,42	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	253.315.130,36	
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	2.417.896.806,01	
INDERVALLE	98.784.596,00	
INDERVALLE	324.642.909,00	
INDERVALLE	283.840.086,00	
MUNICIPIO BAJO BAUDÓ	340.543.585,00	
INDEPORTES ANTIOQUIA	141.690.551,00	
INDEPORTES VALLE	491.596.198,00	
Total		54.138.169.042,16

25.2 Pasivos contingentes

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



El deporte
es de todos

Mindeporte

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	36.887.942.411,00	17.891.639.706,21	18.996.302.704,79
9.120	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	36.887.942.411,00	17.891.639.706,21	18.996.302.704,79

En esta cuenta al Ministerio registra los procesos jurídicos en contra de la entidad y que según la clasificación de posibilidad de pérdidas son clasificadas contablemente. Los siguientes terceros adelantan demandas en contra de la entidad, pero posee una poca posibilidad de salir a favor del tercero.

25.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
	Db	PASIVOS CONTINGENTES	36.887.942.411,00	58		
9.120	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	36.887.942.411,00	58		
9.120.02	Db	Laborales	1.187.788.708,00	28		
9.120.04	Db	Administrativos	35.700.153.703,00	30		

Los diferentes procesos jurídicos, se encuentran discriminados en dos grupos que son los Laborales y Administrativos.

Los terceros de esta cuenta se encuentran discriminados de la siguiente manera:



El deporte
es de todos

Mindeporte

Laborales

Tercero	Descripcion	Valor	Saldo Final
12712107	JOSE DEL CARMEN SANCHEZ	75.083.336	
1110450540	LUISA FERNANDA MODESTO	24.956.263	
1106712169	ARMANDO CHICA PATIÑO	25.200.341	
94449532	ARBEBY MEDINA PARRA	70.955.040	
1110478935	EDUCARDO ADOLFO SALGUERO	11.261.260	
1110534267	OSCAR DAVID ALVIZ	21.211.514	
94432217	DAMASO ALEXANDER MONTAÑA	44.138.296	
41674884	AMINTA CALA RUEDA	117.085.783	
5821163	CARLOS ALBERTO HOYOS MELO	29.139.689	
1143858834	ANDRES ERALDO CASTILLO NARVAEZ	28.644.903	
1070609911	HÉCTOR DANIEL MORALES DEVIA	16.987.381	
14397603	ANIBAL SAAVEDRA DIAZ	25.228.517	
1110446871	LORENA DEL PILAR SALAS LOZANO	19.310.192	
1110451176	LEIDY YOHANA HERRERA MUÑOZ	12.029.642	
91266514	HERNAN BUENAHORA GUTIERREZ	161.618.617	
1110455088	DIANA MARCELA CAMPO SUAREZ	19.889.716	
1110498736	LUISA FERNANDA CABRERA GARZON	114.507.606	
11226830	OMAR ALEXANDER GARCIA	48.235.539	
1110448241	DIEGO ARMANDO MENDEZ HERRERA	21.161.990	
14239634	NELSON LOPEZ GARCIA	123.642.598	
14395898	JHON JAIRO QUIMBAYO GARZON	47.037.796	
93126830	CARLOS ALIRIO PERDOMO GUAYARA	28.114.506	
1110528952	EDWAR ALEXANDER ORJUELA	47.703.911	
1122725345	JORGE LUIS CORONADO PIAGUAJE	2.684.663	
1122725345	WILSON VILLEGAS SÁNCHEZ	2.973.291	
5833018	GILDARDO TRUJILLO LOMBANA	1.498.642	
5824493	HEIDER HERNAN RAMIREZ	41.725.638	
17634607	ISIDRO SÁNCHEZ CABRERA	5.762.038	
	Total		1.187.788.707,20

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Administrativas

Tercero	Descripcion	Valor	Saldo Final
18467024	NELSON JAIME SAENZ LONDOÑO	10.313.311	
1136882063	MARÍA ANTONIA PELAÉZ ARBOLEDA	4.652.796	
900258772	FONDECUN	574.912.360	
80057419	JUAN ENRIQUE ZAMBRANO	10.042.907	
79826984	HÉCTOR AGUSTÍN MARÍN BUITRAGO	22.652.087	
52425769	ADRIANA KATHERINE ALMANZA	24.983.768	
1015417792	DIEGO GERMÁN DUEÑAS	440.114.091	
22351787	JORGE ALBERTO BERBEO	7.455.043.908	
80233239	CAMILO ERNESTO ROBAYO	254.133.846	
28684060	ANA CASTAÑEDA MORENO	3.052.032.227	
94122412851	DANIEÑA HORTA PERLAZA	8.824.490.626	
11302986	MARIO FERNET GARCÍA	45.328.678	
36538107	BEATRIZ RUIZ FERNÁNDEZ	521.917.432	
1075279553	JULIÁN CAMILO ALARCÓN	737.860.739	
900102140	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA	216.182.157	
35509810	ELSA ROSALBA HERNÁNDEZ	13.546.549	
891180009-1	MUNICIPIO DE NEIVA	2.139.251.328	
900406856	IMDRI	1.789.928.104	
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE	1.658.637.998	
79324841	GERMÁN ALBERTO ARCOS SÁNCHEZ	93.372.635	
76307027	LUIS ALIRIO ALVAREZ	1.640.419.665	
52798214	CAROL JULIETA MURCIA BARON	121.911.804	
52439289	MARIA ELVIRA RODRIGUEZ-JENNY	2.248.162.406	
1020743700	OMAR ANDRES PINZON GARCIA	656.580.194	
1144030962	ANNY LORENA CORTES ORTIZ	782.294.991	
79744196	SAMIR FERNANDO ESQUIVEL	73.225.338	
27762957	SOTO BAYONA PEDRO FELIPE -	870.954.690	
4307475	OCTAVIO SEPULVEDA ARIAS	4.463.996	
8911801990	MUNICIPIO DE PITAL (HUILA)	231.790.922	
64700044	ANGELA MARIA REYES OROZCO	1.180.952.150	
			35.700.153.703,00

Estos terceros se encuentran debidamente conciliada con la Oficina Asesora Jurídica, donde se realiza mensualmente un cruce de información.



NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	54.138.169.042,16	48.213.898.435,75	5.924.270.606,41
8.120	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	54.138.169.042,16	48.213.898.435,75	
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	11.173.386.114,14	11.173.386.114,14	0,00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	894.588.564,14	894.588.564,14	0,00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	10.278.797.550,00	10.278.797.550,00	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	0,00	0,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-65.311.555.156,30	-59.387.284.549,89	-5.924.270.606,41
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-54.138.169.042,16	-48.213.898.435,75	-5.924.270.606,41
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-11.173.386.114,14	-11.173.386.114,14	0,00

8120 – Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Esta conformada por los procesos jurídicos donde el ministerio es el demandante en contra de terceros y que se encuentran debidamente conciliada con el Área Jurídica.

8315 - Bienes y derechos retirados

Está conformada por los reconocimientos de los activos eliminados por no superar el umbral de materialidad (0.5 SMMLV) definidos para su reconocimiento, que requieren ser controlados administrativamente.

8347 - Bienes entregados a terceros

Este ítem corresponde al desarrollo durante los años de 2008 y 2010 de una plataforma denominada **Escuelas Virtuales del Deporte** que es un sistema de software diseñado para facilitar a profesores la gestión de cursos virtuales para sus deportistas, especialmente ayudándolos en la administración y desarrollo de su actividad física.

La Escuela Virtual de Deporte utiliza una estrategia metodológica, pedagógica y didáctica de la enseñanza del deporte, aprovechando las herramientas que ofrecen las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación), cuyo contenido está fundamentado en el trabajo de expertos reconocidos en el ámbito nacional e internacional, que se han destacado como entrenadores o como catedráticos.

Este software fue entregado en su oportunidad para su utilización y puesta en práctica al Comité Olímpico Colombiano.



26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	36.887.942.411,00	17.891.639.706,21	18.996.302.704,79
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0,00	0,00	0,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-36.887.942.411,00	-17.891.639.706,21	-18.996.302.704,79
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-36.887.942.411,00	-17.891.639.706,21	-18.996.302.704,79

En esta cuenta se refleja los procesos jurídicos en la cual el Ministerio es el demandado, donde tenemos demandas administrativas y laborales, los cuales se encuentran debidamente conciliada con la Oficina Asesora Jurídica, donde se realiza mensualmente un cruce de información.

Administrativas

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
800103927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTAN	1.658.637.998,00	
891180199	MUNICIPIO EL PITAL	231.790.922,00	
891180009	MUNICIPIO DE NEIVA	2.139.251.328,00	
35509810	ELSA ROSALBA HERNANDEZ MORAL	13.546.549,00	
52425769	ADRIANA KATHERINE ALMANZA CA	24.983.768,00	
900258772	FONDO DE DESARROLLO DE PROYEC	574.912.360,00	
52798214	CAROL JULIETA MURCIA BARON	121.911.804,00	
1015417792	DIEGO GERMAN DUEÑAS GOMEZ	440.114.091,00	
900406856	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEH	1.789.928.104,00	
1020743700	OMAR PINZON	656.580.194,00	
1144030962	ANNY LORENA CORTÉS ORTÍZ	782.294.991,00	
18467024	NELSON JAIME SANZ LONDOÑO	10.313.311,00	
80057419	JUAN ENRIQUE ZAMBRANO GUTIER	10.042.907,00	
900102140	ASOCIACION DE VIVIENDA COMUNIT	216.182.157,00	
79744196	SAMIR FERNANDO ESQUIVEL MOREN	73.225.338,00	
36538107	BEATRIZ ELENA RUIZ FERNANDEZ	521.917.432,00	
1136882063	MARIA ANTONIA PELAEZ ARBOLED	4.652.796,00	
80233239	CAMILO ERNESTO MONTOYA	254.133.846,00	
79826984	HECTOR AGUSTIN MARIN BUITRAGO	22.652.087,00	



El deporte
es de todos

Mindeporte

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
28684060	ANA ORFELINA CASTAÑEDA	3.052.032.227,00	
88135605	PEDRO FELIPE SOTO BAYNA	870.954.690,00	
94122412851	DANIELA HORTA	8.824.490.626,00	
11302986	MARIO FERNET GARCIA	45.328.678,00	
79324841	GERMAN ALBERTO ARCOS SANCHEZ	93.372.635,00	
1075279553	JULIAN CAMILO ALARCON BUSTOS	737.860.739,00	
76307027	LUIS ALIRIO ALVAREZ	1.640.419.665,00	
4307475	OCTAVIO SEPULVEDA ARIAS	4.463.996,00	
22351787	JORGE ALBERTO BERBEO JACOME	7.455.043.908,00	
52439289	YENNY ALEXANDRA MONTENEGRO	2.248.162.406,00	
64700044	ANGELA MARIA REYES OROZCO	1.180.952.150,00	
	Total		35.700.153.703,00

Laborales

TERCERO	Descripcion	Valor	Saldo Final
11226830	OMAR GARCIA	48.235.539,000	
1106712169	ARMANDO CHICA PATIÑO	25.200.341,000	
5821163	CARLOS ALBERTO HOYOS MELO	29.139.689,000	
12712107	JOSE DEL CARMEN SANCHEZ CORON	75.083.336,000	
1110534267	OSCAR DAVID ALVIZ ACOSTA	21.211.514,000	
14397603	ANIBAL SAAVEDRA DIAZ	25.228.517,000	
41674884	AMINTA CALA RUEDA	117.085.783,000	
94432217	DAMASO ALEXANDER MONTAÑA	44.138.296,000	
14239634	NELSON LOPEZ GARCIA	123.642.598,000	
1110478935	EDUARDO ADOLFO SALGUERO	11.261.260,000	
1143858834	ANDRES ERALDO CASTILLO NARVAE	28.644.903,000	
94449532	ARLEY PARRA	70.955.040,000	
1070609911	DANIEL MORALES HECTOR	16.987.381,000	
1110450540	FERNANDA MODESTO LUISA	24.956.263,000	
1110446871	LORENA DEL PILAR SALAS	19.310.192,000	
1110451176	LEIDY YOHANA HERRERA MUÑOZ	12.029.642,000	
91266514	HERNAN BUENAHORA GUTIERREZ	161.618.617,000	
1110455088	DIANA MARCELA CAMPO SUAREZ	19.889.716,000	
1110498736	LUISA FERNANDA CABRERA GARZO	114.507.606,000	
1122725345	JORGE LUIS CORONADO PIAGUAJE	2.684.663,000	
1110448241	DIEGO ARMANDO MENDEZ HERRER	21.161.990,000	
93126830	CARLOS ALIRIO PERDOMO GUAYARA	28.114.506,000	
14395898	JOHN JAIRO QUIMBAYO GARZON	47.037.796,000	
1110528952	EDWAR ALEXANDER ORJUELA ANDA	47.703.911,000	
17650347	WILSON VILLEGAS SANCHEZ	2.973.291,000	
17634607	ISIDRO SANCHEZ CABRERA	5.762.038,000	
5824493	HEIDER HERNAN RAMIREZ CASTELL	41.725.638,000	
5833018	GILDARDO TRUJILLO LOMBANA	1.498.642,000	
			1.187.788.708,000

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	300.376.959.896,56	175.263.816.172,58	125.113.143.723,98
3.105	Cr	Capital fiscal	11.244.084.300,33	11.244.084.300,33	0,00
3.109	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	145.351.301.241,67	20.246.042.923,71	125.105.258.317,96
3.110	Cr	Resultado de ejercicio	139.866.883.379,00	14.183.186.1780,00	-1.964.978.401,00
3.151	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	3.914.690.975,56	1.941.827.168,54	1.972.863.807,02

Capital Fiscal

Representa el valor de los recursos de MINDEPORTE que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo de la Entidad. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública precedente que aplicó la Entidad hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron, entre otros, los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del nuevo Marco Normativo Marco para Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones:

- El valor de la reclasificación del excedente o déficit de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.
- El valor reclasificado de la cuenta de provisiones, agotamiento, depreciaciones, y amortizaciones, al inicio de cada período contable.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Esta cuenta comprende el resultado de los periodos anteriores que incrementan o disminuyen el patrimonio de la entidad.

La composición es la siguiente:

Cuenta	Descripción	2021	2020
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	145.351.301.241,67	20.246.042.923,71
310901	Utilidad o excedentes acumulados	226.653.384.411,90	101.548.126.093,94
310902	Perdidas o deficitis acumulados	- 81.302.083.170,23	- 81.302.083.170,23

Dando cumplimiento a las NICSP establecidas por la Contaduría General de la Nación a partir del año 2019 la cuenta denominada **Corrección de errores de un periodo contable anterior**, es la cuenta contable designada para registrar los ajustes contables provenientes de diferencias



no contabilizadas en su oportunidad por la falta de los soportes documentales. El resultado de esta cuanta puede dar un mayor ingreso o mayores gastos.

Cuenta	Descripción	2021	2020
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	145.351.301.241,67	20.246.042.923,71
310901	Utilidad o excedentes acumulados	226.653.384.411,90	101.548.126.093,94
310901001	Utilidad o excedentes acumulados	225.412.896.655,73	87.569.313.771,68
310901002	Corrección de errores de un periodo contable anterior	1.240.487.756,17	13.978.812.322,26
310902	Perdidas o déficits acumulados	- 81.302.083.170,23	- 81.302.083.170,23

Igualmente se realizó el proceso contable del registro de los excedentes del ejercicio del año 2020 que ascendió a la suma de \$ 141.831.861.780,05 pesos, lo que nos aumenta los resultados de ejercicios anteriores obtenidos en vigencias anteriores.

Durante la vigencia 2021, la cuenta establecida por la Contaduría General de la Nación a partir del año 2019 de Corrección de errores de un periodo contable anterior, presento disminución en la suma de \$ 12.738.324.566.09 pesos.

Resultados del Ejercicio

Representa el valor del resultado obtenido por la Entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable de 2021.

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Representa la ganancia actuarial del plan de pensiones definidas de los jubilados de MINDEPORTE, según el informe presentado por el actuario para la vigencia 2021.

NOTA 28. INGRESOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	878.880.027.916,33	447.194.871.074,02	431.685.156.842,31
4.1	Cr	Ingresos fiscales	868.919.310,00	2.900.301.899,38	-2.031.382.589,38
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	0,00	39.780,00	-39.780,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	182.939.660,45	177.407.567,00	5.532.093,45
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	846.154.258.000,26	432.625.616.857,40	413.528.641.142,86
4.8	Cr	Otros ingresos	31.673.910.945,62	11.491.504.970,24	20.182.405.975,38



MINDEPORTE observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	847.206.116.970,71	435.703.326.323,78	411.502.790.646,93
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	868.919.310,00	2.900.301.899,38	-2.031.382.589,38
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	868.919.310,00	2.900.301.899,38	-2.031.382.589,38
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	182.939.660,45	177.407.567,00	5.532.093,45
4.4.13	Cr	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	182.939.660,45	177.407.567,00	5.532.093,45
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	846.154.258.000,26	432.625.616.857,40	413.528.641.142,86
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	841.513.033.336,26	427.709.122.217,84	413.803.911.118,42
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	517.919,00	-517.919,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	4.641.224.664,00	4.915.976.720,56	-274.752.056,56

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los recursos, monetarios (transferencias recibidas de terceros) o no monetarios, que recibe MINDEPORTE sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconoce cuando: la Entidad tiene el control sobre el activo, es probable que fluyan, a ésta, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y su valor puede ser medido con fiabilidad.

Entre los ingresos de transacciones sin contraprestación se incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no tributarios

Corresponden al reconocimiento de las sanciones administrativas y disciplinarias cuando estén en firme los actos administrativos que las profirieron, y sobre éstos no medie recurso alguno de apelación. Así mismo se registran los intereses moratorios por el no pago de las sanciones impuestas por la Entidad, y los intereses por el no reintegro oportuno de recursos entregados para la ejecución de convenios realizados con Institutos de Deportes.



Operaciones interinstitucionales

Corresponde al valor de giros realizados por la Dirección del Tesoro Nacional para atender la totalidad de gastos de Funcionamiento e Inversión para la gestión y cumplimiento del objeto misional de la Entidad, y las operaciones sin flujo de efectivo por concepto de la cuota de Fiscalización causada a favor de la Contraloría General de la Republica para cada vigencia, así como la operación de transferencia de recursos al Ministerio de Educación Nacional.

Transferencias

Corresponden a ingresos recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe MINDEPORTE de otras entidades públicas, donaciones, entre otros. En caso que se impongan restricciones sobre los activos recibidos, se reconocen en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Las transferencias en efectivo se miden por el valor recibido y las no monetarias por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

28.1.1. Ingresos Fiscales

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	868.919.310,00	2.900.301.899,38	-2.031.382.589,38	333,8
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	868.919.310,00	2.900.301.899,38	-2.031.382.589,38	333,8
4.1.10.02	Cr	Multas y sanciones	599.527.850,00	0,00	599.527.850,00	0,0
4.1.10.03	Cr	Intereses	269.391.460,00	210.906,00	269.180.554,00	0,1
4.1.10.04	Cr	Sanciones	0,00	484.107.512,38	-484.107.512,38	0,0
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	2.415.983.481,00	-2.415.983.481,00	0,0

Comprende el reconocimiento de las sanciones administrativas y disciplinarias. Así mismo, se registran los intereses por el no reintegro oportuno de recursos entregados para la ejecución de convenios realizados con Institutos de Deportes, así como los intereses moratorios por el no pago de las sanciones impuestas por la Entidad.



28.2. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	31.673.910.945,62	11.491.544.750,24	20.182.366.195,38
4.3	Cr	Venta de servicios	0,00	39.780,00	-39.780,00
4.3.90	Db	Otros servicios	0,00	39.780,00	-39.780,00
4.8	Cr	Otros ingresos	31.673.910.945,62	11.491.504.970,24	20.182.405.975,38
4.8.02	Cr	Financieros	2.081.267.102,54	1.200.144.806,37	881.122.296,17
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	117.854.023,29	33.560.376,02	84.293.647,27
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	28.929.165.083,11	10.216.169.919,85	18.712.995.163,26
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por Deterioro	545.624.736,68	41.629.868,00	503.994.868,68

Los ingresos de transacciones con contraprestación se generan principalmente a través de la prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje y el Grupo Nacional Antidopaje y el uso por parte de terceros de activos de la Entidad, que producen ingresos por intereses y arrendamientos, entre otros. Los ingresos con contraprestación se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir.

Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Entidad:

- Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Es decir, en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos de los espacios o escenarios deportivos del Centro de Alto Rendimiento (CAR) se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones.
- La reversión del deterioro se contabiliza en el momento en que se refleje la recuperación de una cuenta por cobrar previamente deteriorada en vigencias anteriores.

**NOTA 29. GASTOS**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	739.013.144.537,36	305.363.009.293,97	433.650.135.243,39
5.1	Db	De administración y operación	26.819.349.053,84	29.154.595.605,96	-2.335.246.552,12
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.723.232.823,36	17.616.210.517,36	-10.892.977.694,00
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	342.371.193.569,00	72.648.204.037,90	269.722.989.531,10
5.5	Db	Gasto público social	354.836.792.760,66	178.847.670.896,89	175.989.121.863,77
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20	1.029.150.437,58
5.8	Db	Otros gastos	150.376.017,72	13.278.360,66	137.097.657,06

MINDEPORTE reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable bajo el principio de devengo, independiente del momento de su pago.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	26.819.349.053,84	29.154.595.605,96	-2.335.246.552,12	0,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	26.819.349.053,84	29.154.595.605,96	-2.335.246.552,12	0,00	0,00
5.101	Db	Sueldos y salarios	10.558.318.007,00	10.713.842.286,00	-155.524.279,00		
5.102	Db	Contribuciones imputadas	7.359.231,00	14.825.218,00	-7.465.987,00		
5.103	Db	Contribuciones efectivas	2.692.989.300,00	2.646.220.936,00	46.768.364,00		
5.104	Db	Aportes sobre la nómina	599.738.300,00	577.883.300,00	21.855.000,00		
5.107	Db	Prestaciones sociales	4.303.946.494,00	5.205.858.915,00	-901.912.421,00		
5.108	Db	Gastos de personal diversos	240.891.008,00	3.082.800,00	237.808.208,00		
5.111	Db	Generales	6.823.188.831,69	8.678.292.597,16	-1.855.103.765,47		
5.120	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.592.917.882,15	1.314.589.553,80	278.328.328,35		

5101 - Sueldos y Salarios

Comprende el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios.

5102 - Contribuciones Imputadas

Corresponde al valor de las contribuciones sociales que MINDEPORTE paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social.



5103 - Contribuciones Efectivas

Comprenden los pagos obligatorios sobre la nómina con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

5104 - Aportes sobre la Nomina

Representa el valor causado por los aportes parafiscales de la nómina durante el periodo contable.

5107 - Prestaciones Sociales

Representa el valor causado por el Ministerio en el reconocimiento de las prestaciones sociales de los funcionarios de la entidad.

5108 – Gastos de personal diversos

Representa el valor invertido por la entidad en programas de capacitación, bienestar social y estímulos a los funcionarios de la entidad.

5111 - Gastos Generales

Corresponden a los gastos que se originan principalmente por concepto de servicios técnicos y honorarios a favor de los contratistas que cumplen sus funciones profesionales en desarrollo del objeto social de la Entidad, así como a los gastos en que incurrió la Entidad durante el periodo contable para apoyar su normal funcionamiento en el desarrollo de labores administrativas.

5120 - Impuestos, Contribuciones y Tasas

Comprende el reconocimiento de la cuota de fiscalización a favor de la Contraloría General de la Republica de la vigencia, el valor de los impuestos pagados sobre vehículos de propiedad de la Entidad y el importe de los gravámenes a los movimientos financieros.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.723.232.823,36	17.616.210.517,36	-10.892.977.694,00
	Db	DETERIORO	693.884.610,29	7.539.759.282,78	-6.845.874.672,49
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	693.884.610,29	7.539.759.282,78	-6.845.874.672,49
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
		DEPRECIACIÓN	3.860.089.071,07	3.399.719.262,58	460.369.808,49
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.860.089.071,07	3.399.719.262,58	460.369.808,49
		PROVISIÓN	2.169.259.142,00	6.676.731.972,00	-4.507.472.830,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.169.259.142,00	6.676.731.972,00	-4.507.472.830,00



5347 - Deterioro Cuentas por cobrar

Comprende el reconocimiento de la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar de las cuales se observó evidencia objetiva del desmejoramiento de sus condiciones.

5360 - Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

Comprende el reconocimiento del cargo por depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo contratados por MINDEPORTE, calculado por el método de línea recta con base en las vidas útiles técnicas definidas por la Entidad.

5368 - Provisión de Litigios y Demandas

Corresponde a la actualización de los procesos jurídicos originados en litigios y demandas en contra de la Entidad que son debidamente actualizados con la Oficina Asesora Jurídica.

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Entidad a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada proceso.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2021		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	693.884.610,29	0,00	693.884.610,29
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	693.884.610,29	0,00	693.884.610,29
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	117.854.023,29	0,00	117.854.023,29
5.3.47.14	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	139.288.872,00	0,00	139.288.872,00
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	436.741715,00	0,00	436.741715,00

Los activos (propiedades planta y equipo, y activos intangibles) de MINDEPORTE se mantienen con el propósito fundamental de prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, y son catalogados como activos no generados de efectivo.

Al final de cada período, MINDEPORTE evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro en el resultado del periodo, cuando el valor en libros del activo supera al valor del servicio recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición, el cual está determinado por el costo en el que la Entidad incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.



Para el cálculo del costo de reposición se emplean los enfoques de costo de reposición a nuevo ajustado por depreciado (cuando el deterioro se origina por un daño físico del activo) y costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación (cuando el deterioro se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo).

El deterioro de valor se estima de manera individual para activos no generados de efectivo cuyo costo bruto de adquisición es superior a 35 SMMLV.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido una pérdida en periodos anteriores.

Para el año 2021, el Ministerio del deporte, de acuerdo a la Política Contable N. 9 Deterioro de Bienes Muebles e Inmuebles, numeral 1.5.1 Materialidad-1.5.2.2 Fuentes Internas, aplicada a los bienes consumibles, determinó que durante la vigencia "No se dispone de evidencia de obsolescencia o daño físico del activo que traiga como consecuencia una pérdida total o parcial en el potencial del servicio recuperable; ni han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la entidad.

29.3. Transferencias y subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	342.371.193.569,00	72.648.204.037,90	269.722.989.531,10
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	342.371.193.569,00	72.648.204.037,90	269.722.989.531,10
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	331.228.349.963,00	59.336.361.834,90	271.891.988.128,10
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	11.142.843.606,00	13.311.842.203,00	-2.168.998.597,00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	0,00	0,00	0,00
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	0,00	0,00	0,00

Las transferencias se generan por los contratos y/o convenios realizados por MINDEPORTE, con diferentes entes territoriales, municipales y/o gubernamentales, en los cuales la Entidad les transfiere recursos para la ejecución de obras y/o cumplimiento de objetos contractuales y que los mismos son incorporados en los presupuestos de las mismas entidades, así como el 2% de recursos transferidos a la Escuela Nacional del Deporte según Decreto 2845 de 1984.



29.4. Gasto público social

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	354.836.792.760,66	178.847.670.896,89	175.989.121.863,77
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	354.836.792.760,66	178.847.670.896,89	175.989.121.863,77
5.5.05.05	Db	Generales	50.768.804.201,30	33.211.422.938,80	17.557.381.262,50
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	304.067.988.559,36	145.636.247.958,09	158.431.740.601,27
5.5.05.08	Db	Gastos de personal diversos			0,00

Representa el valor del gasto público social proveniente del rubro de Inversión en que incurre la Entidad en apoyo a las actividades relacionadas con la educación física, la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, en desarrollo de sus funciones.

Este gasto está destinado a los diferentes organismos del Sistema Nacional de Deporte como Federaciones Deportivas, Institutos Departamentales, Alcaldías Municipales, Gobernaciones, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico, Asociaciones Deportivas y el Programa de Deportistas Apoyados.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

29.6. Operaciones interinstitucionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20	1.029.150.437,58
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20	1.029.150.437,58
5.7.20.80	Db	Recaudos	8.112.200.312,78	7.083.049.875,20	1.029.150.437,58
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	0,00	0,00	0,00

Representa el valor de las operaciones de enlace por el reintegro y giro de recursos de inversión y funcionamiento al Tesoro Nacional durante la vigencia 2021.

Esta cifra se encuentra debidamente conciliada con la Dirección del Tesoro Nacional con una frecuencia periódica mensual, en la que se refleja y se documenta las diferencias presentadas, reflejando la veracidad de las cifras, conciliación que es relevante para la solicitud de PAC.



29.7. Otros gastos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	150.376.017,72	13.278.360,66	137.097.657,06
5.8.02	Db	FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	0,00	0,00	0,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	0,00	0,00	0,00
5.8.03	Db	FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
5.8.03.01		Efectivo y equivalentes al efectivo			0,00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0,00	4.970.272,56	-4.970.272,56
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar			0,00
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	0,00	4.970.272,56	-4.970.272,56
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	150.376.017,72	8.308.088,10	142.067.929,62
5.8.90.16	Db	Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	2,10	-2,10
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	149.118.799,72	0,00	
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.257.218,00	8.308.086,00	-7.050.868,00

5890 – Gastos Diversos

Representa el valor de los gastos asumidos o incurridos por la entidad el cual comprende el valor de los bienes dados de baja de la entidad por su obsolescencia o desgaste, el cual ya no se encuentra en uso de la entidad, así como también el valor de otros gastos diversos.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	117.854.023,29	33.560.376,02	84.293.647,27
4.8.06 (+)	Cr	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	117.854.023,29	33.560.376,02	84.293.647,27
5.8.03 (-)	Db	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio		0,00	0,00



El deporte
es de todos

Mindeporte

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES		
	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN RESULTADO	(+) INCREMENTOS	(-) REDUCCIONES	(=) NETO EN PATRIMONIO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	167.175.203,56	49.321.180,27	117.854.023,29	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar	167.175.203,56	49.321.180,27	117.854.023,29			0,00

Corresponde al valor del incremento por la Re-expresión a la tasa de cambio de la fecha de las facturas de prestación de servicios del Laboratorio Control al Dopaje que son prestados a diferentes Federaciones y Organismos internacionales, las cuales se encuentran por cobrar y adicionalmente su valor se encuentra totalmente deterioradas.

Fin de las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.

GUILLERMO ANTONIO HERRERA CASTAÑO
Ministro del Deporte

ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO
Secretaria General
Reviso

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Profesional Especializado con funciones de Contador
T.P. 29.800 – T

Reviso: Janeth Andrea Sabogal Portilla – Coordinadora GIT Financiera y Presupuestal

Elaboró: Hugo G. Mendez Leon - Profesional Especializado



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
1	ACTIVOS	323.236.425.863,41	278.715.967.392,56	274.697.254.734,75	327.255.138.521,22	205.331.470.767,27	121.923.667.753,95
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	30.000.998,43	1.547.117.645,79	1.577.117.645,79	998,43	998,43	0,00
1.1.05	CAJA	16.696.268,46	2.500.000,00	19.196.268,46	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02	Caja menor	16.696.268,46	2.500.000,00	19.196.268,46	0,00	0,00	0,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.304.729,97	1.544.617.645,79	1.557.921.377,33	998,43	998,43	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	13.304.729,97	1.544.617.645,79	1.557.921.377,33	998,43	998,43	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	4.591.991.890,78	4.276.694.339,87	4.263.175.564,63	4.605.510.666,02	482.842.735,02	4.122.667.931,00
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.824.526.970,00	948.751.442,00	2.178.120.232,00	595.158.180,00	172.960,00	594.985.220,00
1.3.11.02	Multas y sanciones	1.824.475.535,00	766.048.667,00	1.995.538.982,00	594.985.220,00	0,00	594.985.220,00
1.3.11.03	Intereses	51.435,00	182.702.775,00	182.581.250,00	172.960,00	172.960,00	0,00
1.3.17	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	2.016.890,00	2.016.890,00	0,00	0,00	0,00
1.3.17.26	Sistema general de regalías	0,00	2.016.890,00	2.016.890,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	237.821.782,78	90.389.094,24	54.721.969,00	273.488.908,02	273.488.908,02	0,00
1.3.37.02	Sistema general de regalías	237.821.782,78	90.389.094,24	54.721.969,00	273.488.908,02	273.488.908,02	0,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20.886.278.729,77	864.519.432,62	720.519.394,62	21.030.278.767,77	209.180.867,00	20.821.097.900,77
1.3.84.16	Enajenación de activos	187.237.272,00	0,00	0,00	187.237.272,00	187.237.272,00	0,00
1.3.84.17	Esquemas de cobro	17.823.394.007,77	330.507.777,00	193.403.332,00	17.960.498.452,77	0,00	17.960.498.452,77
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	18.125.500,00	57.528.445,00	53.710.350,00	21.943.595,00	21.943.595,00	0,00
1.3.84.35	Otros intereses de mora	19.396.021,00	0,00	0,00	19.396.021,00	0,00	19.396.021,00
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	2.838.125.929,00	0,00	0,00	2.838.125.929,00	0,00	2.838.125.929,00
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	0,00	67.012.820,00	67.012.820,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	409.470.390,62	406.392.892,62	3.077.498,00	0,00	3.077.498,00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2.235.375.940,51	1.685.292.181,32	24.091.330,69	3.896.576.791,14	0,00	3.896.576.791,14
1.3.85.02	Prestación de servicios	901.718.954,70	48.381.197,32	19.104.509,69	930.995.642,33	0,00	930.995.642,33
1.3.85.15	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.272.585.059,01	1.636.910.984,00	4.414.723,00	2.905.081.320,01	0,00	2.905.081.320,01
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	61.071.926,80	0,00	572.098,00	60.499.828,80	0,00	60.499.828,80

24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripción	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-20.592.011.532,28	685.725.299,69	1.283.705.748,32	-21.189.991.980,91	0,00	-21.189.991.980,91
1.3.86.02	Prestación de servicios	-901.718.954,70	102.367.886,69	131.644.574,32	-930.995.642,33	0,00	-930.995.642,33
1.3.86.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-2.909.028.275,01	143.235.827,00	278.577.744,00	-3.044.370.192,01	0,00	-3.044.370.192,01
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-16.781.264.302,57	440.121.586,00	873.483.430,00	-17.214.626.146,57	0,00	-17.214.626.146,57
1.5	INVENTARIOS	1.434.904.597,83	448.200.640,26	384.098.596,57	1.499.006.641,52	1.499.006.641,52	0,00
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.906.398.521,87	448.200.640,26	384.098.596,57	1.970.500.565,56	1.970.500.565,56	0,00
1.5.14.05	Materiales reactivos y de laboratorio	1.807.276.960,83	426.168.266,54	358.827.403,60	1.874.617.823,77	1.874.617.823,77	0,00
1.5.14.09	Repuestos	67.549.342,65	22.032.373,72	25.271.192,97	64.310.523,40	64.310.523,40	0,00
1.5.14.90	Otros materiales y suministros	31.572.218,39	0,00	0,00	31.572.218,39	31.572.218,39	0,00
1.5.80	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	-471.493.924,04	0,00	0,00	-471.493.924,04	-471.493.924,04	0,00
1.5.80.13	Materiales y suministros	-471.493.924,04	0,00	0,00	-471.493.924,04	-471.493.924,04	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	118.304.635.886,54	3.302.761.292,93	3.806.397.356,52	117.800.999.822,95	0,00	117.800.999.822,95
1.6.05	TERRENOS	28.310.678.550,00	0,00	0,00	28.310.678.550,00	0,00	28.310.678.550,00
1.6.05.01	Urbanos	28.310.678.550,00	0,00	0,00	28.310.678.550,00	0,00	28.310.678.550,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	1.211.045.735,69	1.327.964.939,02	2.460.867.244,92	78.143.429,79	0,00	78.143.429,79
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	13.405.667,80	0,00	0,00	13.405.667,80	0,00	13.405.667,80
1.6.35.02	Equipo médico y científico	23.504.993,88	324.675.530,70	348.180.524,58	0,00	0,00	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	9.999.998,08	0,00	7.499.998,56	2.499.999,52	0,00	2.499.999,52
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	1.164.135.075,93	1.003.289.408,32	2.105.186.721,78	62.237.762,47	0,00	62.237.762,47
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	2.008.385.352,70	129.244.707,12	46.096.101,65	2.091.533.958,17	0,00	2.091.533.958,17
1.6.36.05	Maquinaria y equipo	322.751.633,99	0,00	0,00	322.751.633,99	0,00	322.751.633,99
1.6.36.06	Equipo médico y científico	290.429.696,06	0,00	0,00	290.429.696,06	0,00	290.429.696,06
1.6.36.07	Muebles, enseres y equipo de oficina	85.069.773,96	0,00	3.352.973,04	81.716.800,92	0,00	81.716.800,92
1.6.36.08	Equipos de comunicación y computación	1.293.880.594,41	129.244.707,12	42.743.128,61	1.380.382.172,92	0,00	1.380.382.172,92
1.6.36.10	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	16.253.654,28	0,00	0,00	16.253.654,28	0,00	16.253.654,28



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
1.6.40	EDIFICACIONES	79.843.550.851,00	0,00	0,00	79.843.550.851,00	0,00	79.843.550.851,00
1.6.40.01	Edificios y casas	5.426.000.000,00	0,00	0,00	5.426.000.000,00	0,00	5.426.000.000,00
1.6.40.12	Hoteles, hostales y paradores	20.699.276.293,00	0,00	0,00	20.699.276.293,00	0,00	20.699.276.293,00
1.6.40.17	Parqueaderos y garajes	1.831.426.745,00	0,00	0,00	1.831.426.745,00	0,00	1.831.426.745,00
1.6.40.19	Instalaciones deportivas y recreacionales	51.886.847.813,00	0,00	0,00	51.886.847.813,00	0,00	51.886.847.813,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	6.784.618.916,59	0,00	149.118.797,73	6.635.500.118,86	0,00	6.635.500.118,86
1.6.55.04	Maquinaria industrial	38.136.759,07	0,00	0,00	38.136.759,07	0,00	38.136.759,07
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	6.728.526.302,56	0,00	149.118.797,73	6.579.407.504,83	0,00	6.579.407.504,83
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	17.955.854,96	0,00	0,00	17.955.854,96	0,00	17.955.854,96
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	18.644.403.514,92	348.180.524,58	1.290.299,79	18.991.293.739,71	0,00	18.991.293.739,71
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	18.644.403.514,92	348.180.524,58	1.290.299,79	18.991.293.739,71	0,00	18.991.293.739,71
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	879.993.532,27	289.086.871,60	0,00	1.169.080.403,87	0,00	1.169.080.403,87
1.6.65.01	Muebles y enseres	828.847.540,78	289.086.871,60	0,00	1.117.934.412,38	0,00	1.117.934.412,38
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	51.145.991,49	0,00	0,00	51.145.991,49	0,00	51.145.991,49
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4.158.174.218,72	1.205.069.908,04	129.244.707,12	5.233.999.419,64	0,00	5.233.999.419,64
1.6.70.01	Equipo de comunicación	424.960.914,85	16.578.804,00	3.423.262,36	438.116.456,49	0,00	438.116.456,49
1.6.70.02	Equipo de computación	3.733.213.303,87	1.188.491.104,04	125.821.444,76	4.795.882.963,15	0,00	4.795.882.963,15
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	605.833.584,44	0,00	0,00	605.833.584,44	0,00	605.833.584,44
1.6.75.02	Terrestre	605.833.584,44	0,00	0,00	605.833.584,44	0,00	605.833.584,44
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	381.336.609,97	0,00	0,00	381.336.609,97	0,00	381.336.609,97
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	381.336.609,97	0,00	0,00	381.336.609,97	0,00	381.336.609,97
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-24.523.384.979,76	3.214.342,57	1.019.780.205,31	-25.539.950.842,50	0,00	-25.539.950.842,50
1.6.85.01	Edificaciones	-5.473.904.788,56	0,00	373.220.781,07	-5.847.125.569,63	0,00	-5.847.125.569,63
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-3.121.978.150,18	0,00	95.033.208,67	-3.217.011.358,85	0,00	-3.217.011.358,85
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-10.576.345.416,21	0,00	336.441.408,91	-10.912.786.825,12	0,00	-10.912.786.825,12



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-451.647.605,27	716.737,30	17.918.391,93	-468.849.259,90	0,00	-468.849.259,90
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-3.765.536.960,27	0,00	180.318.506,77	-3.945.855.467,04	0,00	-3.945.855.467,04
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-446.577.956,09	0,00	8.623.011,70	-455.200.967,79	0,00	-455.200.967,79
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-174.128.048,69	0,00	8.224.896,26	-182.352.944,95	0,00	-182.352.944,95
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-18.488.490,96	1.043.550,72	0,00	-17.444.940,24	0,00	-17.444.940,24
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-494.777.563,53	1.454.054,55	0,00	-493.323.508,98	0,00	-493.323.508,98
1.9	OTROS ACTIVOS	198.874.892.489,83	269.141.193.473,71	264.666.465.571,24	203.349.620.392,30	203.349.620.392,30	0,00
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	31.682.537,68	494.046.975,00	100.101.146,48	425.628.366,20	425.628.366,20	0,00
1.9.05.01	Seguros	18.599.737,68	490.412.871,00	100.101.146,48	408.911.462,20	408.911.462,20	0,00
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	13.082.800,00	3.634.104,00	0,00	16.716.904,00	16.716.904,00	0,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	40.431.118,00	623.559.960,00	663.991.078,00	0,00	0,00	0,00
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	40.431.118,00	623.559.960,00	663.991.078,00	0,00	0,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	78.762.722.715,15	80.703.642.797,38	78.929.331.215,43	80.537.034.297,10	80.537.034.297,10	0,00
1.9.08.01	En administración	42.029.868.474,65	42.633.641.542,48	76.568.016.678,17	8.095.493.338,96	8.095.493.338,96	0,00
1.9.08.03	Encargo fiduciario - fiducia de administración	36.732.854.240,50	38.070.001.254,90	2.361.314.537,26	72.441.540.958,14	72.441.540.958,14	0,00
1.9.86	ACTIVOS DIFERIDOS	120.040.056.119,00	187.319.943.741,33	184.973.042.131,33	122.386.957.729,00	122.386.957.729,00	0,00
1.9.86.04	Gasto diferido por transferencias condicionadas	76.242.186.349,00	176.943.461.949,93	136.374.378.504,93	116.811.269.794,00	116.811.269.794,00	0,00
1.9.86.05	Gasto diferido por subvenciones condicionadas	43.797.869.770,00	10.376.481.791,40	48.598.663.626,40	5.575.687.935,00	5.575.687.935,00	0,00
2	PASIVOS	39.215.609.184,91	570.960.131.722,60	558.622.701.162,38	26.878.178.624,69	6.200.177.961,69	20.678.000.663,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	13.424.785.104,91	561.947.603.751,60	552.923.265.408,38	4.400.446.761,69	4.400.446.761,69	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4.723.911.304,43	544.906.062.902,30	542.651.909.383,15	2.469.757.785,28	2.469.757.785,28	0,00



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
2.4.01.01	Bienes y servicios	2.794.698.798,23	4.587.964.206,37	1.871.865.384,14	78.599.976,00	78.599.976,00	0,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	1.929.212.506,20	540.318.098.695,93	540.780.043.999,01	2.391.157.809,28	2.391.157.809,28	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	8.088.746.147,00	10.022.559.311,00	1.933.813.164,00	0,00	0,00	0,00
2.4.03.15	Otras transferencias	8.088.746.147,00	10.022.559.311,00	1.933.813.164,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	347.031.926,32	109.799.739,87	304.334.903,75	541.567.090,20	541.567.090,20	0,00
2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	123.300,00	113.792,00	31.797.767,00	31.807.275,00	31.807.275,00	0,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	140.315.835,32	102.911.486,87	9.903.367,75	47.307.716,20	47.307.716,20	0,00
2.4.07.22	Estampillas	79.418.657,00	2.654.993,00	258.514.301,00	335.277.965,00	335.277.965,00	0,00
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	127.174.134,00	4.119.468,00	4.119.468,00	127.174.134,00	127.174.134,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	3.844.694,00	534.654.589,00	569.967.016,00	39.157.121,00	39.157.121,00	0,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	1.822.000,00	132.125.574,00	134.547.274,00	4.243.700,00	4.243.700,00	0,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	1.811.694,00	116.403.868,00	118.105.174,00	3.513.000,00	3.513.000,00	0,00
2.4.24.04	Sindicatos	0,00	654.886,00	2.685.089,00	2.030.203,00	2.030.203,00	0,00
2.4.24.05	Cooperativas	0,00	189.625.111,00	210.773.111,00	21.148.000,00	21.148.000,00	0,00
2.4.24.07	Libranzas	211.000,00	22.889.791,00	23.653.891,00	975.100,00	975.100,00	0,00
2.4.24.08	Contratos de medicina prepagada	0,00	12.049.575,00	12.049.575,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.11	Embargos judiciales	0,00	36.296.686,00	43.543.804,00	7.247.118,00	7.247.118,00	0,00
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	0,00	16.965.000,00	16.965.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	0,00	7.644.098,00	7.644.098,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	257.060.105,00	2.353.522.846,00	3.164.980.185,00	1.068.517.444,00	1.068.517.444,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	22.886.407,00	675.227.217,00	889.909.818,00	237.569.008,00	237.569.008,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0,00	15.553.170,00	15.692.365,00	139.195,00	139.195,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	20.005.276,00	85.596.336,00	176.342.624,00	110.751.564,00	110.751.564,00	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	64.800,00	272.000,00	208.000,00	800,00	800,00	0,00
2.4.36.08	Compras	1.937.903,00	10.427.520,00	9.819.151,00	1.329.534,00	1.329.534,00	0,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	97.795.732,00	759.290.940,00	946.775.369,00	285.280.161,00	285.280.161,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido.	25.559.161,00	220.028.616,00	330.807.301,00	136.337.846,00	136.337.846,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	916,00	1.832,00	13.150.516,00	13.149.600,00	13.149.600,00	0,00



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	38.963.787,00	233.104.290,00	377.848.536,00	183.708.033,00	183.708.033,00	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	49.846.123,00	354.020.925,00	404.426.505,00	100.251.703,00	100.251.703,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	1.591.070.970,00	1.591.070.970,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	1.590.884.090,00	1.590.884.090,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehiculos automotores	0,00	186.880,00	186.880,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	4.190.928,16	11.807.000,00	22.506.525,40	14.890.453,56	14.890.453,56	0,00
2.4.45.02	Venta de servicios	15.997.928,16	11.807.000,00	10.699.525,40	14.890.453,56	14.890.453,56	0,00
2.4.45.80	Valor pagado (db)	-11.807.000,00	0,00	11.807.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	2.418.126.393,43	2.684.683.261,08	266.556.867,65	266.556.867,65	0,00
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	0,00	48.243.773,00	48.243.773,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	0,00	53.069.400,00	53.069.400,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	0,00	1.095.275,88	1.095.275,88	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50	Aportes al icbf y sena	0,00	123.792.700,00	123.792.700,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.51	Servicios públicos	0,00	114.801.730,00	114.801.730,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.54	Honorarios	0,00	259.861.349,00	285.594.683,00	25.733.334,00	25.733.334,00	0,00
2.4.90.55	Servicios	0,00	1.817.262.165,55	2.058.085.699,20	240.823.533,65	240.823.533,65	0,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19.290.481.754,00	9.012.527.971,00	5.652.723.408,00	15.930.677.191,00	1.799.731.200,00	14.130.945.991,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.657.179.657,00	5.550.136.744,00	4.692.688.287,00	1.799.731.200,00	1.799.731.200,00	0,00
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00	1.958.186.523,13	1.958.186.523,13	0,00	0,00	0,00
2.5.11.02	Cesantías	0,00	345.299.059,00	345.299.059,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.04	Vacaciones	1.015.006.052,00	241.344.141,00	141.021.361,00	914.683.272,00	914.683.272,00	0,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	708.808.491,00	196.484.658,00	141.021.361,00	653.345.194,00	653.345.194,00	0,00
2.5.11.06	Prima de servicios	94.782.193,00	422.532.580,00	327.750.387,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.07	Prima de navidad	658.165.345,00	1.011.216.012,00	353.050.667,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.08	Licencias	0,00	4.802.276,41	4.802.276,41	0,00	0,00	0,00
2.5.11.09	Bonificaciones	180.417.576,00	439.157.877,00	476.211.093,00	217.470.792,00	217.470.792,00	0,00
2.5.11.10	Otras primas	0,00	205.648.801,61	205.648.801,61	0,00	0,00	0,00



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	0,00	18.021.200,00	18.021.200,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00	318.750.258,00	332.982.200,00	14.231.942,00	14.231.942,00	0,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00	237.133.600,00	237.133.600,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	141.470.500,00	141.470.500,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.25	Incapacidades	0,00	10.089.257,85	10.089.257,85	0,00	0,00	0,00
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	16.633.302.097,00	3.462.391.227,00	960.035.121,00	14.130.945.991,00	0,00	14.130.945.991,00
2.5.14.01	Pensiones de jubilación patronales	10.053,00	520.597.914,00	520.587.861,00	0,00	0,00	0,00
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	89.054.421,00	528.501.681,00	439.447.260,00	0,00	0,00	0,00
2.5.14.14	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	16.544.237.623,00	2.413.291.632,00	0,00	14.130.945.991,00	0,00	14.130.945.991,00
2.7	PROVISIONES	6.500.342.326,00	0,00	46.712.346,00	6.547.054.672,00	0,00	6.547.054.672,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	6.500.342.326,00	0,00	46.712.346,00	6.547.054.672,00	0,00	6.547.054.672,00
2.7.01.03	Administrativas	6.358.898.263,00	0,00	46.712.346,00	6.405.610.609,00	0,00	6.405.610.609,00
2.7.01.05	Laborales	141.444.063,00	0,00	0,00	141.444.063,00	0,00	141.444.063,00
3	PATRIMONIO	183.473.694.725,90	42.269.516.688,95	159.172.781.859,58	300.376.959.896,53	0,00	300.376.959.896,53
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	183.473.694.725,90	42.269.516.688,95	159.172.781.859,58	300.376.959.896,53	0,00	300.376.959.896,53
3.1.05	CAPITAL FISCAL	11.244.084.300,33	0,00	0,00	11.244.084.300,33	0,00	11.244.084.300,33
3.1.05.06	Capital fiscal	11.244.084.300,33	0,00	0,00	11.244.084.300,33	0,00	11.244.084.300,33
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	170.288.775.275,01	42.269.516.688,95	17.332.042.655,61	145.351.301.241,67	0,00	145.351.301.241,67
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	251.590.858.445,24	42.269.516.688,95	17.332.042.655,61	226.653.384.411,90	0,00	226.653.384.411,90
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-81.302.083.170,23	0,00	0,00	-81.302.083.170,23	0,00	-81.302.083.170,23
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	139.866.883.378,97	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	0,00	0,00	139.866.883.378,97	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
3.1.51	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.940.835.150,56	0,00	1.973.855.825,00	3.914.690.975,56	0,00	3.914.690.975,56
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	1.940.835.150,56	0,00	1.973.855.825,00	3.914.690.975,56	0,00	3.914.690.975,56
4	INGRESOS	325.328.757.028,65	5.916.684.227,13	559.467.955.114,81	878.880.027.916,33	0,00	878.880.027.916,33
4.1	INGRESOS FISCALES	911.101.485,00	1.063.082.343,00	1.020.900.168,00	868.919.310,00	0,00	868.919.310,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	911.101.485,00	1.063.082.343,00	1.020.900.168,00	868.919.310,00	0,00	868.919.310,00
4.1.10.02	Multas y sanciones	187.564.545,00	354.085.362,00	766.048.667,00	599.527.850,00	0,00	599.527.850,00
4.1.10.03	Intereses	86.688.685,00	0,00	182.702.775,00	269.391.460,00	0,00	269.391.460,00
4.1.10.90	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	636.848.255,00	708.996.981,00	72.148.726,00	0,00	0,00	0,00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	0,00	2.016.890,00	2.016.890,00	0,00	0,00	0,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	0,00	2.016.890,00	2.016.890,00	0,00	0,00	0,00
4.3.90.16	Recreativos, culturales, y deportivos	0,00	2.016.890,00	2.016.890,00	0,00	0,00	0,00
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	92.550.566,21	16.438.171,18	106.827.265,42	182.939.660,45	0,00	182.939.660,45
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	92.550.566,21	16.438.171,18	106.827.265,42	182.939.660,45	0,00	182.939.660,45
4.4.13.09	Para funcionamiento del sistema general de regalías	92.550.566,21	16.438.171,18	106.827.265,42	182.939.660,45	0,00	182.939.660,45
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	302.862.975.398,45	4.317.897.801,17	547.609.180.402,98	846.154.258.000,26	0,00	846.154.258.000,26
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	300.682.798.824,45	4.317.897.801,17	545.148.132.312,98	841.513.033.336,26	0,00	841.513.033.336,26
4.7.05.08	Funcionamiento	25.034.825.947,72	54.917.445,13	10.727.930.706,11	35.707.839.208,70	0,00	35.707.839.208,70
4.7.05.10	Inversión	275.647.972.876,73	4.262.980.356,04	534.420.201.606,87	805.805.194.127,56	0,00	805.805.194.127,56
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	2.180.176.574,00	0,00	2.461.048.090,00	4.641.224.664,00	0,00	4.641.224.664,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas	2.180.176.574,00	0,00	870.164.000,00	3.050.340.574,00	0,00	3.050.340.574,00
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	1.590.884.090,00	1.590.884.090,00	0,00	1.590.884.090,00
4.8	OTROS INGRESOS	21.462.129.578,99	517.249.021,78	10.729.030.388,41	31.673.910.945,62	0,00	31.673.910.945,62
4.8.02	FINANCIEROS	1.238.559.737,86	458.622.809,56	1.301.330.174,24	2.081.267.102,54	0,00	2.081.267.102,54



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	0,00	384.333.632,56	384.333.632,56	0,00	0,00	0,00
4.8.02.33	Otros intereses de mora	733.181.116,00	0,00	0,00	733.181.116,00	0,00	733.181.116,00
4.8.02.90	Otros ingresos financieros	505.378.621,86	74.289.177,00	916.996.541,68	1.348.085.986,54	0,00	1.348.085.986,54
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	86.560.445,66	17.087.619,69	48.381.197,32	117.854.023,29	0,00	117.854.023,29
4.8.06.02	Cuentas por cobrar	86.560.445,66	17.087.619,69	48.381.197,32	117.854.023,29	0,00	117.854.023,29
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	19.597.281.098,79	41.538.592,53	9.373.422.576,85	28.929.165.083,11	0,00	28.929.165.083,11
4.8.08.05	Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	0,00	13.688.658,00	13.688.658,00	0,00	13.688.658,00
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	85.275.105,05	0,00	56.313.294,60	141.588.399,65	0,00	141.588.399,65
4.8.08.25	Sobrantes	39.107.341,53	39.886.892,53	39.108.097,42	38.328.546,42	0,00	38.328.546,42
4.8.08.26	Recuperaciones	18.822.910.385,62	0,00	9.034.330.160,23	27.857.240.545,85	0,00	27.857.240.545,85
4.8.08.27	Aprovechamientos	60.000,00	0,00	57.179.052,00	57.239.052,00	0,00	57.239.052,00
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	649.928.266,59	1.651.700,00	172.803.314,60	821.079.881,19	0,00	821.079.881,19
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	539.728.296,68	0,00	5.896.440,00	545.624.736,68	0,00	545.624.736,68
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	539.728.296,68	0,00	5.896.440,00	545.624.736,68	0,00	545.624.736,68
5	GASTOS	224.781.635.076,05	716.940.893.964,67	62.842.501.124,39	878.880.027.916,33	0,00	878.880.027.916,33
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	17.108.036.431,32	10.726.193.317,04	1.014.880.694,52	26.819.349.053,84	0,00	26.819.349.053,84
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	7.679.219.156,00	2.988.436.045,00	109.337.194,00	10.558.318.007,00	0,00	10.558.318.007,00
5.1.01.01	Sueldos	6.591.509.663,00	2.406.107.862,00	5.118.414,00	8.992.499.111,00	0,00	8.992.499.111,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	50.809.750,00	31.138.028,00	1.139.337,00	80.808.441,00	0,00	80.808.441,00
5.1.01.05	Gastos de representación	142.486.819,00	52.874.618,00	0,00	195.361.437,00	0,00	195.361.437,00
5.1.01.10	Prima Técnica	410.402.601,00	158.603.818,00	0,00	569.006.419,00	0,00	569.006.419,00
5.1.01.19	Bonificaciones	478.750.445,00	337.932.540,00	103.079.443,00	713.603.542,00	0,00	713.603.542,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	748.726,00	106.454,00	0,00	855.180,00	0,00	855.180,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	4.511.152,00	1.672.725,00	0,00	6.183.877,00	0,00	6.183.877,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	6.287.449,00	1.071.782,00	0,00	7.359.231,00	0,00	7.359.231,00
5.1.02.01	Incapacidades	6.287.449,00	1.071.782,00	0,00	7.359.231,00	0,00	7.359.231,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.963.261.800,00	729.727.500,00	0,00	2.692.989.300,00	0,00	2.692.989.300,00



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	338.122.000,00	141.470.500,00	0,00	479.592.500,00	0,00	479.592.500,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	652.267.900,00	237.133.600,00	0,00	889.401.500,00	0,00	889.401.500,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	52.310.400,00	18.141.200,00	0,00	70.451.600,00	0,00	70.451.600,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	596.801.500,00	225.096.500,00	0,00	821.898.000,00	0,00	821.898.000,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	323.760.000,00	107.885.700,00	0,00	431.645.700,00	0,00	431.645.700,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	422.876.200,00	176.862.100,00	0,00	599.738.300,00	0,00	599.738.300,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	253.623.800,00	106.095.700,00	0,00	359.719.500,00	0,00	359.719.500,00
5.1.04.02	Aportes al sena	42.327.400,00	17.697.000,00	0,00	60.024.400,00	0,00	60.024.400,00
5.1.04.03	Aportes a la esap	42.327.400,00	17.697.000,00	0,00	60.024.400,00	0,00	60.024.400,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	84.597.600,00	35.372.400,00	0,00	119.970.000,00	0,00	119.970.000,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	3.144.558.619,00	1.483.217.663,00	323.829.788,00	4.303.946.494,00	0,00	4.303.946.494,00
5.1.07.01	Vacaciones	488.196.106,00	141.021.361,00	64.002.219,00	565.215.248,00	0,00	565.215.248,00
5.1.07.02	Cesantías	714.851.037,00	345.299.059,00	0,00	1.060.150.096,00	0,00	1.060.150.096,00
5.1.07.04	Prima de vacaciones	378.705.768,00	141.021.361,00	72.553.766,00	447.173.363,00	0,00	447.173.363,00
5.1.07.05	Prima de navidad	733.668.512,00	350.358.633,00	121.069.571,00	962.957.574,00	0,00	962.957.574,00
5.1.07.06	Prima de servicios	531.976.220,00	327.750.387,00	0,00	859.726.607,00	0,00	859.726.607,00
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	37.949.530,00	75.847.048,00	62.431.505,00	51.365.073,00	0,00	51.365.073,00
5.1.07.90	Otras primas	259.211.446,00	101.919.814,00	3.772.727,00	357.358.533,00	0,00	357.358.533,00
5.1.08	PRESTACIONES SOCIALES	46.250.841,00	204.906.833,00	10.266.666,00	240.891.008,00	0,00	240.891.008,00
5.1.08.01	Remuneración por servicios técnicos	0,00	10.266.666,00	10.266.666,00	0,00	0,00	0,00
5.1.08.03	Capacitación, bienestar social y estímulos	46.250.841,00	194.640.167,00	0,00	240.891.008,00	0,00	240.891.008,00
5.1.11	GENERALES	3.843.735.454,17	3.550.412.424,04	570.959.046,52	6.823.188.831,69	0,00	6.823.188.831,69
5.1.11.04	Loza y cristalería	124.594.135,65	1.022.210,00	0,00	125.616.345,65	0,00	125.616.345,65
5.1.11.14	Materiales y suministros	1.090.727.587,44	496.260.116,79	54.799.976,34	1.532.187.727,89	0,00	1.532.187.727,89



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
5.1.11.15	Mantenimiento	118.072.244,04	65.377.083,24	15.717.340,18	167.731.987,10	0,00	167.731.987,10
5.1.11.16	Reparaciones	2.093.679,05	575.303,12	0,00	2.668.982,17	0,00	2.668.982,17
5.1.11.17	Servicios públicos	509.570.672,04	215.913.395,42	132.755,00	725.351.312,46	0,00	725.351.312,46
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	89.580.778,00	82.620.151,00	190.000,00	172.010.929,00	0,00	172.010.929,00
5.1.11.20	Publicidad y propaganda	0,00	214.948.216,00	0,00	214.948.216,00	0,00	214.948.216,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	458.903.404,00	419.679.675,00	0,00	878.583.079,00	0,00	878.583.079,00
5.1.11.25	Seguros generales	309.733.429,29	634.575.914,48	490.484.871,00	453.824.472,77	0,00	453.824.472,77
5.1.11.44	Apoyo a operaciones militares y de policía	256.169.500,00	0,00	0,00	256.169.500,00	0,00	256.169.500,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	34.850.813,50	13.781.838,56	0,00	48.632.652,06	0,00	48.632.652,06
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	76.609.592,52	279.503.442,43	0,00	356.113.034,95	0,00	356.113.034,95
5.1.11.50	Procesamiento de información	2.175.383,19	1.499.488,00	0,00	3.674.871,19	0,00	3.674.871,19
5.1.11.78	Comisiones	0,00	1.116.379,00	0,00	1.116.379,00	0,00	1.116.379,00
5.1.11.79	Honorarios	728.568.927,45	743.802.947,00	6.000.000,00	1.466.371.874,45	0,00	1.466.371.874,45
5.1.11.80	Servicios	39.000.058,00	376.102.160,00	0,00	415.102.218,00	0,00	415.102.218,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	3.085.250,00	3.634.104,00	3.634.104,00	3.085.250,00	0,00	3.085.250,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.846.912,15	1.591.558.970,00	488.000,00	1.592.917.882,15	0,00	1.592.917.882,15
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	1.590.884.090,00	0,00	1.590.884.090,00	0,00	1.590.884.090,00
5.1.20.10	Tasas	0,00	488.000,00	0,00	488.000,00	0,00	488.000,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehículos automotores	1.242.200,00	186.880,00	488.000,00	941.080,00	0,00	941.080,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	604.712,15	0,00	0,00	604.712,15	0,00	604.712,15
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5.052.630.452,99	2.263.720.753,64	593.118.383,27	6.723.232.823,36	0,00	6.723.232.823,36
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	86.560.445,66	1.200.442.371,32	593.118.206,69	693.884.610,29	0,00	693.884.610,29
5.3.47.02	Prestación de servicios	86.560.445,66	48.381.197,32	17.087.619,69	117.854.023,29	0,00	117.854.023,29
5.3.47.14	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0,00	278.577.744,00	139.288.872,00	139.288.872,00	0,00	139.288.872,00
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	0,00	873.483.430,00	436.741.715,00	436.741.715,00	0,00	436.741.715,00



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.843.523.211,33	1.016.566.036,32	176,58	3.860.089.071,07	0,00	3.860.089.071,07
5.3.60.01	Edificaciones	1.119.662.343,18	373.220.781,07	0,00	1.492.883.124,25	0,00	1.492.883.124,25
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	265.094.628,81	94.528.403,20	0,00	359.623.032,01	0,00	359.623.032,01
5.3.60.05	Equipo médico y científico	1.004.987.195,21	336.441.405,91	0,00	1.341.428.601,12	0,00	1.341.428.601,12
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	50.371.459,33	16.829.143,02	0,00	67.200.602,35	0,00	67.200.602,35
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	354.687.358,71	179.191.375,35	176,58	533.878.557,48	0,00	533.878.557,48
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	26.465.504,11	8.210.071,62	0,00	34.675.575,73	0,00	34.675.575,73
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	22.254.721,98	8.144.856,15	0,00	30.399.578,13	0,00	30.399.578,13
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2.122.546.796,00	46.712.346,00	0,00	2.169.259.142,00	0,00	2.169.259.142,00
5.3.68.03	Administrativas	2.122.546.796,00	46.712.346,00	0,00	2.169.259.142,00	0,00	2.169.259.142,00
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	50.362.555.002,00	331.007.751.456,13	38.999.112.889,13	342.371.193.569,00	0,00	342.371.193.569,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	50.362.555.002,00	331.007.751.456,13	38.999.112.889,13	342.371.193.569,00	0,00	342.371.193.569,00
5.4.23.02	Para proyectos de inversión	41.153.524.560,00	329.073.938.292,13	38.999.112.889,13	331.228.349.963,00	0,00	331.228.349.963,00
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	9.209.030.442,00	1.933.813.164,00	0,00	11.142.843.606,00	0,00	11.142.843.606,00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	145.359.442.272,21	231.702.670.934,47	22.225.320.446,02	354.836.792.760,66	0,00	354.836.792.760,66
5.5.05	RECREACIÓN Y DEPORTE	145.359.442.272,21	231.702.670.934,47	22.225.320.446,02	354.836.792.760,66	0,00	354.836.792.760,66
5.5.05.04	Aportes sobre la nómina	0,00	9.671.403,00	9.671.403,00	0,00	0,00	0,00
5.5.05.05	Generales	27.450.216.479,47	36.403.934.174,14	13.085.346.452,31	50.768.804.201,30	0,00	50.768.804.201,30
5.5.05.06	Asignación de bienes y servicios	117.909.225.792,74	195.289.065.357,33	9.130.302.590,71	304.067.988.559,36	0,00	304.067.988.559,36
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	6.898.715.840,53	1.223.553.183,70	10.068.711,45	8.112.200.312,78	0,00	8.112.200.312,78
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	6.898.715.840,53	1.223.553.183,70	10.068.711,45	8.112.200.312,78	0,00	8.112.200.312,78
5.7.20.80	Recaudos	6.898.715.840,53	1.223.553.183,70	10.068.711,45	8.112.200.312,78	0,00	8.112.200.312,78
5.8	OTROS GASTOS	255.077,00	150.120.940,72	0,00	150.376.017,72	0,00	150.376.017,72
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	255.077,00	150.120.940,72	0,00	150.376.017,72	0,00	150.376.017,72
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	149.118.799,72	0,00	149.118.799,72	0,00	149.118.799,72



24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
5.8.90.90	Otros gastos diversos	255.077,00	1.002.141,00	0,00	1.257.218,00	0,00	1.257.218,00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97
5.9.05.01	Cierre de ingresos, gastos y costos	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97	0,00	139.866.883.378,97
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	18.281.677.385,18	18.281.677.385,18	0,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	52.513.471.514,16	9.953.187.456,59	8.328.489.928,59	54.138.169.042,16	0,00	54.138.169.042,16
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	52.513.471.514,16	9.953.187.456,59	8.328.489.928,59	54.138.169.042,16	0,00	54.138.169.042,16
8.1.20.04	Administrativas	52.513.471.514,16	9.953.187.456,59	8.328.489.928,59	54.138.169.042,16	0,00	54.138.169.042,16
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	11.173.386.114,14	0,00	0,00	11.173.386.114,14	0,00	11.173.386.114,14
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	894.588.564,14	0,00	0,00	894.588.564,14	0,00	894.588.564,14
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	894.588.564,14	0,00	0,00	894.588.564,14	0,00	894.588.564,14
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	10.278.797.550,00	0,00	0,00	10.278.797.550,00	0,00	10.278.797.550,00
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	10.278.797.550,00	0,00	0,00	10.278.797.550,00	0,00	10.278.797.550,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-63.686.857.628,30	8.328.489.928,59	9.953.187.456,59	-65.311.555.156,30	0,00	-65.311.555.156,30
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-52.513.471.514,16	8.328.489.928,59	9.953.187.456,59	-54.138.169.042,16	0,00	-54.138.169.042,16
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-52.513.471.514,16	8.328.489.928,59	9.953.187.456,59	-54.138.169.042,16	0,00	-54.138.169.042,16
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-11.173.386.114,14	0,00	0,00	-11.173.386.114,14	0,00	-11.173.386.114,14
8.9.15.02	Bienes entregados en custodia	-10.278.797.550,00	0,00	0,00	-10.278.797.550,00	0,00	-10.278.797.550,00
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	-894.588.564,14	0,00	0,00	-894.588.564,14	0,00	-894.588.564,14
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	46.713.108,00	46.713.108,00	0,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	36.934.654.503,00	46.712.600,00	508,00	36.887.942.411,00	0,00	36.887.942.411,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	36.934.654.503,00	46.712.600,00	508,00	36.887.942.411,00	0,00	36.887.942.411,00



El deporte
es de todos

Mindeporte

24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
SALDOS Y MOVIMIENTOS

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
9.1.20.02	Laborales	1.187.788.454,00	254,00	508,00	1.187.788.708,00	0,00	1.187.788.708,00
9.1.20.04	Administrativos	35.746.866.049,00	46.712.346,00	0,00	35.700.153.703,00	0,00	35.700.153.703,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-36.934.654.503,00	508,00	46.712.600,00	-36.887.942.411,00	0,00	-36.887.942.411,00
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-36.934.654.503,00	508,00	46.712.600,00	-36.887.942.411,00	0,00	-36.887.942.411,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-36.934.654.503,00	508,00	46.712.600,00	-36.887.942.411,00	0,00	-36.887.942.411,00

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Representante Legal

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador Publico
T.P. No. 29.800-T

ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO
Secretaria General

24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE

OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021

INFORMACION CONTABLE PUBLICA

OPERACIONES RECIPROCAS



CODIGO CONTABLE DE LA SUBCUENTA NUEVO MARCO	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
1.3.37.02	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	273.488.908,02	-
1.3.84.16	081500000	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-	187.237.272,00	-
1.3.84.17	115252000	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	-	89.129.427,89
1.3.84.17	115454000	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	-	1.086.318.235,80
1.3.84.17	112323000	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	-	21.458.978,08
1.3.84.17	216018460	MUNICIPIO DE MILAN	-	9.606.868,00
1.3.84.17	213025530	MUNICIPIO DE PARATEBUENO	-	93.879,00
1.3.84.17	212452224	MUNICIPIO DE CUASPUD	-	212.676.835,45
1.3.84.17	212152621	MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN	-	1.000.000,00
1.3.84.17	217066170	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	-	113.666,00
1.3.84.17	211018410	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA	-	993.081,00
1.3.84.17	214718247	MUNICIPIO EL DONCELLO	-	494.359,00
1.3.84.17	211173411	MUNICIPIO LIBANO	-	36.655.859,34
1.3.84.17	210186001	MUNICIPIO DE MOCOA	-	256.120.160,00
1.3.84.17	210020400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	-	722.407,28
1.3.84.17	215354553	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	-	70.467,00
1.3.84.17	210023300	MUNICIPIO DE COTORRA	-	78.431.828,19
1.3.84.17	210095200	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	-	1.054.961.832,00
1.3.84.17	213268432	MUNICIPIO DE MALAGA	-	2.433.357,15
1.3.84.17	217268572	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL	-	3.166.308,00
1.3.84.17	210176001	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURIST	-	1.191.915.207,00
1.3.84.17	214973449	MUNICIPIO DE MELGAR	-	34.729.766,51
1.3.84.17	216873268	MUNICIPIO DEL ESPINAL	-	30.205.266,29
1.3.84.17	214217442	MUNICIPIO DE MARMATO	-	3.642.222,78
1.3.84.17	217905079	MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA	-	8.224.704,00
1.3.84.17	216805368	MUNICIPIO DE JERICO	-	1.246.500.000,00
1.3.84.17	216005660	MUNICIPIO DE SAN LUIS	-	1.958.196,09
1.3.84.17	216041660	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	-	2.012.289,88
1.3.84.17	214841548	MUNICIPIO EL PITAL	-	189.813.800,00
1.3.84.17	219141791	MUNICIPIO DE TARQUI	-	118.819.631,00
1.3.84.17	214986749	MUNICIPIO DE SIBUNDOY	-	80.337,32
1.3.84.17	210141001	MUNICIPIO DE NEIVA	-	163.649,00
1.3.84.17	210119001	MUNICIPIO DE POPAYAN	-	5.826.516,76
1.3.84.17	210627006	MUNICIPIO DE ACANDI	-	2.191.564.103,86
1.3.84.17	216008560	MUNICIPIO DE PONEDERA	-	10.197.167,37
1.3.84.17	210668406	MUNICIPIO DE LEBRIJA	-	5.968.788,74
1.3.84.17	210105101	MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR	-	421.788,00
1.3.84.17	211866318	MUNICIPIO DE GUATICA	-	830.599,00
1.3.84.17	214813248	MUNICIPIO DEL GUAMO	-	4.837,49
1.3.84.17	217519075	MUNICIPIO DE BALBOA	-	37.622.067,84
1.3.84.17	923272180	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA IDDG	-	144.998.931,00
1.3.84.17	089700000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA	-	48.660.000,00
1.3.84.17	124554000	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	-	23.500.000,00
1.3.84.17	215568755	MUNICIPIO DEL SOCORRO	-	56.426.470,30
1.3.84.17	215405154	MUNICIPIO DE CAUCASIA	-	253.285.273,77
1.3.84.17	216705667	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	-	100.020,00
1.3.84.17	218825288	MUNICIPIO DE FUQUENE	-	511.108,32
1.3.84.17	211325513	MUNICIPIO DE PACHO	-	574.762.461,64
1.3.84.17	119494000	DEPARTAMENTO DEL GUAINIA	-	695.330,48
1.3.84.17	212105021	MUNICIPIO DE ALEJANDRIA	-	171.172,28

1.3.84.17	923272538	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES LA RECREACION Y LA EDUCACION	-	63.000.000,00
1.3.84.17	126595000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL GUAVIARE	-	2.172.000,00
1.3.84.17	125613000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR	-	110.616.813,00
1.3.84.17	130191000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACION DEL AMAZONAS	-	31.342.100,00
1.3.84.17	112727000	GOBERNACION DEL CHOCO	-	99.545.482,00
1.3.84.17	210147001	DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	-	21.317.944,00
1.3.84.17	210173001	MUNICIPIO DE IBAGUE	-	1.570.014.700,98
1.3.84.17	250105001	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	-	110.089.958,33
1.3.84.17	210191001	MUNICIPIO DE LETICIA	-	11.834.988,67
1.3.84.17	923271650	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA	-	584.698.605,57
1.3.84.17	120341000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE	-	398.326.900,80
1.3.84.17	121508000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO	-	67.314.235,00
1.3.84.17	127173000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA	-	2.219.000,00
1.3.84.17	923271563	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA	-	56.616.341,00
1.3.84.17	923271679	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE COLOMBIA	-	73.146.295,00
1.3.84.17	226350001	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO II	-	16.515.282,00
1.3.84.17	923272373	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	-	30.347.315,99
1.3.84.17	923272630	INSTITUTO DISTRITAL DEL DEPORTE LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE	-	4.370.540,00
1.3.84.35	214973449	MUNICIPIO DE MELGAR	-	559.344,00
1.3.84.35	923271563	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA	-	18.836.677,00
1.9.08.01	023100000	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	125.724.995,00	-
1.9.08.01	115252000	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	239.377.892,60	-
1.9.08.01	210186001	MUNICIPIO DE MOCOYA	12.953.239,00	-
1.9.08.01	111717000	DEPARTAMENTO DE CALDAS	98.316.108,00	-
1.9.08.01	213552835	MUNICIPIO DE TUMACO	101.096.308,00	-
1.9.08.01	210127001	MUNICIPIO DE QUIBDO	33.272.159,00	-
1.9.08.01	112020000	DEPARTAMENTO DEL CESAR	209.947.209,00	-
1.9.08.01	923269823	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA	503.878.255,00	-
1.9.08.01	923272180	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE LA GUAJIRA IDDG	186.093.870,00	-
1.9.08.01	089700000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA	524.985.163,00	-
1.9.08.01	124554000	INSTITUTO DE DEPORTES DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	98.991.440,00	-
1.9.08.01	216813468	MUNICIPIO DE MOMPOS	138.000.000,00	-
1.9.08.01	210199001	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO	10.343.480,00	-
1.9.08.01	210194001	MUNICIPIO DE INIRIDA	10.343.480,00	-
1.9.08.01	123618000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAUCA	74.304.371,00	-
1.9.08.01	123747000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL MAGDALENA	97.455.474,00	-
1.9.08.01	125613000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BOLIVAR	188.250.533,00	-
1.9.08.01	128470000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DE SUCRE II	79.866.437,00	-
1.9.08.01	120323000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA	108.981.568,00	-
1.9.08.01	161525000	EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE CUNDINAMARCA	2.669.181.957,15	-
1.9.08.01	041400000	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENT	329.158.709,41	-
1.9.08.01	120341000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA LA RECREACION Y EL TIEMPO LIBRE	141.992.603,00	-
1.9.08.01	225668001	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACION DE BUCAR	19.939.366,00	-
1.9.08.01	084800000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARAUCA	72.808.833,00	-
1.9.08.01	127173000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA	335.197.615,00	-
1.9.08.01	123176000	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL	144.049.481,00	-
1.9.08.01	923271563	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA	42.956.857,00	-
1.9.08.01	125550000	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META	287.919.124,80	-
1.9.08.01	268715001	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACION. EL APROVE	9.691.990,00	-
1.9.08.01	226420001	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDU	21.812.816,00	-
1.9.86.04	211715317	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	599.699.886,00	-
1.9.86.04	219927099	MUNICIPIO DE BOJAYA	571.802.352,00	-
1.9.86.04	211213212	MUNICIPIO DE CORDOBA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	1.050.977.729,00	-
1.9.86.04	216623466	MUNICIPIO DE MONTELIBANO	3.879.439.253,00	-
1.9.86.04	211152411	MUNICIPIO DE LINARES	976.567.825,00	-
1.9.86.04	219052490	MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA	627.275.622,00	-
1.9.86.04	214066440	MUNICIPIO DE MARSELLA	2.518.899.295,00	-
1.9.86.04	119595000	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	4.464.178.752,00	-
1.9.86.04	212008520	MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	1.071.815.646,00	-
1.9.86.04	210554405	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	618.555.815,00	-

1.9.86.04	211617616	MUNICIPIO DE RISARALDA	1.041.347.214,00	-
1.9.86.04	214527745	MUNICIPIO DE SIPI	563.160.757,00	-
1.9.86.04	211720517	MUNICIPIO DE PAILITAS	500.649.377,00	-
1.9.86.04	211923419	MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS	2.394.704.877,00	-
1.9.86.04	217852678	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	2.085.017.676,00	-
1.9.86.04	217066170	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	1.270.649.788,00	-
1.9.86.04	216223162	MUNICIPIO DE CERETE	5.944.360.908,00	-
1.9.86.04	217968679	MUNICIPIO DE SAN GIL	585.356.450,00	-
1.9.86.04	219952399	MUNICIPIO LA UNION	1.541.404.418,00	-
1.9.86.04	217573275	MUNICIPIO DE FLANDES	470.172.779,00	-
1.9.86.04	213313433	MUNICIPIO DE MAHATES	1.041.021.671,00	-
1.9.86.04	210195001	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	496.879.117,00	-
1.9.86.04	218052480	MUNICIPIO DE NARIÑO	2.053.166.416,00	-
1.9.86.04	213525035	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	628.614.875,00	-
1.9.86.04	217873678	MUNICIPIO SAN LUIS	3.716.094.763,00	-
1.9.86.04	216873268	MUNICIPIO DEL ESPINAL	1.313.952.110,00	-
1.9.86.04	216217662	MUNICIPIO DE SAMANA	1.552.451.358,00	-
1.9.86.04	217205172	MUNICIPIO DE CHIGORODO	370.978.279,00	-
1.9.86.04	216405264	MUNICIPIO DE ENTRERRIOS	2.075.400.341,00	-
1.9.86.04	219005490	MUNICIPIO DE NECOCLI	1.274.635.244,00	-
1.9.86.04	215105051	MUNICIPIO DE ARBOLETES	583.058.922,00	-
1.9.86.04	217268872	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	587.565.707,00	-
1.9.86.04	214566045	MUNICIPIO DE APIA	1.245.142.456,00	-
1.9.86.04	214819548	MUNICIPIO DE PIENDAMO	856.768.284,00	-
1.9.86.04	212527025	MUNICIPIO DE ALTO BAUDO	1.578.032.561,00	-
1.9.86.04	212650226	MUNICIPIO DE CUMARAL	368.169.330,00	-
1.9.86.04	217444874	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	4.706.123.732,00	-
1.9.86.04	217370473	MUNICIPIO DE MORROA	1.108.392.756,00	-
1.9.86.04	219005190	MUNICIPIO DE CISNEROS	172.959.672,00	-
1.9.86.04	214505045	MUNICIPIO DE APARTADO	3.300.142.374,00	-
1.9.86.04	218905789	MUNICIPIO DE TAMESIS	750.710.535,00	-
1.9.86.04	210405004	MUNICIPIO DE ABRIAQUI	204.985.402,00	-
1.9.86.04	219641396	MUNICIPIO DE LA PLATA	589.881.828,00	-
1.9.86.04	213552835	MUNICIPIO DE TUMACO	1.037.672.244,00	-
1.9.86.04	210197001	MUNICIPIO DE MITU	2.681.683.020,00	-
1.9.86.04	217070670	MUNICIPIO DE SAMPUES	1.641.607.408,00	-
1.9.86.04	217325473	MUNICIPIO DE MOSQUERA	3.814.411.179,00	-
1.9.86.04	217825178	MUNICIPIO DE CHIPAQUE	949.648.965,00	-
1.9.86.04	213308433	MUNICIPIO DE MALAMBO	3.412.198.870,00	-
1.9.86.04	219025290	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	188.803.489,00	-
1.9.86.04	217825878	MUNICIPIO DE VIOTA	452.548.542,00	-
1.9.86.04	212213222	MUNICIPIO DE CLEMENCIA	1.570.221.188,00	-
1.9.86.04	218705887	MUNICIPIO DE YARUMAL	796.647.079,00	-
1.9.86.04	213105031	MUNICIPIO DE AMALFI	657.422.750,00	-
1.9.86.04	211005310	MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA	1.239.535.775,00	-
1.9.86.04	214147541	MUNICIPIO DE PEDRAZA	1.183.751.452,00	-
1.9.86.04	210066400	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	885.327.681,00	-
1.9.86.04	218266682	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	1.785.602.489,00	-
1.9.86.04	211327413	MUNICIPIO DE LLORO	503.706.487,00	-
1.9.86.04	215847058	MUNICIPIO DE ARIGUANI MAGDALENA	631.828.358,00	-
1.9.86.04	112020000	DEPARTAMENTO DEL CESAR	8.646.747.922,00	-
1.9.86.04	219466594	MUNICIPIO DE QUINCHIA	1.026.126.102,00	-
1.9.86.04	218727787	MUNICIPIO DE TADO	539.105.544,00	-
1.9.86.04	120905000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	403.211.355,00	-
1.9.86.04	213925339	MUNICIPIO DE GUTIERREZ	371.081.608,00	-
1.9.86.04	211585315	MUNICIPIO DE SACAMA	544.896.908,00	-
1.9.86.04	214705347	MUNICIPIO DE HELICONIA	675.508.311,00	-
1.9.86.04	217405674	MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	631.828.358,00	-
1.9.86.04	217170771	MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	1.154.305.819,00	-
1.9.86.04	210870708	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	541.624.921,00	-

1.9.86.04	217350573	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	381.921.228,00	-
1.9.86.04	217870678	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	1.118.564.201,00	-
1.9.86.04	210108001	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	6.533.697.894,00	-
1.9.86.04	212052520	MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO	944.909.838,00	-
1.9.86.04	213808638	MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLANTICO	1.068.422.947,00	-
1.9.86.04	123176000	INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL	5.445.535.710,00	-
2.4.01.02	060700000	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	151.798.705,00	-
4.1.10.03	121508000	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DEL ATLANTICO	-	27.409.907,00
4.4.13.09	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	-	182.939.660,45
4.7.05.08	923272394	TESORO NACIONAL	-	35.707.839.208,70
4.7.05.10	923272394	TESORO NACIONAL	-	805.805.194.127,56
4.7.22.01	910300000	DIAN - RECAUDADOR	-	3.007.222.000,00
4.7.22.01	011300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	43.118.574,00
4.7.22.03	010200000	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	-	1.590.884.090,00
4.8.02.33	923271563	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DE VICHADA	-	18.836.677,00
5.1.04.01	023900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	-	359.719.500,00
5.1.04.02	026800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	-	60.024.400,00
5.1.04.03	022000000	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	-	60.024.400,00
5.1.04.04	011300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	-	119.970.000,00
5.1.11.17	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICAR	-	281.369.502,00
5.1.11.17	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	-	72.474.040,00
5.1.11.20	060700000	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	-	214.948.216,00
5.1.11.23	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIENDO IDENTIFICAR	-	18.105.493,00
5.1.11.23	923269422	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	-	852.566.747,00
5.1.11.25	041800000	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	-	21.884.006,00
5.1.11.25	041100000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	-	48.000,00
5.1.11.44	023100000	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	-	256.169.500,00
5.1.11.78	081500000	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-	-	1.116.379,00
5.1.11.80	060700000	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA LTDA	-	285.051.784,00
5.1.20.02	010200000	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	-	1.590.884.090,00
5.1.20.10	210111001	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	-	488.000,00
5.1.20.11	110505000	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	-	754.200,00
5.1.20.11	216605266	MUNICIPIO DE ENVIGADO	-	186.880,00
5.4.23.02	210976109	BUENAVENTURA	-	26.483.833.308,00
5.4.23.02	219418094	MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES	-	422.771.168,00
5.4.23.02	218518785	MUNICIPIO DE SOLITA	-	434.502.240,00
5.4.23.02	210123001	MUNICIPIO DE MONTERIA	-	15.294.648.201,00
5.4.23.02	211052110	MUNICIPIO DE BUESACO	-	487.409.754,00
5.4.23.02	212752227	MUNICIPIO DE CUMBAL	-	1.150.285.087,00
5.4.23.02	217352473	MUNICIPIO DE MOSQUERA	-	1.069.894.427,00
5.4.23.02	217844078	MUNICIPIO DE BARRANCAS	-	4.598.130.841,00
5.4.23.02	214213442	MUNICIPIO DE MARIA LABAJA	-	3.735.112.915,00
5.4.23.02	214520045	MUNICIPIO DE BECERRIL	-	5.508.742.233,00
5.4.23.02	217023570	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	-	967.289.720,00
5.4.23.02	217225372	MUNICIPIO DE JUNIN CUNDINAMARCA	-	729.632.672,00
5.4.23.02	211018410	MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA	-	433.319.049,00
5.4.23.02	217923079	MUNICIPIO DE BUENAVISTA	-	3.125.776.498,00
5.4.23.02	215523855	MUNICIPIO DE VALENCIA	-	3.760.061.474,00
5.4.23.02	218373283	MUNICIPIO DE FRESNO	-	2.366.996.411,00
5.4.23.02	219925099	MUNICIPIO DE BOJACA	-	8.182.136.423,00
5.4.23.02	214718247	MUNICIPIO EL DONCELLO	-	447.274.181,00
5.4.23.02	215085250	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO	-	1.308.389.104,00
5.4.23.02	218373483	MUNICIPIO DE NATAGAIMA	-	1.375.773.974,00
5.4.23.02	210020400	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	-	4.672.726.798,00
5.4.23.02	214547545	MUNICIPIO DE PIJIÑO DEL CARMEN	-	1.695.526.054,00
5.4.23.02	215027050	MUNICIPIO DE ATRATO	-	1.766.761.069,00
5.4.23.02	116868000	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	-	1.000.000.000,00
5.4.23.02	218168081	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	-	5.855.016.429,00
5.4.23.02	210768307	MUNICIPIO DE GIRON	-	25.510.983.470,00
5.4.23.02	217668276	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	-	900.000.000,00

sf

5.4.23.02	219668296	MUNICIPIO DE GALAN	-	894.964.563,00
5.4.23.02	210176001	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURIST	-	2.250.000.000,00
5.4.23.02	216005360	MUNICIPIO DE ITAGUI	-	1.647.633.751,00
5.4.23.02	218005380	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	-	12.558.907.299,00
5.4.23.02	219105091	MUNICIPIO DE BETANIA	-	641.931.266,00
5.4.23.02	214768147	MUNICIPIO DE CAPITANEJO	-	2.234.702.417,00
5.4.23.02	217566075	MUNICIPIO DE BALBOA	-	913.332.366,00
5.4.23.02	213405234	MUNICIPIO DE DABEIBA	-	876.211.834,00
5.4.23.02	214505045	MUNICIPIO DE APARTADO	-	2.518.489.830,00
5.4.23.02	214505145	MUNICIPIO NUEVA CARAMANTA	-	1.304.378.158,00
5.4.23.02	210141001	MUNICIPIO DE NEIVA	-	1.365.519.195,00
5.4.23.02	218847288	MUNICIPIO DE FUNDACION	-	9.679.245.283,00
5.4.23.02	210144001	DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA	-	5.518.867.925,00
5.4.23.02	216268162	MUNICIPIO DE EL CERRITO	-	2.392.085.953,00
5.4.23.02	215347053	MUNICIPIO DE ARACATACA	-	465.014.883,00
5.4.23.02	218468684	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA	-	2.875.605.908,00
5.4.23.02	217905579	MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO	-	1.565.861.099,00
5.4.23.02	210066400	MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	-	3.855.972.691,00
5.4.23.02	210127001	MUNICIPIO DE QUIBDO	-	13.093.525.180,00
5.4.23.02	212470124	MUNICIPIO DE CAIMITO	-	1.086.202.692,00
5.4.23.02	112020000	DEPARTAMENTO DEL CESAR	-	28.760.000.000,00
5.4.23.02	214825148	MUNICIPIO DE CAPARRAPI	-	794.868.223,00
5.4.23.02	217527075	MUNICIPIO DE BAHIA SOLANO	-	3.666.079.776,00
5.4.23.02	219841298	MUNICIPIO DE GARZON	-	4.321.369.661,00
5.4.23.02	215825758	MUNICIPIO DE SOPO	-	1.863.990.717,00
5.4.23.02	213705837	TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y CO	-	4.648.635.134,00
5.4.23.02	210070400	MUNICIPIO DE LA UNION	-	1.258.045.960,00
5.4.23.02	218015480	MUNICIPIO DE MUZO BOYACA	-	2.303.225.061,00
5.4.23.02	210170001	MUNICIPIO DE SINCELEJO	-	1.478.801.550,00
5.4.23.02	219505895	MUNICIPIO DE ZARAGOZA	-	4.951.414.402,00
5.4.23.02	210547605	MUNICIPIO DE REMOLINO	-	2.323.947.882,00
5.4.23.02	212115621	MUNICIPIO DE RONDON	-	1.094.273.720,00
5.4.23.02	212970429	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	-	1.310.904.802,00
5.4.23.02	215847258	MUNICIPIO DE EL PIÑON	-	2.732.264.151,00
5.4.23.02	214547745	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	-	2.518.954.682,00
5.4.23.02	210108001	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	-	2.500.000.000,00
5.4.23.02	028327000	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	-	799.301.498,00
5.4.23.02	210173001	MUNICIPIO DE IBAGUE	-	43.917.090.564,00
5.4.23.02	223105001	"INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER"	-	3.048.308.874,00
5.4.23.02	128870000	UNIVERSIDAD DE SUCRE	-	17.456.094.165,00
5.4.23.02	221511001	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	-	2.298.860.750,00
5.4.23.02	210547205	MUNICIPIO DE CONCORDIA	-	1.567.242.598,00
5.4.23.02	226420001	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA DE VALLEDU	-	4.593.230.000,00
5.4.23.03	822576000	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	-	11.142.843.606,00
5.7.20.80	923272394	TESORO NACIONAL	-	8.112.200.312,78



GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Ministro



ANGÉLICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO

Secretaria General



LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Contador

024800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS

Código	Detalle Variaciones	Valor
1.1.10.05	La variacion corresponde al giro de los recursos contenidos por la entidad, por la prestacion de servicios a la Direccion del Tesoro Nacional	\$ 12.949.546
1.3.84.17	La variación corresponde a la reclasificación de la cuenta 138490, para controlar la deudas provenientes de la liquidación de contratos	\$ 17.960.498.452
1.3.84.90	La variación corresponde principalmente a la reclasificación contable realizada a la cuenta 138417	-\$ 14.616.212.415
1.3.85.15	Las variaciones corresponden al proceso de deterioro de las cuentas de contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 1.516.825.606
1.5.14.05	La variación corresponde a la reclasificación al mayor stock del inventario de Materiales y suministros de la entidad	\$ 202.753.357
1.6.35.01	Las variaciones corresponden a la salida de bienes de maquinaria y equipo para el cumplimiento del objeto misional de la entidad	-\$ 236.646.845
1.6.35.04	Las variaciones corresponden a la salida de bienes de equipos de comunicación y computación para el cumplimiento del objeto misional de la entidad	-\$ 348.673.968
1.6.36.05	Las variaciones corresponden al reintegro de bienes en servicio a la bodega	\$ 250.186.800
1.6.36.06	Las variaciones corresponden al reintegro de bienes en servicio a la bodega	\$ 286.034.694
1.6.36.08	Las variaciones corresponden al reintegro de bienes en servicio a la bodega	\$ 809.725.133
1.6.55.06	Las variaciones corresponden a la adquisición de bienes para su utilización	\$ 624.353.821
1.6.60.02	Las variaciones corresponden a la adquisición de bienes para su utilización	\$ 1.202.279.683
1.6.70.02	Las variaciones corresponden a la adquisición de bienes para su utilización	\$ 1.080.179.734
1.9.05.01	Las variaciones corresponden a la causación al gasto de la adquisición de pólizas de seguros para la protección de los bienes de la entidad.	\$ 177.740.762
1.9.05.15	Las variaciones corresponden al registro contable de los apoyos económicos a los funcionarios de la entidad, para estudios superiores	\$ 16.716.904



El deporte
es de todos

Mindeporte

Código	Detalle Variaciones	Valor
1.9.08.01	Esta variación corresponde a la ejecución de los recursos entregados en administración a entidades del orden Nacional, Municipal y Territorial en el marco de los convenios suscritos con estas entidades con respecto al mismo corte de la vigencia 2021	-\$ 14.713.332.492
1.9.08.03	Esta variación corresponde a la asignación de recursos entregados en administración a entidades del orden Nacional, Municipal y Territorial en el marco de los convenios suscritos con estas entidades con respecto al mismo corte de la vigencia 2021.	\$ 41.202.460.728
1.9.86.04	Corresponden a las Transferencias condicionadas ejecutadas de los convenios que se encuentran en ejecución. La variación corresponde a los recursos ejecutados por las Entidades Territoriales de la ejecución de un contrato y/o convenio en el cual se le impusieron condiciones al uso de los recursos transferidos para un objetivo específico y son susceptibles de reintegro en caso en que no se ejecute dicho objetivo.	\$ 90.660.645.471
1.9.86.05	La variación corresponde a los recursos entregados por Mindeporte a las empresas privadas que pertenecen al sistema Nacional de Deporte y otras para la ejecución de un contrato y/o convenio en el cual se le impusieron condiciones al uso de los recursos entregados para un objetivo específico y son susceptibles de reintegro en caso en que no se ejecute dicho objetivo. A medida que ejecutan los recursos previamente establecido en el objeto contractual, se realiza la debida amortización al gasto.	-\$ 26.035.914.206
2.4.01.02	La variación corresponde a la disminución de las cuentas por pagar de los proyectos de inversión con corte a diciembre de 2.021 pendiente de su cancelación	-\$ 5.230.989.109
2.4.03.15	La variación corresponde a la disminución de las cuentas por pagar por transferencias con corte a diciembre de 2.021 pendiente de su cancelación	-\$ 89.832.066
2.4.07.20	La variación corresponde a la disminución de los recaudos por clasificar con corte a diciembre de 2.021	-\$ 122.281.291
2.4.07.22	La variación corresponde al aumento de las cuentas por pagar por estampillas pro universidad nacional con corte a diciembre de 2.021	\$ 310.197.023
2..5.14.01	La variación corresponde a la disminución a las pensiones de jubilaciones patronales por pagar con corte a diciembre de 2.021	-\$ 284.825.383
2..5.14.10	La variación corresponde a la disminución a las pensiones de jubilaciones patronales por pagar con corte a diciembre de 2.021	-\$ 1.782.238.830
2..5.14.14	La variación corresponde a la disminución a las pensiones de jubilaciones patronales por pagar con corte a diciembre de 2.021	-\$ 1.164.403.996



El deporte
es de todos

Mindeporte

Código	Detalle Variaciones	Valor
2.7.01.03	La variación corresponde a la calificación del riesgo de alta a remota debido a fallo favorable y variaciones en las estimaciones realizadas de acuerdo a la metodología aplicada por la Oficina Jurídica de Mindeporte.	-\$ 20.451.819.734
2.7.01.05	La variación corresponde a la calificación del riesgo de alta a remota debido a fallo favorable y variaciones en las estimaciones realizadas de acuerdo a la metodología aplicada por la Oficina Jurídica de Mindeporte.	-\$ 902.541.891
3.1.09.01	La variación corresponde al los ajustes por correccion de movimientos de vigencias anteriores que afectan la utilidad o perdida de ejercicios anteriores	\$ 125.105.258.317
4.1.10.02	La variación corresponde a la reclasificacion contable de los ingresos	\$ 599.527.850
4.1.10.03	La variación corresponde a la causacion contable de intereses a diciembre de 2021	\$ 269.180.554
4.7.05.08	la variación corresponde al menor valor girado por la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar las diferentes acreencias de la entidad por funcionamiento	-\$ 1.583.447.324
4.7.05.10	Variación corresponde al mayoy valor girado por la Dirección del Tesoro Nacional para cancelar las diferentes acreencias de la entidad por Inversión.	\$ 415.387.358.443
4.8.02.33	La variacion corresponde al valor trasladado de cuenta por el recaudo contabilizado por rendimientos financieros a diciembre de 2021	\$ 732.621.772
4.8.02.90	La variacion corresponde al valor contabilizado por otros ingresos financieros a diciembre de 2021	\$ 148.500.524
4.8.06.02	La variacion corresponde al valor contabilizado por diferencial cambiario a diciembre de 2021	\$ 84.298.567
4.8.08.26	La variacion corresponde al valor contabilizado a la recuperacion de la provision de pasivos de litigios y demandas a diciembre de 2021	\$ 18.381.012.661
5.1.11.13	La variacion corresponde al contrato de vigilancia por cuanto en la vigeia 2021, salio por el rubro de inversion a diciembre de 2021	-\$ 695.171.232
5.3.68.03	la variacion corresponde a la variacion de la provision de los procesos jiuiridicos administrativos con corte a diciembre de 2021	-\$ 4.357.980.430
5.3.68.05	la variacion corresponde a la variacion de la provision de los procesos jiuiridicos laborales con corte a diciembre de 2021	-\$ 149.492.400
5.4.23.02	Esta cifra representa la variación en el mayor valor tranferido para inversion de proyectos a nivel nacional	\$ 271.891.988.128
5.4.23.03	Esta cifra representa la variación en el menor valor tranferido para gastos de funcionamiento	-\$ 2.168.998.597



El deporte
es de todos

Mindeporte

Código	Detalle Variaciones	Valor
5.5.05.05	Esta cifra representa la variación en el valor ejecutado como gasto público social por asignación de bienes y servicios de gastos generales.	\$ 17.557.381.262
5.5.05.06	Esta cifra representa la variación en el valor ejecutado como gasto público social por asignación de bienes y servicios financiados con recursos de inversión que comprenden: Incentivos medallistas, convencionales y paralímpicos, glorias del deporte, pagos de los contratos suscritos con el Comité Olímpico, las Federaciones Deportivas y los entes territoriales del Sistema Nacional del Deporte para adelantar proyectos de inversión en materia del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.	\$ 158.431.740.601
5.7.20.80	Variación corresponde al aumento en los recaudos por concepto de rendimientos financieros, sanciones, incapacidades, servicios de arrendamientos de escenarios deportivos y recursos no ejecutados de los diferentes convenios suscritos por Mindeporte con corte a diciembre de 2021	-\$ 1.029.150.437
8.1.20.04	La variación corresponde a la actualización de los procesos jurídicos en que se encuentra la entidad con corte a diciembre de 2021	\$ 5.924.270.606

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Ministro

ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO

Secretaria General

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY

Contador Publico

T.P. 29.800-T



El deporte
es de todos

Mindeporte

24800000 - MINISTERIO DEL DEPORTE
OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021
INFORMACION CONTABLE PUBLICA
COVID - 19

Código	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
2	PASIVOS	0,00	42.675.000,00	42.675.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	0,00	42.675.000,00	42.675.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00	42.675.000,00	42.675.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.55	Servicios	Pruebas de covid-19 a domicilio para srvidores publicos del ministerio del deporte	0,00	42.675.000,00	42.675.000,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	24.248.705,58	0,00	42.675.000,00	66.923.705,58	0,00	66.923.705,58
4.7	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	24.248.705,58	0,00	42.675.000,00	66.923.705,58	0,00	66.923.705,58
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	24.248.705,58	0,00	42.675.000,00	66.923.705,58	0,00	66.923.705,58
4.7.05.10	Inversión	atención a la pandemia COVID 19 para las sedes del Ministerio del Deporte y pruebas de covid-19 a domicilio para srvidores publicos del	24.248.705,58	0,00	42.675.000,00	66.923.705,58	0,00
5	GASTOS	24.248.705,58	42.675.000,00	0,00	66.923.705,58	0,00	66.923.705,58
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	14.895.000,00	42.675.000,00	0,00	57.570.000,00	0,00	57.570.000,00
5.1.11.80	Servicios	Pruebas de covid-19 a domicilio para srvidores publicos del ministerio del deporte	14.895.000,00	42.675.000,00	0,00	57.570.000,00	0,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	9.353.705,58	0,00	0,00	9.353.705,58	0,00	9.353.705,58
5.5.05	RECREACIÓN Y DEPORTE	9.353.705,58	0,00	0,00	9.353.705,58	0,00	9.353.705,58
5.5.05.05	Generales	Adquisicion del servicio de desinfección en atención a la pandemia COVID 19 para las sedes del Ministerio del Deporte	9.353.705,58	0,00	0,00	9.353.705,58	0,00

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
Representante Legal

ANGELICA WIANA GIRALDO PERDOMO
Secretaria General

LUIS EDUARDO ROJAS FRANKY
Contador Publico
T.P. No. 29.800-T